UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Influencia de la Revolución Francesa en el Movimiento de Independencia en México

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
MAESTRA EN CIENCIAS HISTORICAS,
PRESENTA AL H. JURADO

Ma. del Rosario Brambila Jáuregui

MEXICO
1961

A la Memoria de mi Padre

Sr. Don

José Refugio Brambila Herrera

A tu dulce Memoria MADRE MIA

Símbolo inmaculado de birtudes,

faro eterno en el mar de la existencia,

Aliento y fuerza en mi bida

para alcanzar el triunfo que hoy te ofrendo.

A mi Hermana

y

Hermanos

Con gratitud perenne a mi Maestra
Srta. Ida Appendinni
Artífice paciente y comprensiva
que con sabiduría y bondad, supo guiarme
por el camino del estudio

Con mi sincero agradecimiento
Cariño y Respeto a mis
Maestros
Gabriel Aguirre
y
José María Luján

INDICE

INTRODUCCION

La Revolución Francesa, considerada como la más grandiosa de las revoluciones, no es sino la expresión viva de un dolor callado, de una protesta contra la servidumbre impuesta a un pueblo oprimido que no había nacido para ser esclavo.

La humillación de siglos, su miseria, y el contraste que esto ofrecía en el lujo desenfrenado del clero y la nobleza, fué engendrando en el alma del pueblo francés una sed de reivindicación y de justicia cuyo grito angustioso se desgrana en forma espontánea, apasionada y sincera, en el himno de la libertad de los tiempos contemporáneos: La Marsellesa.

Mas toda revolución tiene por base el sentir ideológico de la época en que se desenvuelve. En ella hay siempre hombres, que surgidos de entre la masa anónima, son portavoces de sus ansias y de sus problemas. Son la solución implícita de una incógnita planteada en el tiempo y en las distintas circunstancias que lo apremian. En el caso de la Revolución Francesa, la base de la ideología estaba contenida en el conjunto de ideales de la ilustración que tuvo sus principales intérpretes en Montesquieu, en Voltaire, en D'Alembert, Diderot, y Rousseau; al ser ellos herederos de una civilización y un gran movimiento filosófico, renovaron su campo de acción llevando sus miras hasta la política; fueron en fin críticos y reformadores político-sociales, que apartándose de dogmas y de *prejuicios*, imponiéndose al temor natural de la época, se enfrentaron valientemente a las vicisitudes de su tiempo, llavando como antorcha la verdad y la razón.

No es difícil comprender pues, que una vez vencida la timidez de los primeros momentos, la Ilustración, cuya fuente inicial estaba en Inglaterra (1) se desarrollara en Francia donde la luz y la razón provocan una revolución proclamando la insurrección, que en un principio no fué contra el Monarca, sino contra la Monarquía absoluta oponiéndose al principio del derecho divino.

Entonces es fácil comprender como la ideología de los filósofos enciclopedistas, se extendió más allá de las fronte-

ras francesas y pasó a España donde los escritores Iberos la divulgaron con entusiasmo; luego, burlando las restricciones que en Nueva España coartaba la libertad del espíritu, logran penetrar al Nuevo Mundo en forma solapada a pesar de los muros de la Inquisición.

No fué tarea fácil el que estas ideas penetraran en América, ya que la organización política, social y económica de la colonia se fundaba en principios filosóficos de cultura tradicional que mantenían dogmáticamente la Iglesia y el Estado. No obstante, una vez adentradas estas ideas hallaron entusiasta acogida, y fueron como semillas caídas en campo propicio, preparado desde hacía mucho tiempo para que la nueva simiente fecundara y prosperara plenamente.

Es obvio considerar que las ideas de la Ilustración, no fueron desde luego, las fuerzas únicas y decisivas en la Revolución de la Independencia, sino que *había también intereses concretos, realidades dolorosas que era urgente corregir, injusticias que sublevan más violentamente que las ideas* (2), de todas maneras al comenzar la revolución, aquellos hombres resentidos por el rigor del Santo Oficio y educados en la filsofía de los enciclopedista, sintieron la exigencia de justificar con razones el derecho de la libertad.

Estos hombres, resultado del ambiente de la época, cuyo genio es la experiencia de las inquietudes de su tiempo, están enteramente ligados a los precursores de la Revolución Francesa, de los cuáles tuvieron sus firmes ideas de emancipación.

Si las apreciaciones que encierra este trabajo desvirtúan el valor de los hechos analizados, o bien, otorgan erróneamente importancia a aquello que no lo tuvo espero, señores jurados, que con sus conocimientos y experiencia me coloquen en el camino de la verdad.

CAPITULO I.

I.—LA ILUSTRACION.

a).—SU INFLUJO EN FRANCIA.

b).—SUS ANTECEDENTES INGLESES.

LA ILUSTRACION

La esencia medular del pensamiento, y las convicciones de determinada época son lógico resultado de todo un conjunto de caracteres y circunstancias en las que su existencia se desenvuelve.

Así la vida intelectual del siglo XVIII, se preparó en los siglos que le precedieron, y dio como fruto la *Ilustración', que no hizo sino recoger su herencia intelectual, e impregnada hondamente ha sido removida con gran entusiasmo con la idea del progreso.* (2)

Ahora bien, si en las épocas precedentes el hombre parte sobre todo de la fé, en el siglo XVIII, el hombre parte de la razón. Para unos ésta *era un chispa divina, una parcela de verdad, concedida a las criaturas mortales, en espera del día en que franquearían las puertas de la tumba y verían a Dios cara a cara* (4); para otros es al resultado de los tiempos ya caducos y de un momento que ha sido superado.

En fin, así como el marino guiado por la voluntad de los vientos marcha con su nave hacia nuevos horizontes, así el espíritu del hombre del siglo XVIII, guiado por la voluntad de la razón, inicia su marcha por nuevas sendas que le han de conducir hacia la libertad.

A través de estos caminos se van suscitando problemas de conciencia que darán la base y resolución a nuevas teorías; de esta manera, a modo de paradoja se ve pues, *cómo lo que vegetaba en la sombra se ha desarrollado en plena luz, lo que era especulación de algunos espíritus ha alcanzado a la multitud, lo que era tímido se ha vuelto provocador.* (5).

Es curioso seguir desde la Edad Media el desplazamiento gradual de los medios sociales en que han formado las ideas de renovación entre los nuevos filósofos. Los filósofos y el clero hasta el siglo XIV, habían sido casi una sola

cosa; empiezan luego a desligarse gradualmente; ya no son únicamente los clérigos quienes escriben y traducen manuscritos imponiendo al mundo su pensamiento escolástico escudados tras los muros de los conventos, sino son como luces precursoras de una era mejor en la que habrá de imperar más tarde la verdad y la razón. Surgen en Francia, en el siglo XVI, filósofos, escritores libres, a veces de la pequeña nobleza, a veces del tercer estado. (6) Y un siglo más tarde se produce un nuevo contacto, más aparente que real, con la Teología, al intentar Leibnitz, Spinosa, y aún Malebranche, incorporar la Teología a la filosofía. Sin embargo en el siglo XVIII, estos sistemas se desmoronan y pasan a ser considerados en el mundo de las ilusiones. (7). Entonces es cuando aparecen los nuevos filósofos que hacen penetrar en el espíritu una concepción nueva de los derechos y posibilidades del hombre. Hábiles sembradores esparcen sus semillas en una tierra ávida de la nueva simiente la recoge en su seno donde crece y se desarrolla como planta lozana bajo los efluvios esplendorosos de un sol de libertad.

El filósofo en este período ya no es el que busca sólo un conocimiento en sí, sino ante todo es el enemigo de los *prejuicios el propagandista de las luces*, que busca cada vez, más claridad, más sencillez, busca en fin la firme decisión de obedecer de este modo y de corregir la iniquidad de la suerte. (8). De aquí que la Ilustración se extienda por todas partes del mundo y ataque con violencia todo lo que se le opone, realizando grandes progresos, "*la ciencia de la naturaleza adquiere nuevas riquezas, la geometría ensancha sus fronteras y lleva su antorcha hasta el campo de la física*". (9)

Las bases del conocimiento científico-natural, están representadas en Newton, Kepler, y Galileo, que habían dado por medio de sus teorías, nuevas rutas para el conocimiento de la naturaleza.

En materia filosófica, se ha renunciado a la forma de deducción y se busca otro método para hallar un concepto de la verdad y de la filosofía, más amplio, más libre y movible, más concreto y sobre todo más vivo; es decir: *la significación propiamente creadora productiva del pensamiento de la Ilustración radica esencialmente en que la filsofía no significa ya un campo especial de conocimiento natural, jurídico, político, etc., sino que es un medio omnicomprensivo en el que estos principios se forman se desenvuelven y se asientan. No se separa de la Ciencia Natural, de la Historia, de la Jurisprudencia, de la Política, sino que constituye un soplo vivificador; la atmósfera de que únicamente pueden alentar y vivir ya no es la substancia separada abstracta de lo*

espiritual, sino que representa el espíritu en su totalidad, en su función pura, en su modo específico de indagar, en su metódica marcha cognoscitiva. (10).

Es, en fin, la Ilustración, la época en la que el hombre adora sobre todas las cosas a la razón, y pone la *"luz"* como divisa en su bandera. Por primera vez una época escoge su nombre, un nombre nítido y claro que tiene la transparencia del agua, y del remanso, y de la fuerza avasalladora del torrente. Como afirmó Paul Hazard en *El Pensamiento Europeo del siglo XVIII", "empieza el siglo de las luces y de la razón'*.

De esta manera podríase concretar todo lo anterior dando un concepto general de la Ilustración, tomando a ésta como un gran movimiento que hace extensivos el estudio de las ciencias y de la cultura en general a todos los sectores sociales, desde la alta jerarquía hasta los inferiores.

En materia política la Ilustración hace a todos los hombres iguales concediéndoles sin distinción alguna todos los derechos, legitimando aspiraciones e ideales.

La Ilustración no acepta los hechos empíricos y mucho menos el dogma; se basa esencialmente en el análisis y en la razón, considerando a la naturaleza como maestra irreprochable y perfecta.

De ahí la gran aceptación que tuvo desde su iniciación y de que hasta nuestros días las verdades expuestas por los genios que la representaron resulten de gran trascendencia.

EL INFLUJO DE LA ILUSTRACION EN FRANCIA

Los albores del siglo XVIII, son como una fiesta en amarillo y grana que desgaja por campos y ciudades, invade los castillos y se infiltra osadamente por las ojivas y los conventos, como si dijera: Despertad, yo soy la alegría y la libertad; desechad ante todo el tono gris, es monótono y feo. Volved vuestros ojos a mí os presento la luz.

No importó que hombres que tenían en sus manos poderes públicos, civiles y eclesiásticos intervinieran contra el movimiento iniciador.

El influjo de la Ilustración fué tan arrollador que abrió las puertas a nuevos horizones, e hizo que el espíritu francés al igual que el de la mayoría de los otros pueblos evolucionara por las nuevas corrientes filosóficas dando como consecuencia diferentes resultados; siendo el más importante la emancipación espiritual cuyo campo dilatado era imposible limitar.

Si el pueblo francés, antes del siglo XVIII, había comprendido la idea de justicia y de política como devoción y

amor a la realeza, llegando algunas épocas hasta la idolatría, ahora la Ilustración aparece como juez supremo entre el pueblo y los nobles; de esta manera, en materia de política, la justicia ha llegado ya a tener idea de equidad. El día de la justicia para algunos historiadores, entre ellos Julio Michelet, es la Revolución.

De esta manera, la influencia de las nuevas doctrinas en Francia fué tan profunda que cambió totalmente las formas de vida, ideales y costumbres. En materia de política, su primer intento fué destruir el espíritu ya caduco, heredero universal de poderes extinguidos.

El pasado iba paulatinamente desapareciendo y se iniciaba el alba de una era de justicia y equidad.

La Ilustración avanza con sus portadores de *Luces* que se hacen llamar orgullosamente *Amigos de la verdad* y de esta manera entra en los clubes, reuniones, en los cafés, toma asiento en los salones y se difunde en fin, al aire libre, abarcando desde los palacios hasta los jardines de Luxemburgo, incluso en las obras escritas por los mismos abates, se siente que el influjo de la Ilustración ha penetardo en sus espíritus contribuyendo a hacer más eficaz la lucha contra el tradicionalismo.

No es extraño ver cómo el espíritu del hombre en esta época se manifieste primeramente bajo la aparición de propaganda anónima, o por medio de escritos que se divulgan en los jardines, en los teatros y mejor aún en los lugares privilegiados que pertenecen al rey o a las órdenes religiosas, para pasar más tarde las fronteras y remover el pensar escolástico. Estas obras en un principio fueron clasificadas como blasfemas con la tendencia de sublevar a los pueblos contra la autoridad y trastornar los principios fundamentales del orden civil. (11).

Estos libros conocidos en primer lugar gracias a los informes de los agentes de represión, tuvieron asiduos lectores y una gran acogida. Entre los principales autores ingleses y franceses, los más leídos son Locke, Collins, Mandeville, Bolingbroke, Hume, Bayle, Helvetius, el barón de Holbach, Montesquieu, Voltaire, Diderot, D'Alembert y Rousseau.

Al divulgarse la Ilustración por el círculo de las Academias y salones, asociaciones sabias, se convierte en tema de instrucción y es una de las preocupaciones más hondas de la cultura. Ya no sólo estudian los investigadores empíricos, los matemáticos, y *los físicos, sino* también los pensadores empeñados en buscar una nueva orientación para todo el campo de las ciencias del espíritu; pero para ésto fué preciso que el mundo de las nuevas ideas que empezaba a formarse, fué necesario que la corriente reciente, *se le diera por sillar la colosal Historia Natural de Buffón. Pongámos en orden la Naturaleza; para ella el orden es la justica* . (12).

He aquí como la Ilustración va transformando la faz del mundo. El despotismo cambia de sentido sólo con tal que se le añada un adjetivo y entonces se le llama *Despotismo Ilustrado;* el hombre adora a la razón como un Dios. Durante este período histórico, la burguesía toma mayor importancia en materia política y económica y más tarde en el desarrollo de la Revolución Francesa.

Ciertamente que existe entre el Despotismo Ilustrado y la Filosofía de las luces una especie de unión; los déspotas ilustrados aceptan las ideas de los filósofos y economistas, pero sólo aplican las que no restan su principio de autoridad. Emprenden una alta reforma igualitaria destruyendo los vestigios aún visibles del feudalismo. Partidarios del progreso toman todas las medidas económicas propias para favorecer la prosperidad de los pueblos.

Ahora bien, aún cuando se diga que *la religión no solamente constituye el obstáculo constante del progreso intelectual,* sino además, dice Paul Hazard, *se le ha demostrado incapaz de una auténtica moral, y un orden político social justo,* no se puede considerar al Iluminismo como un movimiento fundamentalmente irreligioso y enemigo de la Fe, pero sí decididamente anticatólico y anticlerical, puesto que el Iluminismo presenta un nuevo ideal de Fe, en la nueva religión o sea el deismo.

Esta religión era la razón que seguía los pasos de la naturaleza, y a ésta, se le atribuía una virtud más eficaz que era la sabiduría, la bondad.

Cuando el hombre consintiera en escuchar a la naturaleza ya no se engañaría nunca, bastaría con obedecer su benéfica ley. Tal es como interpreta Paul Hazard el Iluminismo, que no es sino una filosofía que se basa en los fenómenos naturales y en la razón.

ANTECEDENTES INGLESES DE LA ILUSTRACION

El paso del siglo XVII al XVIII está señalado en Inglaterra por una renovación filosófica religiosa. De ella se origina una fermentación del pensamiento que se desarrollará durante todo el siglo XVIII.

Así como Newton, Kepler y Galileo representan lo científico-natural, Juan Locke, representa, por decirlo así, el pensamiento político-filosófico. En los comienzos del siglo se nota la diferencia rápida de los grandes sistemas que bajo la inspiración cartesiana se habían esforzado en unir la filosofía de la naturaleza y la del espíritu.

La parte sustancial del pensamiento de Newton radica

esencialmente en la Filosofía Natural, o la Física, que no tiene un enlace sino bastante flojo con sus doctrinas acerca de las realidades espirituales, en las que está dispuesto a creer por misticismo personal en vez de hacerlo objeto de meditaciones metódicas que fuesen inseparables en su Física.

Locke es el autor de la filosofía del espíritu que no tiene enlace esencial con el desenvolvimiento contemporáneo que las ciencias matemáticas y físicas alcanzan en Boyle y en Newton, porque si Locke y especialmente algunos de sus sucesores procuran establecer afinidad entre el espíritu y el mundo material como se ve en la teoría de la abstracción, hay que reconocer, en ello, algo muy distinto de la unidad metódica que Descartes había pretendido establecer entre las diversas partes de la filosofía, y que eran en realidad una simple metáfora que imaginaba al espíritu conforme al modelo de la naturaleza revelado por Newton, con la ilusión de obtener en las ciencias del espíritu tan maravillosos resultados como en las ciencias de la naturaleza. (13).

El triunfo de Newton se podría decir que está caracterizado por la solución que da al problema de la mecánica celeste, en donde existe *una extrema precisión en la aplicación de las matemáticas a los fenómenos naturales, que permite calcular rigurosamente los grandes fenómenos cósmicos, (movimientos de los planetas, gravedad, mareas,) cuando sus condiciones esenciales son dadas; y un margen amplio para lo inexplicable cuyas condiciones iniciales no se redujeran matemáticamente, sino que sólo se dieran por experiencia".* (14).

Es claro que al suscitarse problemas tales como la física de Newton muchos la aceptaron y otros la rechazaron, más lo importante es ver como se inicia de esta manera un sacudimiento. por decirlo así, del pensamiento inglés.

Esta nueva orientación nos demuestra que los cuerpos pesados son atraídos hacia la tierra, que las masas líquidas de los mares, son atraídas hacia la luna en las mareas, que la luna es atraída hacia la tierra y los planetas hacia el sol conforme a la misma ley.

La influencia de Newton se deja ver en Juan Locke y en buena parte de los enciclopedistas franceses, como Voltaire, que en una de sus obras dice: *Los resortes primeros que la naturaleza emplea no están a nuestro alcance sino están sujetos al cálculo.* De esta manera vemos pues como Newton ha removido el campo de la física, y junto con Juan Locke se les ha considerado como los dos grandes maestros del siglo XVIII, y como los iniciadores del movimiento Iluminista; ambos señalan el derrotero de una nueva concepción de la filosofía y de la política.

En la política Juan Locke, (1632-1704) se le ha considerado como un manejador de ideas que ha moldeado su siglo

de un modo manifiesto y que luchó toda su vida contra la Teocracia Anglicana. En materia política logró llegar hasta el fondo del pensamiento enciclopedista.

Crítica el poder real que es un poder absoluto, pues concierne tanto a lo espiritual como a lo temporal, y tiene derecho a imponer a la nación una creencia y una forma de culto. En esta doctrina el poder real aparece como un dato impenetrable al análisis, como en el misterio. Para criticarla procede Locke, como procederá en el estudio del entendimiento en su obra *Ensayo*; reduce las ideas complejas a factores simples en que se descompone el poder real. No se trata desde luego, en ninguno de ambos casos, de génesis histórica. Es un análisis que se hace posible por la idea de entonces tan corriente de que el estado social no es natural a la humanidad, sino que nace de un pacto, precisándose por tanto, estudiar por abstracción lo que era el hombre antes del pacto en estado de naturaleza. Locke sostiene que existe una ley natural que se impone ante el pacto, es decir, una *Lex Insita Rationi*; en una palabra Locke admite a título de derecho natural el derecho de la propiedad fundado sobre el trabajo, por consecuencia la extensión de la tierra que un hombre puede cultivar, y el poder paternal por ser la familia una institución natural y no política. (15).

El pacto social no crea ningún derecho nuevo; sino que es un acuerdo entre individuos que se reúnen para emplear su fuerza colectiva en la ejecución de estas leyes naturales, renunciando a ejecutarlas por su propia fuerza. Esta concepción según Locke, es puramente naturalista en la cual se ve la sociedad como un poder más eficaz y más estable para reprimir las infracciones del derecho. El pacto entre súbdito y el soberano es la libertad; y el súbdito tiene derecho de rebelarse contra toda violencia de la ley; sostiene en fin la soberanía de la nación frente a la realeza del origen divino, declara que *el hombre entra en la sociedad para vivir libremente, y que el verdadero poder reside en el pueblo. Este resuelve los conflictos entre el Legislador y el encargado de la ejecución de la ley, en caso de desprecio a las leyes orgánicas y constitutivas de una nación o sea cuando la mayoría estima sus intereses lesionados y comprometida su conservación, el pueblo puede levantarse contra sus directores;* entonces ocurre lo que llama Locke, la invocación al cielo, o sea la revolución.

Es Locke naturalista, de concepciones sencillas, quien despoja a los poderes terrestres considerados hasta entonces como herencia divina de los derechos que esta divinidad les daba sobre las cosas y lo que es más importante sobre los espíritus imponiéndoles creencias religiosas y morales que se ajustaban mejor a las conciencias de la realeza que a las necesidades del pueblo. Juan Locke coloca a todos los hombres en el plan de

igualdad humana, reconoce, es verdad una autoridad para gobernar puesto que casi desde los principios de la vida el hombre tuvo siempre un jefe que le sirvió de guía y le orientó en la satisfacción de sus necesidades que primero fueron sólo de orden material y poco después se fueron ensanchando hasta abarcar las cuestiones intelectuales, filosóficas, políticas, etc., pero este poder del jefe supremo es limitado, está sujeto a las leyes y es más representativo que real ya que en la libertad del pacto entre el súbdito y el soberano, las leyes tienen por objeto defender los derechos del pueblo ya la verdadera soberanía reside en éste.

Mientras en Inglaterra se iban desarrollando estas ideas políticas abriendo paso a la Ilustración en un ambiente de paz, en Francia, estas mismas ideas se desarrollaban de una manera distinta; la oposición de las ideas que traían consigo en la realidad política-social, obraron en tal forma, que no sólo la expresión de los pensamientos fué más violenta y mordaz, sino que también agudizan aquí los propios pensamientos más aceradamente y arrojan su violencia negativa, por decirlo así, contra lo establecido en Estado e Iglesia. (16).

CAPITULO II

LOS ILUSTRADOS FRANCESES

a).–MONTESQUIEU.
b).–VOLTAIRE.
c).–D'ALEMBERT.
d).–DIDEROT.
e).–ROUSSEAU.

LOS ILUSTRADOS FRANCESES

Las ideas esbozadas a principios del siglo XVIII, fueron desarrollándose rápidamente. Montesquieu, D'Alembert, Diderot, Voltaire, Rousseau, con su mensaje, penetraron en las almas de sus contemporáneos para llevar hasta ellas la razón.

Montesquieu: Carlos de Secondat, Barón de la Bréde y de Montesquieu, nació en Burdeos, en las postrimerías del siglo XVII. Fué uno de los primeros filósofos que sintió la necesidad de una renovación en las leyes y en el orden social. Viajero infatigable pasó por Viena, Budapest, Venecia, Milán, Turín, Roma y Nápoles, adquiriendo con ello experiencias muy útiles sobre las costumbres y el sentir de los diversos pueblos, (17).

La gran importancia de la obra de Montesquieu consiste principalmente en haber sido él, uno de los primeros que difundió afirmaciones acerca de la libertad. Desconociendo todavía el mecanismo gubernamental de los ingleses, procura a su vez establecer el término medio entre el despotismo y la república, lo que significa en realidad un cambio radical en el gobierno.

Entre sus libros de mayor influencia política se cuenta *Las Cartas Persas*, en cuyas páginas circula el espíritu de reacción contra la monarquía de Luis XV. En una de estas cartas dice así: *La mayor parte de los gobiernos de Europa son monárquicos o al menos así le llaman, en su estado violento que degenera siempre o en despotismo o en república, el poder no puede nunca estar por igual repartido entre el príncipe y el pueblo, el equilibrio es muy difícil de guardar* (18); pero lo más notable que escribió Montesquieu, en materia política, y por la influencia que tuvo a la postre fué *El Espíritu de las Leyes*. que apareció en 1748; en esta obra

trata de demostrar la perpetua continuidad de las leyes y explica que una ley no es sino el resultado de otra anterior y sirve a su vez de base para la subsiguiente. Las leyes entonces no son producto del azar o del capricho de los hombres, sino el resultado de las exigencias naturales de las mismas y están determinados por factores tan importantes como el clima, la naturaleza del terreno, las costumbres, el comercio y las creencias religiosas, etc. (19).

Así pues las leyes por sus estrechas relaciones entre sí son como eslabones de una misma cadena. Las leyes fueron hechas para proteger por igual el derecho de todos los hombres buscando el equilibrio justo entre gobernantes y gobernados.

La preocupación más grande de Montesquieu, era el despotismo que reinaba en Francia. Fué cuando lo advierte entonces a sus compatriotas, renovando y fortaleciendo en ellos el amor a la libertad. Como reformador utópico se propone separar los poderes de la monarquía con instituciones aristocráticas, *"Las monarquías sucumben cuando la influencia se hace servil, cuando el honor, esto es el sentimiento de la dignidad personal y el amor a los privilegios, deja de existir; cuando los nobles son los instrumentos viles del príncipe, cuando los hombres sin honor ni dignidad son colocados en los altos puestos, cuando el monarca aboliendo todas las instituciones y organismos intermediarios entre su persona y el pueblo, trata de centralizar en sí mismo todo el poder, cuando en una palabra un reino está en la misma condición que Francia, durante el gobierno de Luis XV, es evidente dice Montesquieu, que toda soberanía no dividida es mala, ora resida en una sola persona ora en muchas; y la centralización conduce al despotismo, así como este a la anarquía. Por consiguiente la mejor forma de gobierno es una constitución cuidadosamente equilibrada, como la de Inglaterra".* (20).

Montesquieu se manifiesta dispuesto a conceder su aprobación a todo lo que motive razonamiento e impida la acción directa del sobreano. La caracterítica de Montesquieu con relación a todos sus contemporáneos es la de limitar el poder del soberano. Los filósofos en general no combaten al despotismo ilustrado en tanto que Montesquieu creyó en el mérito supremo de la constitución británica y la seguridad de que la soberanía individual no había de convertirse en despotismo mediante el desempeño de las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales, confiando a distintos organismos (los magistrados del rey, la magistratura y los parlamentos legislativos) conceptos equivocados, pero de apariencia bastante engañosa por lo que aceptaron personas como Blacktome y otras autoridades inglesas.

En fin Montesquieu, no pasea su mirada sobre el engranaje de las constituciones, sino que tiene su ideal práctico de-

finido, es decir, determina un sistema de leyes, que en ciertas circunstancias históricas y críticas puede producir el máximo de libertad. *El derecho de hacer todo lo que las leyes permiten.* (21).

Se ve pues en Montesquieu, de una manera directa, la gran influencia de Juan Locke; para corroborar lo dicho, bastaría citar el afán de Montesquieu en dividir el poder político que es de hecho un resultado de la influencia directa de Inglaterra.

VOLTAIRE

Fué entre los ilustrados franceses el que defendió la causa más apasionadamente. Debido a su temperamento exaltado y a lo irascible de su carácter, pronto se vió colocado en la situación más difícil en que se pueda hallar cualquier hombre, es decir, en medio del odio acrecentado de sus enemigos y el espanto indescriptible de sus amigos. Sin embargo no cesó en sus ataques y pareció multiplicarse, aumentando el número de sus publicaciones y folletos.

Voltaire fué enemigo encarnizado de la Iglesia Católica a la que atacó siempre con verdadera saña. Cierto es que fué la Iglesia misma quien se convirtió en su enemiga irreconciliable por la severa actitud con que desde el principio acogió sus doctrinas.

Ahora bien, si Voltaire no hubiese existido, pregunta Paul Hazard, ¿hubiése tenido el siglo el mismo carácter? Y es que en realidad fué él un apóstol del Deísmo y éste no es posible de concebirse sin Voltaire.

Sus ideas fundamentales al respecto, son las que *Dios es un Ser Supremo* e indiscutible, y ninguna criatura humana por inteligente que sea puede alcanzar a comprender su naturaleza ni los medios de que se vale para castigar a los malos sin crueldad y premiar a los buenos con dones de su misericordia.

Dios es el creador de todo cuanto existe y el tiempo y la vida son su obra. Dios además es justo y su justicia se extiende a todas las creaturas de la tierra. No se necesita para acercarse a él de templos ni de creencias especiales, se le encuentra en todas partes y esencialmente en la intimidad de la propia conciencia. No requiere ofrendas ni sacrificios para atraer su bondad y merecer sus beneficios; socorrer al necesitado y levantar al caído, sólo eso puede serle grato.

Pero los bienes y castigos que le son dados al hombre por la intervención divina y de acuerdo con sus merecimientos sólo son válidos mientras transita por el mundo, y ¿después? *Nada, no existe el más allá.* Voltaire no admite una vida ulterior, es decir se niega a creer en la inmortalidad del alma.

Otra de las cosas que Voltaire atacó con verdadera vehemencia dentro de la Iglesia Católica, fueron el celibato y el monaquismo, considerándolos opuestos a las leyes naturales y a la razón. Sus aspiraciones en materia religiosa tendieron principalmente a que todos los credos fueran tolerados y que todos los cultos fueran respetados, concediéndoles igualdad de derechos civiles a protestantes y a judíos. (22)

Luchó por limitar los privilegios del clero y la supresión de excomuniones y annatas. Fácil es comprender por todo esto que fuera tenido por el peor de los ateos y el más grande de los blasfemos; la Iglesia Católica, por su parte correspondiendo a los virulentos ataques de que la hiciera víctima, lo anatematizó una y más veces.

En cuestiones políticas, Voltaire sostiene que la mejor constitución de gobierno es la República, porque en ella se verifica la mayor aproximación de la igualdad natural, entendiendo por ésta *El derecho de todos los individuos.* La mayor parte de su obra política se inspira en el filósofo inglés Juan Locke, a quien tanto admiró siempre por su claridad y sencillez.

Voltaire es además el crítico implacable del antiguo régimen y el más grande demoledor de las estructuras tradicionalista de Europa. Entre sus libros que mayor auge tuvieron, pueden contarse: *Las Cartas sobre los Ingleses* su *Metafísica de Newton*, y su *Diccionario Filosófico.*

La personalidad de Voltaire hasta la fecha, así como su obra, sigue siendo enormemente discutidas y hoy como ayer cuenta con enemigos que le atacan y con admiradores que lo defienden, pero justo es decir, colocándonos en el plano de la imparcialidad, que si fué apasionado y violento, exagerado y drástico al expresar la mayoría de sus conceptos, tuvo el mérito de decir valientemente lo que otros callaban, y si en lo tocante a la religión atacó en lo particular a la Iglesia Católica, tuvo también páginas bellas cuya serenidad parece haber sido inspirada en la admiración de Jesús, y sus Doctrinas: *¿Quid est Veritas? Ignorancias eternas. Los límites de nuestro espíritu están en la punta de la nariz, los ríos no van al mar con tanta rapidez como los hombres al error. Pilatos dijo a Jesús, ¿Qué es la verdad; y, dicho esto se salió. Es triste para el género humano que Pilatos saliera sin esperar la respuesta; sabríamos lo que es la Verdad.* (23)

Pero ya que no podemos cambiar en nada los males de que no somos responsables, atenuemos al menos los que nos hacemos nosotros mismos; defendámonos con la prudencia y la moderación, aprovechemos más consecuentemente los bienes que se nos ofrecen. Los refinamientos de la civilización, la independencia del espíritu . (23)

D'ALEMBERT Y DIDEROT

A ellos corresponde la fundación de la enciclopedia. Afines en ideología, se unen para llevar a cabo esta obra para la cual reúnen en torno de sí, gente de todas clases; letrados, eruditos, filósofos y sabios; el mismo Diderot escribe gran número de artículos hasta que una vez considerada como útil y digna de darse a conocer aparece el primer volumen de la Enciclopedia, publicación que se hizo en 1751, llevando como preliminar un discurso de D'Alembert.

Naturalmente y como era de esperarse en aquella época de ideas tan restringidas y dogmáticas, es condenada por el partido clerical pretextando *una tesis sostenida en la Sorbona por el abate Prades donde había proposiciones condenables tales como el origen de las ideas, o la defensa moral natural.* Entonces hacen recaer en la Enciclopedia la responsabilidad de un escándalo, logrando así que se prohiban nuevas publicaciones. Sin embargo, dos años más tarde, aparece el segundo volumen y subsecuentemente cinco años después los diez últimos son dados a luz en 1766.

En torno de la Enciclopedia se formó una sociedad de investigadores y estudiosos entre los que además del mismo Diderot, se contaban con Rousseau, Grim y Holbach. La colaboración que prestaban a esta obra era la publicación de un gran número de artículos sobre física, química, y escritos contra la religión.

Las ideas de D'Alembert, no diferían en nada de las tenidas por todos los filósofos de su tiempo y siendo uno de los enciclopedistas ilustrados aportó su contingente de *luces* escribiendo artículos en los que hacía presente su adhesión a las teorías inglesas sobre todo explicando y defendiendo los conceptos de Newton y de Locke.

Las actividades intelectuales de D'Alembert giraron principalmente alrededor de las ciencias exactas como las matemáticas, la física, y la mecánica. De espíritu más sereno aporta sus luces en forma tranquila, profunda y firme. El espíritu antirreligioso no se manifiesta en él tan candente y apasionadamente como en Voltaire, aunque tampoco transige con los dogmas y *prejuicios* de la Iglesia.

Diderot, por su parte es un devoto de la naturaleza; rico en sensaciones y en imaginación, tiene una personalidad bulliciosa, pintoresca y simpática. Sus cualidades esenciales son la sencillez y la franqueza, desconoce la hipocresía y la envidia y se prodiga a sus amigos con afabilidad creciente.

Dionisio Diderot, nació en Langrés en el año de 1713, siendo discípulo de los Jesuítas en el colegio de Saint-Louis-le Grand. Su intensa curiosidad por las ciencias y las artes

hace de él un espíritu amplio en todas las materias. Como todos los ilustrados de su tiempo, levanta la voz contra la tiranía considera de importancia los derechos políticos del hombre.

El poder de los gobernantes no es más que la delegación lógica, los gobernantes sólo son en realidad servidores del pueblo, algo que en aquella época de Luises, abates y pelucas empolvadas, pareció enormemente monstruoso.

Diderot como Rousseau, entra en materia pedagógica luchando en primer lugar porque la educación sea laica y después porque siguiendo el desarrollo natural en el espíritu de los niños se les conduzca de lo más sencillo a lo más complicado, haciendo así la enseñanza más comprensiva y fácil. Tiene además en cuenta las facultades y aptitudes de que fueron dotados, por consiguiente, tomando éstas en cuenta se hará de ellos tanto hombres útiles a sí mismos y a la sociedad en que viven. Si en política Diderot fué intransigente no lo fué menos en cuestión religiosa. Deísta en un principio por haber absorbido las ideas de Platón, San Agustín, Shaftesbury, Hucheson, Wolff, y el Padre Bateaux, se vuelve más adelante ateo. Sin embargo, no ataca a la Iglesia Católica en la misma forma violenta y despiadada de Voltaire; sus ideas al respecto son radicales y contrarias a cualquier precepto cristiano, pero no hace del anticlericalismo una ocupación persistente y dominante.

Las múltiples facetas de su temperamento hacen de él un carácter distinto a cada momento; así pues durante las veinticuatro horas del día es capaz de presentarse bajo todos los matices, desde el apasionado tierno y entusiasta, hasta el violento e irascible. Se siente capaz de amarlo todo y comprenderlo todo, y al prodigarse en la amistad y en el cariño parece que se entregara siempre por completo.

Tanto Diderot como D'Alembert insisten muy poco en la filosofía del espíritu, pues su preocupación esencial radica no en las sutilezas metafísicas, de las cuáles desconfían profundamente, sino en las naturalezas y en la sociedad.

De esta manera los enciclopedistas e ilustrados van avanzando en sus enseñanzas palmo a palmo, su paso es cada vez más seguro y su antorcha más alta. A Diderot se atribuye la metáfora de que fueron ellos quienes disiparon las tinieblas en que el mundo se envolvía. Realmente fué así. Y en ese gran movimiento de razones y luces a las figuras de A'Alembert y Diderot, Montesquieu, Voltaire, se une la de una gran estrella más, tan lumionosa que sus reflejos asombran y deslumbran, y cuyas teorías debían ser tan acogedoras en plena Revolución Francesa, ésta fué la augusta presencia de Juan Jacobo Rousseau.

ROUSSEAU

Juan Jacobo Rousseau es junto con Voltaire, una de las luminarias más brillantes de la Ilustración, sólo que, de espíritu más valeroso y noble, su personalidad se impone con ventaja y se dice que bajo su poderosa influencia vivieron dos siglos.

A diferencia de los enciclopedistas ilustrados de su tiempo, Rousseau no formó círculo con nadie, sino que vive aislado y en la lucha que emprende contra la desigualdad social y los males de su tiempo. Estuvo siempre solo y fué atacado muchas veces por aquellos que debieron haber sido sus amigos y que en un principio lo consideraron como un aliado.

Fueron los enciclopedistas y Voltaire a la cabeza de ellos los primeros en hostilizarlo con verdadera saña. No era raro entonces que el gobierno y el clero se proclamaran en su contra y sus libros fueran anatematizados y quemados, no solamente en Francia sino en casi toda Europa.

En las ideas de Rousseau se manifiesta en todo momento tres influencias determinadas que adquiridas en su infancia forman la esencia medular de su vida: el orgullo de considerarse ginebrino, la admiración por el carácter inquieto de su padre, y las lecturas de los clásicos.

Rousseau fué un verdadero admirador de la naturaleza, los mejores días de su vida fueron los que pasó en su contacto, de ahí posiblemente se desprende la idea de que el hombre debe retornar a ella.

Pensaba que el hombre nace libre, pero que desde su más tierna infancia se le esclaviza sin objeto, haciéndole infeliz para el resto de su vida. (24) Nada había para él que tuviera mayor pureza en donde el espíritu se recrease más ampliamente que en la naturaleza misma. Allí podía encontrar inspiración para sus ideales y consuelo para sus penas. La naturaleza daba a entender Rousseau, hace a los hombres buenos y generosos como lo es ella misma. (25) En la cumbre de las montañas frente al mar infinito, nadie puede sentir bajas pasiones y el rencor y la envidia no pueden hallar nido en el alma de un hombre que comprende y ama la naturaleza como un dogma religioso.

La naturaleza significa la belleza única, la sabiduría perfecta y es obra suprema y el mejor templo para adorar a Dios. Si el hombre fuera capaz de comprender su reclamo, cuántos dolores se ahorraría, y ¡cómo habría de deslizarse su vida tranquila y pintoresca, sin asomos de miserias materiales o morales que son mil veces peores!

Fué tan grande el amor de Rousseau por la naturaleza, que casi podría decir que llegó hasta el Nirvana de la India.

Sus ideas políticas se manifiestan en *El Contrato Social* de manera clara y absoluta; la libertad y la igualdad son la fórmula alrededor de la cual debe girar todo sistema de gobierno. La democracia garantiza los intereses del pueblo porque en ella hay leyes que amparan y a su vez tienen voz y voto para hacerla cumplir.

La democracia extiende su igualdad a todos los sectores sociales sin limitación alguna. El hombre que no tiene por qué haber nacido esclavo, encuentra en un gobierno democrático el mejor camino para la libertad. *Como la naturaleza da a cada hombre un poder absoluto sobre sus miembros, así el pacto social da al cuerpo político un poder absoluto sobre todo lo suyo. Este mismo poder es el que dirigido por la voluntad general lleva el nombre de soberanía.* (26)

Comparando las leyes humanas con las de la naturaleza, dice Rousseau que si bien el Estado puede exigir los servicios del ciudadano en el momento que lo considere necesario, no debe atarlo con ninguna cadena, *que sea útil a la comunidad, ni siquiera puede desearlo; porque bajo la luz de la razón no se hace nada sin causa, lo mismo que ocurre bajo la ley de la naturaleza. El pacto social tiene por fin la conservación de los contratantes.* (27)

En resumen Rousseau pretendió la igualdad de derechos y obligaciones tanto en el gobierno como en los gobernados procurando que existiese entre ellos una reciprocidad establecida por las leyes que emanadas de la razón redundarán en beneficio de unos y otros.

Rousseau abarcó también la cuestión educativa en el *Emilio* hace presente sus teorías considerando al niño como lo es en realidad: algo digno de estudio y atención. Puesto que más adelante será un ciudadano, hay que prepararlo, dice Rousseau, desde la infancia para que siendo útil al Estado pueda al mismo tiempo ser feliz.

En materia religiosa la personalidad de Rousseau es sumamente voluble pues vemos que tan pronto se manifiesta en él el ateo como en otra época de su vida asoma su simpatía por lo religioso. Protestante en sus principios, jamás olvida los evangelios, sólo que, a través de su vida les da diversas interpretaciones y aunque en sus momentos de ateo parece olvidarlos por completo, vuelve insensiblemente sus ojos a ellos en la generosa actitud que emplea para con sus semejantes.

Su vida en general tiene grandes contradicciones que si bien no abarcan lo fundamental de sus ideas ni de su carácter si desvirtúan su obra moral en cierto modo, pues es imperdonable que el autor del *Emilio*, haya depositado años

atrás a todos sus hijos en el torno confiándolos a la caridad de las autoridades eclesiásticas. Pero en cualquier forma siendo tal como era, con todos sus defectos y sus cualidades, Rousseau sintetiza todo lo excelso y generoso de su tiempo en materia de libertad, siendo su obra tan avasalladora que ni él mismo supuso que a su muerte habían de tributarle rendido homenaje primero en Francia, luego Europa entera, y por último el Nuevo Mundo que le ofreció la flor más bella de su admiración al inspirarse en sus obras para llevar a cabo sus ideales de libertad.

Es indudable que la aportación intelectual de Rousseau ha contribuído al gran movimiento revolucionario, no sólo francés, sino como se ha visto, en todo el Continente Hispánico. Mas encontramos otros enciclopedistas no menos importantes, tales como Julián Offray de la Matrie, Pabló d'Holbach barón de Heese y Leande, y Claudio Adriano Helvetius, que contribuyeron naturalmente con una aportación valiosa a los progresos del enciclopedismo y la Ilustración, fué su ideología semejante a la de Diderot. Se ocuparon de la naturaleza, fueron esencialmente materialistas. Se percibe además en ellos la influencia inglesa, especialmente de Locke.

Entre las obras principales de estos enciclopedistas cuenta el *Sistema de la Naturaleza* de Holbach, y *El Espíritu* de Helvetio; ambos sostienen completamente la misma ideología, pues plantean el problema de que en el espíritu todo procede de la sensibilidad física.

La influencia de estos enciclopedistas ejerció gran poder sobre el progreso de las ciencias, aportando como consecuencia un cambio de ideas religiosas que darán a la postre nuevas resoluciones y nuevos resultados.

Entre los materialistas encontramos al representante máximo en la personalidad de Buffón. Lo más importante de la obra de George-Luis Le Clerc de Buffón (1707-1788) es el de ser ésta la antítesis de la de Linneo, habiéndose inspirado Diderot en ella para escribir su tesis contra Linneo. (28).

Los naturalistas como lo indica su nombre, tienden a explicar todo razonando sobre la naturaleza misma de las cosas y de los fenómenos biológicos; establecen una red de sucesión o de relación entre las distintas especies que forman tanto el mundo vegetal como el animal y no se preocupan grandemente del origen en las distintas formas de vida, sino que lo atribuyen vagamente a la naturaleza o a Dios; lo importante pues no es el génesis sino el papel que desempeñan los seres en la vida, la relación o la fusión que estos seres tiene entre sí.

Tal es pues la obra de los filósofos, de los enciclopedistas y los naturalistas en Francia durante el siglo XVIII y, puede verse, muchos de ellos abarcan los más variados aspectos, desde el puramente científico, hasta el social y religioso. Otros se concretan a las ciencias exactas y algunos más tratan de explicar la relación de las especies entre sí y los principios de la vida. Sus fuentes de inspiración son igualmente diversas, pues abarcan desde la nebulosa tierra de Locke hasta la patria de Platón y Aristóteles, pero el fin era el mismo, indiscutible y único; llevar la Ilustración y la verdad a todos los espíritus, enseñándoles una nueva fé: *La libertad.*

CAPITULO III

LA TEORIA DEL BUEN SALVAJE

a).—La Vuelta a la Naturaleza.

b).—Su Influjo en el Pensamiento Español.

LA TEORIA DEL BUEN SALVAJE

Desde épocas anteriores al siglo XVII, habíase suscitado una animadversión, en la mayoría de las naciones Europeas, contra España y se deseaba contrarrestar el poder español cuyas ambiciones políticas y religiosas habían llegado al otro lado del *Mar Tenebroso*, y en donde las aguas se creían guardadas por grifos cíclopes, lestringones, hipocentauros, y otros no menos terribles enemigos del navegante.

Más tarde, por la misma ignorancia intelectual que se suponía a América en España en el siglo XVIII, especialmente acerca de la vida y los antecedentes de los conquistadores y conquistados, hizo que muchos europeos tuvieran una idea absolutamente errónea del verdadero mundo americano.

Para los españoles, dice Eguiara y Eguren, en su obra *Prólogos a la Biblioteca Mexicana,* en una carta del español Manuel Martí a Antonio Carrillo, éstos muestran como los aborígenes americanos y entre ellos, por supuesto el indio mexicano, eran verdaderos monstruos cuya barbarie no alcanzaba descripción posible; hijos de la naturaleza en su expresión más pura, pagaban su tributo a ella viviendo como los peores animales del monte, escondiéndose entre la selva oscura, vistiendo apenas, y cometiendo toda clase de actos sanguinarios y crueles; México, era pues para aquellos hombres *el sitio de mayor barbarie del mundo entero, país envuelto en las espesas tinieblas de la ignorancia, asiento y residencia del pueblo más salvaje que nunca existió o podrá existir en el futuro. (29)*

Sin duda que todos estos conceptos no eran sino el producto de la mente del español conquistador, que ávido de riquezas y placeres, intenta conseguir el oro y la plata, no sólo del duro trabajo de nuestro indio, sino de la esclavitud. Más aún, de la opresión, de la desolación y demás injurias. Pero la mente española, siente la necesidad de encubrir de alguna manera sus injusticias y su tiranía, al fin las justifica a su juicio; juicio que en mi concepto es desde todos los pun-

tos de vista odioso y absurdo, puesto que aseguraron falsamente de las naciones indianas que de tal manera estaban alejadas de la razón común a todos los hombres que no eran capaces de gobernarse a sí mismos; sino necesitaban de tutores y como es natural su condición, dice Fray Julián Garcés, al dirigirse al Papa Paulo III en relación con nuestros Indios, *que llegaba a la locura y reprochable procacidad de estos hombres, que no tenían empacho en afirmar que esos hombres eran bestias o casi bestias, difamándolos abiertamente; y que por consiguiente, con razón les era lícito sujetarlos a su dominio por medio de la guerra, o darles caza como a las bestias reduciéndolos después a la esclavitud y que por lo tanto podían servirse de ellos a su capricho.*

Tales leyendas sin embargo no han podido resistir al fulgor de la verdad por medio de estudios concienzudos y detenidos, primero por los cronistas y frailes de Nueva España del siglo XVI, que fueron los primeros en destruir o modificar tantos juicios exagerados y erróneos que menoscaban la dignidad y naturaleza humana. (31).

¿Cómo podía decirse que era salvaje (desde el punto de vista de la mentalidad europea del siglo XVI), el pueblo que ideó un calendario tan perfecto como el Azteca? Tampoco merecían tal nombre los que habitando las tierras del Mayab legaron a los siglos venideros las grandezas de los templos de Uxmal y Chi-Chen-Itzá. Los Códices mexicanos de un interés tan alto, muestran cuán grande era el adelanto de los pueblos que habitaron estas tierras. Sus costumbres, su modo de vivir, las leyes que encajan sabiamente dentro de las necesidades diarias del pueblo y del medio en que éste se desenvolvía, demuestran que los Aztecas y otros pueblos aborígenes tenían un sistema de gobierno perfectamente organizado.

Es interesante estudiar la educación que al niño y al adolescente daban los mexicanos, pues si en apariencia resulta austera y a veces hasta cruel sobre todo en lo que se refiere a los castigos, hay que tener en cuenta las circunstancias difíciles en que tuvieron que desenvolverse; entonces veremos que sus métodos sólo son una respuesta exacta a la lucha que tuvieron que sostener constantemente, primero para vivir y mantener su poderío después. Necesitaban hacer hombres fuertes, templados para la mejor defensa y sostenimiento del imperio.

Todo lo que observamos en esta gran civilización muestra que a la llegada del europeo no existía el supuesto salvaje; por el contrario se confirmó más tarde que el americano tenía gran capacidad de razonamiento, como lo afirmaron los religiosos en el siglo XVI; entre ellos Fray Julián Garcés, el cual aseguraba que: *Los niños indios aprenden de la manera más fácil las verdades cristianas, que no solamente salen con*

ellas, sino que las agotan, y es tanta su facilidad, que parece que se las beben. Aprenden más presto que los niños españoles y con más contento los artículos de Fe, por su orden, y las demás oraciones de la doctrina cristiana, reteniendo en la memoria fielmente lo que se les enseña. (32).

Dentro del círculo humanista se rinde un culto razonable en torno de nuestro indígena, con el pensamiento de Vasco de Quiroga por ejemplo, que se siente atraído por la sencillez del nativo, *gente tan mansa, tan nueva, tan rasa y tan de cera blanda para todo cuanto de ella hacerse quisiera*. (33).

De esta manera desde el punto de vista tanto religioso como político-social, no puede considerarse al indio ni como salvaje, ni como se le ha interpretado como un *lastre* para el progreso, puesto que desde su llegada a América, jamás vegetó en la incuria, ni había permanecido pasivo, sino muy, por el contrario se fué transformando; dentro de la política y la economía se organizó; en materia cultural, nos dejó un vasto campo para su estudio.

Bástenos para corroborar lo anterior el ver a los cronistas referirse a la capacidad intelectual del Indio, *acerca de estos hijos de la iglesia y para que queden conocidas sus costumbres y escudriñados sus ingenios; que con justo título son racionales, tienen enteros sentimientos y cabeza. Sus niños aventajan a los nuestros en el vigor de su espíritu, y en más dichosa viveza de entendimiento y sentidos, y en todas las obras de manos*. (34).

La teoría del Buen Salvaje, no encierra propiamente una idea de América como a veces se ha sostenido. Me inclino a creer que la confusión proviene de que esta teoría pretendía apoyarse (hasta antes del siglo XVIII) históricamente, en la vida de los primitivos americanos tal como lo relataron o imaginaron los primeros descubridores; por tanto no es algo peculiar al pensamiento de la Ilustración, sino sólo en cuanto es una idea del hombre desde el punto de vista de la antropología y la política, pero nunca una idea o visión de América a pesar de lo que haya sido el concepto del hombre americano primitivo idealizado, lo que proporciona la supuesta base histórica.

Así pues, partiendo de esta base, los filósofos del siglo XVIII, nos dan conceptos que son productos de razonamientos tan sólidos y profundos acerca de la condición del hombre en estado de naturaleza; razonamiento que se pone en relieve desde el renacimiento, cuando el hombre europeo siente la necesidad de buscar en materia intelectual un camino más amplio y claro, cuando ésto sale del medievo y se pone en contacto con un mundo más real; cuando adquiere mayor libertad para criticar tanto lo natural como lo humano.

De aquí se explica toda la importancia de los antiguos pensadores que desdeñando todo sistema, hablan al hombre como tal, dan al espíritu humano ejemplos de sinceridad en el estudio de la naturaleza; entre ellos Montaigne por ejemplo en su obra *"Ensayos"*, forja pasajes literarios incomparables, en los que el pensamiento va derecho a las cosas y a los hombres, lejos de toda construcción teórica, éste se esfuerza en hallar en sí y en los otros al hombre tal como es, en su desnudez intelectual y moral, sin las falsas semblanzas que le añaden las doctrinas que le definen por su relación con el mundo y con Dios.

.... *Hemos abandonado la naturaleza, –dice Montaigne–, y queremos enseñarle la lección a ella que nos guiaba tan dichosa y seguramente y sin embargo las huellas de su instrucción y lo poco que por el beneficio de la ignorancia queda grabado de su imagen en la vida de esta turba rústica de hombres descorteses, la ciencia se ve obligada a tomarlo todos los días a préstamo para que a sus discípulos les sirva de patrón de constancia, de inocencia y tranquilidad.* (35).

De esta manera vemos como los clásicos y renacentistas ponen en relieve el problema acerca del hombre en estado de Naturaleza. Montaigne podríase considerar como el representante de estos estudios en Francia; España tiene su representante en Cervantes, que al hacer una crítica de la sociedad en que vive, se remonta a aquella *Dichosa edad y dichosos siglos en que los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, en que esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcance en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras lo Tuyo y lo Mío*. (36).

Esto nos muestra que el problema de un supuesto retorno a la naturaleza no es propiamente del siglo XVIII, sino tanto los clásicos como los renacentistas conceptúan que al amparo de la naturaleza no existía la injusticia ni el engaño; conciben como consecuencia una nueva visión del hombre.

Todas estas teorías tendrán eco, cuando los filósofos del siglo XVIII estudien con cuidado especial los fundamentos de la sociedad sintiendo la necesidad de remontar sus investigaciones hasta el estado natural del hombre. Entre estos filósofos, Rousseau hace sus estudios basándose no sólo en investigaciones de carácter puramente histórico, sino mediante razonamientos basados en hipótesis propias para esclarecer la naturaleza de las cosas a igual que el verdadero origen.

Así pues, en su obra *Origen de la Desigualdad entre los Hombres,* pone en relieve la idea del hombre salvaje, que en mi concepto no es sino el hombre en contacto con la naturaleza, regido por el instinto, el cual sólo se dedica *a la*

realización de las funciones puramente animales". Las teorías de los clásicos, de Montaigne, de Buffón, etc., son acogidas y sirven de base para el filósofo Ginebrino, por ejemplo, nos da un concepto sobre el hombre salvaje, dando al pensamiento de la época una visión diferente a la que se tenía.

El hombre salvaje, dice, es, de todos los animales el más singular, el menos conocido y el más difícil de describir, pues distinguimos tan poco lo que en él es obra de la naturaleza, de lo que la educación, el arte, y el ejemplo nos han comunicado, lo confundimos tan fácilmente que no sería difícil que nos desconociésemos totalmente ante el retrato de un salvaje, si éste nos fuese presentado con los verdaderos colores y con los solos rasgos naturales que deben construir el carácter.

Un salvaje absolutamente salvaje... sería un espectáculo curioso para un filósofo; observándolo, podría conocer con exactitud la fuerza de los apetitos animales; vería el alma al descubierto y distinguiría todos los impulsos naturales, quizá reconociendo en ellos más dulzura, más tranquilidad y calma que en su alma propia; tal vez se convencería de que la virtud más pertenece al hombre salvaje que al civilizado, y que el vicio es obra exclusiva de la sociedad. (37)

La ignorancia acerca de la naturaleza del hombre, es en mi concepto lo que origina tanta incertidumbre en la teoría del Buen Salvaje, que se presenta ante el mundo civilizado como es, y no tal como lo ha creado falsamente la mente humana.

EL RETORNO A LA NATURALEZA

En torno a la idea de la naturaleza surgen numerosos escritos a fines del siglo XVIII. El hombre en su estado natural forma un todo armónico; Rousseau, en su novela *El Emilio*, tiene una influencia decisiva desde el momento en que aparece, pues se ve claramente que apela al entendimiento y a las emociones y deja a un lado las ideas racionalistas de Voltaire y los enciclopedistas a quienes consideraba demasiado sistemáticos, incompresibles y estériles. A su juicio, la razón está constituída no sólo por facultades lógicas que ejercen su acción sobre los sentidos, sino que el hombre tiene poder intuitivo mediante el cual interpreta los más íntimos impulsos de su naturaleza. Esto naturalmente equivale a destruir por completo y desde sus cimientos el edificio filosófico creado en el siglo XVIII, y que desde Locke hasta Condillac habíase venido levantando poco a poco.

Rousseau trata por todos los medios posibles de volver al buen camino a aquella sociedad decadente y ficticia que se desenvuelve teniendo como único móvil el placer; sin embar-

go su grito *Volvamos a la Naturaleza*, no significa en modo alguno un retorno a la época en que el hombre en contacto directo con ella era el salvaje qué nos describe la prehistoria.

En Rousseau, este concepto alienta una forma más elevada y perfecta, considera que el hombre tiene que ser libre para ser feliz, y que esa libertad sólo puede encontrarla rigiéndose por las leyes que emanan de la naturaleza.

Como sucede en el seno de la naturaleza misma, nada hay que deba atar al hombre en forma inútil, y menos aún hacerle perder el libre dominio de su voluntad, Dentro de la Naturaleza el hombre es libre, pues libre debe seguír en la sociedad civil y ésta en modo alguno no debe extorsionarlo sino por el contrario protegerlo. El hombre pues, no debe ser objeto sino también sujeto de poder, porque así lo pide su verdadera naturaleza humana. Rousseau estaba convencido en este terreno ideológico de que el hombre nace provisto por el creador de cierta capacidad de perfección; el culto de esta disposición natural es un deber y una necesidad, y como la historia ha sido conducida por falsas rutas, para él precisaba comenzar de nuevo una evolución humana y para ello decía, hay que reformar la vida social, conforme a un principio de igualdad jurídica y libertad personal, lo que sólo puede lograrse mediante la educación; de ahí que el problema pedagógico cuya solución podemos encontrar en su novela filosófica *El Emilio* .

Hay que advertir, sin embargo, que las ideas de Rousseau en lo que se refiere a la vuelta a la Naturaleza no son originales, puesto que con anterioridad filósofos ingleses como Locke, Leclerc y Hobbes habían hablado de ellas. La obra esencial de Rousseau consiste en sacarla a luz abiertamente comentándola con mayor amplitud, Hobbes especialmente ya había imaginado la sociedad civil en estado de naturaleza. (38).

De este modo, basándose siempre en opiniones inglesas, Rousseau afirma que la desigualdad empieza con la propiedad privada en que se funda verdaderamente la sociedad civil. De libre e independiente que era el hombre por multitud de necesidades termina en esclavo de sus semejantes, sometiéndose dócilmente a las leyes que imponen los más fuertes. (39).

Así Roussau siguiendo el proceso de la desigualdad, afirma que en primer término se debe al derecho de propiedad, luego a la aparición de los magistrados y por último, al cambio de poder legislativo en arbitrario. En suma, que la riqueza, la nobleza, y el rango, el poder o el mérito, son distinciones en la sociedad civil, llegando así a esta conclusión: *El hombre nace libre y en todas partes está encadenado.* (40).

El retorno a la naturaleza es el tema fundamental de todas sus obras pues afirma que *la civilización ha falseado al hombre natural y como consecuencia es preciso reconstruirlo,*

basándose esencialmente en la sociedad francesa cuya vida artificial se desarrollaba en torno de los cafés, teatros, en lugar de buscar centros de esparcimientos como jardines y campos. Debido a sus ideas, Rousseau se enemista con los enciclopedistas de su tiempo quienes, especialmente Voltaire, lo persigue encarnizadamente y hasta el mismo D'Alembert que en un principio lo consideró sólo como un hermano descarriado a quien hay que reconvenir pacientemente, se vuelve contra él, profiriendo en lo sucesivo verdaderos anatemas.

No obstante, y como puede comprobarse al estudiar la influencia de su obra, Rousseau triunfó indiscutiblemente sobre el medio social y sobre sus enemigos. En la actualidad sus dos obras cumbres, escritas simultáneamente: *EL Emilio* y *El Contrato Social*, siguen siendo consideradas entre las de más importancia, desde el punto de vista pedagógico y social. Ellas encierran la más alta expresión de las ideas de su autor acerca de la libertad y la igualdad, y podemos decir también que en cada uno de sus conceptos, se deja sentir el reclamo que fué en suma el sentir y el pensamiento dominante de Rousseau: *Volvamos a la Naturaleza.*

CAPITULO IV

PRECURSORES IDEOLOGICOS DE LA INDEPENDENCIA

a).—Feijóo.
b).—Don Benito Díaz de Gamarra.
c).—José Antonio Alzate.
d).—Fausto de Elhuyar.
e).—Don Andrés del Río.

PRECURSORES IDEOLOGICOS DE LA INDEPENDENCIA

Mientras que el siglo XVIII, significaba para Francia un nuevo y original despertar hacia la luz, y se efectúa en ella una completa revolución en ideas científicas, España entra en un período de imitación, y su decadencia política se acentúa. Se tiene la sensación de que su período propiamente épico ha concluído.

Frente a los recuerdos de la época de sus grandes conquistas se levantan ahora allende sus fronteras, por una parte el auge económico de Inglaterra, por otras, la cultura burguesa de los países protestantes y, por último, la revolución política, científica y social, de la Francia Ilustrada. España se va debilitando, y perdiendo su prestigio político.

Su última gran hazaña fué la conquista de América, pues su sueño de unificar a Europa como un sólo mundo católico no logró realizarse. A partir de Felipe II y con la destrucción de la invencible armada, el mundo hispánico empezó a decaer definitivamente.

Es interesante ver y comparar cómo fué recibido el siglo XVIII en España y México. La influencia de Europa alcanza a reflejarse a través del mar en el coloniaje español; algunos criollos audaces, después de haber viajado por Europa introdujeron a su vuelta en Nueva España libros e ideas adquiridas en esas lejanas tierras.

El espíritu de la Ilustración traspone no solamente las fronteras de Francia, sino el Océano mismo. Sin embargo, justo es decir que no fué únicamente esta influencia la que determinó los cambios que se efectuaron en la ideología, y en la vida general de la Colonia, pues ya el propio organismo na-

tivo estaba elaborando su sistema y su utopía. Así pues, cabe decir que fueron dos factores que formaron la conciencia de Nueva España en el siglo XVIII; 1º—los externos que constituyen la intromisión de obras prohibidas, 2º—los internos que provinieron de la ya muy despierta conciencia y madurez histórica del organismo hispano-criollo.

Otra corriente de enorme fuerza cultural fué la que aportaron, en parte los sacerdotes extranjeros pertenecientes a la orden de los Jesuítas, que en 1700 constituyen el mayor organismo cultural y uno de los más altos poderes económicos y políticos en todo el orbe colonial, pues a ellos se debe una considerable contribución a la geometría y estudio de la naturaleza de América.

Los Colegios Jesuítas en Sudamérica no sólo son el mayor centro de luces, sino el foro donde se discuten muchos asuntos políticos. La ingerencia de los padres jesuítas en la revolución social e ideológica de todo el mundo americano fué decisiva, así es posible explicarse el beneplácito con que muchos padres de la Compañía minaron la idea autonomista y la escisión de España de la que ya comenzaba a hablarse en el siglo XVIII.

Entre las personalidades más destacadas por sus obras publicadas tenemos a los Jesuítas Francisco Xavier Alegre, Andrés Cavo, Andrés de Guevara, Francisco Xavier Clavijero y Pedro José Márquez. (41). Clavijero y Cavo, los más grandes historiadores del grupo, asientan en sus obras cosas interesantes acerca de la verdadera vida de la Colonia, y explican como los Jesuítas inician, por decirlo así, un gran reformismo social, que se compagina perfectamente con el enconado descontento de las castas y la aparición igualitaria tan viva en toda la ideología del siglo XVIII.

Tanto Clavijero como Cavo señalan que la creciente malquerencia contra los españoles que se palpa en la colonia tiene como motivo determinante el justo rencor social.

Otra idea revolucionaria en aquélla época y que provenía de los Jesuítas, es la de creer que el hombre sin que importe la latitud o las condiciones climáticas en que haya nacido, está plenamente dotado para llevar a cabo cosas grandes y sublimes. La distinción de los pueblos y de razas no tienen razón de ser, pues la cultura nivela a todos los hombres, así el retraso de América, con respecto a la Europa de aquel entonces es sólo transitorio y perfectamente superable a medida que se difundan las *luces*.

Esta tendencia de humanizar la cultura tan propia de los Jesuítas, encuentra arraigo no solamente en los teólogos que forman la compañía, sino que abrazan otros terrenos de índole completamente distinta como son la economía y el gobierno, ejemplo de tal evolución vital lo tenemos en la política

seguida por los virreyes progresistas como Bucareli en México, Guinio y Esperalta en Nueva Granada, y Centurión en la Guayana Venezolana. (42). *Estos gobernantes, más a tono con* la época, aprecian el dinero con su justo valor así como las diversas realidades económicas y van incubando una insurgencia ambiciosa de libertad política y social.

Por otra parte los criollos ricos que viajan por Europa regresan con libros prohibidos, y como expresión de la nueva inquietud aparece la tertulia urbana donde se discuten ideas, se leen *memorias económicas o educativas*, y hasta se ejecuta buena música como sucede en las reuniones venezolanas.

La influencia de Rousseau se hace sentir en el ambiente y es como una fuente a la que van a beber todos aquellos que tienen sed. Libertados de los errores y de los *prejuicios* de la secular tiranía que los oprime, los pueblos americanos alcanzarán la utopía progresista que persiguen. El propio Estado Español se afrancesa en el siglo XVIII; la inquietud científica y artística se refleja en las colonias. El enciclopedismo y la nueva valoración de la conciencia experimental inician el combate contra el escolasticismo y los tabús religiosos.

El atraso económico y científico en que cae España bajo los últimos reyes de la Casa de Austria, es manifiesto; se precisa cada vez más esta situación en su atraso industrial y en su pobreza misma, debido principalmente a que la propiedad agrícola sigue siendo considerada como privilegio nobiliario igual que en la época feudal, y por consiguiente impide el bienestar de las manos labriegas y el progreso de la riqueza del país; sin embargo, si España en el siglo XVI, es, en materia política la primera potencia europea y en materia literaria cultiva la poesía y sirve de modelo para las demás naciones europeas, el siglo XVIII es para ella un período de verdadera perezosa imitación.

El cambio del ambiente intelectual se hace sentir a partir de la dinastía Borbónica; el español y el criollo llegado de América avivan su espíritu en las fuentes renovadas de los enciclopedistas del Madrid de Carlos III; aparecen libros que son leídos por españoles e hispano-americanos con veradera avidez, y vienen a ser la respuesta esperada del descontento de aquel gobierno desigual. Estas obras son: *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith, y *El Contrato Social*, de Rousseau, que fueron traducidos con verdadera devoción, y si en España, sólo produjeron un ligero malestar social e ideológico, en cambio en América iniciaron una nueva fase de insurrección.

Una de las razones externas de este movimiento intelectual fué indudablemente el reinado progresista de Carlos III, pues con el advenimiento de este monarca a España, sus colonias recibieron el inestimable beneficio de las comunicaciones rápidas para las transacciones comerciales, lo que equiva-

le a decir, que junto con la aportación de las mercaderías recibían un intercambio muy provechoso de ideas y de nuevas doctrinas.

La instrucción elemental y superior recibió un especial impulso, así como las ciencias naturales y exactas, la filosofía y las bellas artes. Establecimientos docentes fueron fundados por la corona o por iniciativa particular. Naturalmente la mayor parte de los centros educativos fueron fuentes a donde acudió la juventud criolla en busca de nuevos horizontes y de un ensanchamiento para sus ideas nuevas que ya empezaban a perfilarse. Entre estos centros culturales son dignos de mencionarse la Escuala de Minería, la de San Carlos, el Colegio de San Ildefonso, los colegios que habían sido de los Jesuítas en las capitales de las Intendencias, y de una manera muy particular el de San Francisco de Sales, de San Miguel el Grande, en donde enseñó el filósofo mexicano Don Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, quien contribuyó al igual que los Jesuítas criollos como Clavijero, Abad, Alegre, Guevara, etc. a preparar la gran obra de transformación social, y esparcir más tarde en sus respectivos colegios las nuevas ideas para disponer el advenimiento de la indenpendencia.

Es natural que la juventud criolla, saliendo poco a poco del escolasticismo, tomara con gran anhelo las doctrinas filosóficas modernas, destacándose esencialmente en México el Real y Pontificio Seminario, donde entraron estudiantes asiduos a la filosofía, que se saturaban de ideas de Voltaire, a quien se admiró tanto en esa época. Así como admiró a Voltaire la juventud criolla de acuerdo con sus propios alcances, procuraba instruírse en todo lo que concernía a Francia, sobre todo desde el origen de la Revolución hasta la consumación de ésta.

No es desde luego extraño que en el mismo seminario y aún en los conventos y curatos se incubaran las ideas de libertad basadas en las obras precursoras de la Revolución Francesa, puesto que, los mismos hombres de la iglesia eran simpatizadores de las ideas nuevas.

No solamente vemos estas ideas en los curatos, en los centros de estudio sino, pues, a pesar de las vigilancias de la Inquisición aparecen escritos que para mi propósito paréceme de gran trascendencia, tales como el del enciclopedista peruano Don Pablo Olavide, gran amigo de Voltaire y de Rousseau, que desde su destierro en Francia hizo circular en España y América un papel que para la época era sedicioso e impío, y que al texto decía como sigue:

A LA NACION ESPAÑOLA:

Españoles: Ha llegado el tiempo de ofrecer la verdad a los pueblos en vano la tiranía quiere ahogar sus clamores cuando el país de la libertad, el Pueblo Rey, ofrece un asilo a los filósofos y defensores de la humanidad, seguros y libres de toda inquietud en el seno de la Francia, esparciera desde ellos las semillas fecundas que algún día producirán la felicidad de todos los hombres. Esta revolución heróica que ha proclamado solemnemente los eternos derechos de la humanidad que derribando de su techo de oro a la superstición y a la tiranía ha colocado en él a la igualdad y a la razón no limitaría sus benéficas influencias al estrecho recinto de la nación francesa. ¡Eh! ¿Quién puede detener los progresos de una hoguera inmensa alrededor de las materias combustibles? La naturaleza no destinó al hombre a ser esclavo de otro hombre, la superstición puede por algún tiempo adormecer a un pueblo oprimido por los grillos y la esclavitud; pero si la razón le despierta, ¡ay de los hipócritas y de los opresores!

¿Es posible que el pueblo de España se figure a la Nación Francesa como una multitud de antropófagos que unos a otros se hacen guerra cruelmente como enemigos de Dios y de las Leyes? ¡Ah! españoles, nación favorecida de la naturaleza; que ha derramado sobre vuestro suelo la feracidad y la abundancia, nación que bajo el intolerable yugo del despotismo religioso y civil produce aún almas grandes que se indignan al ver sus cervices abrumadas, abrid los ojos y aprended a aborrecer a los infames impostores que os alucinan para esclavizaros. ¡Los franceses enemigos de Dios! Ellos que han jurado a la faz de los cielos la fraternidad y la tolerancia recíproca. ¡Aquí el judío recurre a los cristianos, el protestante abraza al católico! Los odios por motivo de la religión no se conocen; el hombre de bien es amado, reverenciado de todos; el perverso es despreciado y desterrado. Si la religión de Jesús es la religión de la paz, y de la caridad universal, ¿quiénes son los verdaderos cristianos, nosotros que socorremos a todos los hombres, que miramos como hermanos nuestros, o vosotros que perseguís, que encarceláis, que matáis a todos los que adoptan nuestras ideas? Pues que os llamáis cristianos? Por qué no seguís las máximas de vuestro legislador? Jesús no viene armado de poder a establecer su religión al filo de la espada, predicó su doctrina sin forzar a los hombres a seguirla. ¿Os llamáis defensores de la causa de Dios? ¿Y quién os ha encargado venganzas? El Omnipotente necesita de otra débil mano

para extirpar a sus enemigos? No pudiera fulminar sus rayos contra los que le ofenden o aniquilan con un soplo? Dios hace caér la lluvia sobre los buenos y malos, hace que el sol amanezca sobre todos los vivientes, y las cavernas espantosas de la inquisición se abren para tragarse al desgraciado que incurrió en la indignación de los frailes y de los hipócritas fementidos. ¡Ah la España parece que se halla a diez leguas de Europa, a diez siglos del décimo octavo.

Jamás he estado yo en vuestro país. El nombre sólo de inquisición me horroriza, pero los viajeros que han recorrido y vuestros mejores libros me han hecho formar la idea de vuestra nación. Vuestra inquisición ha perseguido siempre a los hombres de talento desde Bartolomé Carranza, Fr. Luis de León, hasta Olavide y Baily. La Bastilla detestada con tanta razón entre nosotros, no es comparable con vuestro odioso y abominable tribunal. La Bastilla era la prisión del Estado como otras mil mantenidas en todas partes por el despotismo que sólo puede conservar por medios violentos y tiránicos; pero ni los presos eran deshonrados, ni la opinión pública infamaba sus familias, ni la infeliz víctima era obligada como en la inquisición, de acusarse a sí mima de un delito que quizá no había cometido. Tampoco la Bastilla privada por lo común de todo consuelo, pues sus reclamos podían llegar a los ministros. ¿Pero quién aplacó jamás a un Inquisidor?

Las otras naciones se han adelantado a pasos de gigante en la carrera de las ciencias, y tú, Patria de los Sénecas de los Quintilianos, de los Columelas, de los Silios; ¡Ah! ¿dónde está tu antigua gloria?, el ingenio se preparaba a tomar vuelo y el tizón de la inquisición le ha quemado las alas. Un Gumilla, un Masden, un Torner, éstos son los sabios que oponen los españoles al elocuente Rousseau, al divino pintor de la naturaleza Buffón, al profundo historiador político B. Mabli, el vehemente Raynal, enemigo acérrimo de la tiranía, a nuestro armonioso de Lisle, y al universal Voltaire.

Ya es tiempo que la nación sacuda el yugo intolerable de la opresión de los entendimientos. Ya es tiempo de que el gobierno aniquile un tribunal de tinieblas que deshonrra al mismo despotismo. ¿A qué fin hacer de los hombres unos autómatas?, tanto vale mandar hombres máquinas como dar cuerda a relojes. El sistema de gobierno parece ser de aligerar el peso que carga sobre los hombros de los españoles; pero el primer paso de toda reforma es destruir la inquisición desde sus cimientos. No calumniemos al público. Los perversos pueden engañarle; pero cuando se les presenta el bien, lo acogen con entusiasmo, y besan con alegría la mano de donde viene. Se ha consultado a muchos españoles que viajan por mi país, y todos anhelan la extinción de este fementido tribunal de la

fe. No puede oponerse al pueblo cuyo monarca es todo poderoso, cuando las luces se han difundido tanto más de lo que se piensa, a pesar de todos los obstáculos con que impiden sus progresos. ¡Ah! tiemblen antes lo tiranos de que el pueblo oprimido en todos sus puntos de contacto estalle una explosión que destruya todos los hipócritas y egoístas. ... ...

Igualdad, Humanidad, Fraternidad, Tolerancia, España, ésto es en cuatro palabras el sistema de los filósofos a quienes algúnos hombres perversos os pintan como monstruos. Los fanáticos esgrimen sus aceros contra nosotros, levantan patíbulos, encienden hogueras. ¿Qué hacemos nosotros cuando somos los más fuertes? Embotamos los aceros, derribamos los cadalsos, apagamos el fuego y protegemos a los mismos fanáticos que nos insultan. Ved el ejemplo de lo que es mi país. Un sólo medio os queda españoles, para destruír el despotismo civil y religioso. Este es la Convocación de vuestras Cortes. No perdáis un sólo momento. ¿Qué época se os puede ofrecer más favorable? el fuego eléctrico de la libertad difundido de un extremo a otro de la Europa, inflama todas las víctimas de la tiranía en una laudable indignación contra opresores españoles.

El déficit de vuestro erario aumenta al paso que crecen vuestros tributos; vuestro país dotado de todo por la naturaleza, carece de todo porque una constitución y un gobierno famélico devoran vuestra más pura substancia.

Campos de Villalar. ¿Sepultásteis acaso con los generosos héroes defensores de la libertad, la energía y el patriotismo de la Hispérida? Manes de Padilla, y tú grande alma de Doña María de Coronel que lloráis en la tumba la cobardía de vuestros descendientes, inspirad a los españoles aquel valor con que defendísteis a los muros de Toledo las últimas reliquias de la libertad moribunda. Clero, nobleza, clases privilegiadas, ¿qué sóis vosotras en un gobierno despótico, sino los primeros esclavos del sultán? El despotismo es lo que realmente lo destruye todo.

¿Queréis ver su imagen? Tarquino cortando los cogollos de las adormideras.

Las más crasa ignorancia de los principios fundamentales de la formación de vuestras Cortes, es la que puede hacer que la nobleza tema la destrucción de sus debidas distinciones, el clero, la de sus privilegios no abusivos, y la corona de la sus justas prerrogativas. En vano los ignorantes o los mal intencionados os asustan con el ejemplo de Francia, los Estados generales de esta nación no tenían reglas fijas e invariables, y las Cortes tiene bien señalados los límites. La Francia necesitará de una regeneración, la España no necesita más que de renovaciones. Esta verdad sólo puede contestarla los charlatanes en política, que no saben que las Cortes de Aragón y Castilla

eran mejor modelo de un gobierno justamente contemporáneo. (43).

Así pues, boletines de esta índole a la América, circularon subrepticiamente por todos los ámbitos del Nuevo Continente. En las esferas de una intelectualidad más elevada se traducen los libros del francés y las ideas precursoras de la libertad y de justicia son ya como un reguero de semillas, que propicias a la germinación fructificaron cuanto antes. América entera es como un bosque en llamas cuyo incendio empujado por el viento ya no es posible detener.

El fragor de la Revolución Francesa tiene ecos insospechados en las tierras de Anáhuac. La ocasión para un movimiento sedicioso favorecido por el coloniaje ha llegado, puesto que España agotada con su reciente guerra contra Francia, tiene el mar poblado barcos hóstiles y sus preocupaciones europeas le impiden enviar fuerzas a sus colonias para defender sus derechos atacados o vengar los ultrajes a su soberanía.

Ante esta situación política en España, van naciendo, por decírlo así, los brotes de la insurrección que se extendían por todas partes de las colonias, no obstante el espionaje ejercido por el Santo Oficio y las denuncias frecuentes que hasta él llegaban.

Así como en todas las colonias se sostenía solapadamente la idea de insurrección, en México, empieza a sentirse palpable este movimiento bajo el gobierno del Virrey Revilla-Gigedo, que mostrándose infinitamente benévolo para aquellos que por tal causa fueron acusados, tampoco puso coto a las propagandas escritas que circulaban en que provenían especialmente de los franceses radicados en todas partes del vasto territorio que companía la Nueva España.

Por eso cuando después el Marqués de Branciforte se hizo cargo del poder, lo primero que procuró fué deshacerse en forma encarnizada de todos los franceses, tuvieran o no que ver con las ideas políticas reinantes, persiguiéndolos y encerrándolos, sólo por el hecho de ser franceses.

Todas estas medidas tomadas, no bastaron, puesto que junto con las mercaderías que venían de las Antillas se introducían clandestinamente toda clase de libros prohibidos que los criollos leían con verdadera devoción; las palabras escritas en ellos eran como una nueva religión, un dogma de la soberanía del pueblo que encerraba la Libertad, Igualdad y la Fraternidad.

Los primeros folletos llegados de la Revolución Francesa son láminas con diferentes representaciones de la caída de la Monarquía Francesa; por ejemplo una de ellas representaba las tres clases del Estado: Clero, Nobleza y Plebe, ésta última en forma burlesca, con otra figura de la demolición de la Bas-

tilla, otra más, la figura de un estadista cuidadosamente ocupado en calcular, con un letrero al pie que decía: *El Calculador Patriótico*, más tarde llegan retratos del rey de Francia, de Necker, del Marqués de Lafayette, y de M. Bailly, presidente de la Asamblea Nacional. La mayoría de los papeles se editaban en francés, sin embargo, no faltaba quienes lo entendieran y a su vez lo tradujeran; al hacerse la situación cada vez más delicada por la intromisión frecuente de las ideas francesas en Nueva España, se llega al extremo de restringir la intromisión de negros esclavos que provinieran de las colonias francesas.

Sin embargo, el rumor de que estaba próxima la sublevación era cada vez más importante, el empuje arrollador de este movimiento era imposible de sofocar. Se decía que personas francesas y hasta españolas venidas especialmente de Europa traían la misión de sublevar a los indios, iluminándolos, haciéndoles conocer los derechos del hombre.

Se puede observar la agitación incontenible y la gran influencia en las colonias a través de los pasquines que se leían públicamente, entre ellos contamos, por ejemplo con el siguiente:

Los más sabios
son los franceses
el seguirlos en sus
dictámenes no es absurdo
por mucho que hagan las leyes
nunca podrán sofocar los gritos
que inspira naturaleza. (44).

Así como salían a luz pasquines de esta índole, se acentúa cada vez más la idea de libertad. En todas partes, en las tertulias no se escuchaban sino comentarios airados contra la tiranía de los reyes y las ventajas de la asamblea, cuyos postulados hablan de los derechos de Libertad del hombre e Igualdad para todos.

De entre los personajes que en forma callada o abierta y entre los distintos aspectos de la vida científica, filosófica, política o social, y que al ser portadores de la Ilustración, prepararon el advenimiento de la Independencia, merecen para mi propósito, especial atención: Fray Benito Jerónimo de Feijóo en España, Benito Díaz de Gamarra, José Antonio Alzate, Joaquín Velázquez Cárdenas de León, Fausto de Elhuyar y Don Andrés del Río en México.

FEIJOO

El atraso secular de España se acentúa cada vez más debido principalmente a la ignorancia, fruto esencial de su intransigencia religiosa que la hace concebir una falsa idea de depuración rechazando todo aquello que podía inducir al pecado y expulsando así de su seno a moros y judíos.

España *expulsa de sí toda causa de pecado hasta llegar a un estado de que equivale a la despoblación, a la ruina y a esa especie de paz que hombres y naciones gozan en la quieta mansion de los sepulcros.* (45)

Mientras Europa entera, con Inglaterra y Francia a la cabeza se desenvuelve en plena actividad, España se mantiene inexpugnable como un castillo feudal y resiste casi con furia los ataques venidos del exterior impregnada del fanatismo que la aferra a su arcáica tradición.

Los Pirineos son cordilleras difícil de escalar y es en vano que Francia se empine hasta sus cimas, mostrando a los españoles su cara progresista y decidida, la antorcha de la *Ilustración* se apega en sus crestas nevadas y un *no* en forma de una cruz mal comprendida que ya no puede significar la religión de Cristo, sino un misticismo absurdo que sumerge a España en las tinieblas de un atraso infecundo.

Sin embargo, no obstante, la aferrada religiosidad española, la corriente Iluminista del siglo XVIII, llega a los muros conventuales, donde se ve con admirable precisión la figura preclara de un fraile, que comprendiendo la tragedia de su país, se prepara a emprender la lucha no sólo para la salvación de las almas en un mundo ulterior, sino para llevar a las conciencias la *luz de la razón* que habrá de serles provechosa en este mundo terrestre, procurando con sus conocimientos una existencia más amplia y mejor.

Tal es la figura del Padre Feijóo, nacido el 8 de Octubre de 1676, en la aldea de Cademiro. Hizo sus primeros estudios de filosofía en 1690, a la edad de 14 años toma el hábito de San Benito en el monasterio de San Julián de Samös. Más tarde es maestro en el monasterio de San Vicente de Oviedo, donde desempeña la cátedra de Santo Tomás de Aquino, de sagrada escritura Víspera y Prima. Un accidente lo priva del habla y de la facultad de andar, muriendo el 6 de Octubre de 1764.

Su vida es sencilla y ejemplar, dedicada al bien y al estudio, su talento brillante se impone desde los albores de su

juventud y desde muy temprana edad ocupa entre los Benedictinos puestos de gran responsabilidad.

La importancia del Padre Feijóo puede resumirse a la siguiente expresión: Fué uno de los primeros filósofos que introdujeron la Ilustración en España, y su labor tuvo esencialmente dos fines: Introducir doctrinas nuevas en algunas materias, y desterrar errores y preocupaciones de la época: se ve pues, en él como se precisa un movimiento paulatino a través de largos años.

Ningún aspecto de las actividades humanas como son la filosofía, literatura, teología, medicina, historia y bellas artes, le fué desconocido por consiguiente fueron amplios y variados. En todo aquello que no tocaba a la religión y al dogma católico, no reconoció otros criterios que la razón y el bien de sus conciudadanos y así, sin apasionamiento ninguno, supo examinar los hechos dándoles su justo valor y deduciendo las consecuencias pertinentes; aplicó en una palabra *Un recto y discreto juicio de dichos y hechos de los hombres que exceptuando las intenciones regalía del corazón humano se parece mucho al juicio de Dios y así no es dable ciencia alguna que sea más universal.* (46)

Feijóo, en su magna obra *El Teatro Crítico* defiende con verdadera elocuencia e imperio de la razón que según dice, sólo debe inclinarse reverentemente ante las cuestiones de la Iglesia Católica. *que venera y abraza como verdades sacratísimas* . Dentro del ambiente de decadencia y mal gusto que le tocó vivir, trata de elevarse de entre sus contemporáneos y contribuye inmensamente a que el mundo español se de cuenta de lo beneficiosas que son las corrientes que llegan del exterior.

El monje benedictino inicia un ataque contra los intelectuales tímidos o cobardes, haciendo ver que hay que defenderse en contra de las novedades que pretendan inmiscuírse en las doctrinas de las ciencias sagradas, puesto que *para los templos no se hicieron las modas, el oficio divino no admite mudanza de moda ni vestidura ni otros ritos, menos aún de música. El canto Gregoriano de sonidos graves y profundos, induce al creyente a la meditación, en tanto que los que hoy en día se emplean se recuerdan al anterior sarao, o a la pareja de baile alejándose de la divinidad (49);* en cambio rechazar cuanto aparece de nuevo acerca del círculo de la naturaleza es mostrar, dice Feijóo, obstinada ignorancia; en la mayor parte de las veces se coloca siempre en término medio; sin embargo su rechazo al pasado es notorio, especialmente todo aquello que constituye un obstáculo al adelanto de su pueblo. *¡Qué Quimeras, que extravagancias no se conservan en los pueblos, a la sombra del vano, pero ostentoso título de tradición!* (50).

A través de su obra observamos no sólo influencia de los enciclopedistas, sino de los filósofos ingleses, especialmente cuando hace alusión a Bacon, a Locke y a Hobbes; cuando se refiere a la Monarquía, gobierno por excelencia para los españoles, se manifiesta en el fraile un sistema político en donde ante todo, se debe respetar la igualdad de los individuos, *Un hombre sólo, dice, despojó a los demás de su libertad, haciendo sujetos a los que habían nacido iguales.* (51)

Colocándonos en un terreno imparcial, declara que no se debe inclinar ni por uno ni por otro siglo, sino aprovechar lo que de valioso tiene cada uno; que la cultura y la prosperidad corresponden a cada pueblo en determinado momento, para España, la época de prosperidad y de gloria ha pasado, y para que el lapso de decadencia no prosiga, aconseja Feijóo, que sean acogidas las ideas del extranjero que están en pleno apogeo; es entonces cuando España entra, por decirlo así, en un período de imitación.

La obra de Feijóo tuvo su repercusión no sólo en España, sino en América; le vino a dar un tinte más fuerte al ideal emancipador. Tanto Feijóo en España como Benito Díaz de Gamarra en México, en sus obras se proponen criticar los grandes errores de su tiempo, y la manera de remediarlos, así como el modo de encauzar las facultades y los conocimientos, centro de los límites de la verdad y de la razón.

DON BENITO DIAZ DE GAMARRA

Las inquietudes espirituales de la metrópoli se reflejan al transcurrir el siglo en el pensamiento de la Nueva España, confinado hasta entonces en las Academias y Conventos. La penetración de la ciencia moderna fué haciéndose a través de los hombres letrados que existían en América, tales como los frailes, que fueron los portavoces de la modernidad.

Así como se ha podido considerar al P. Feijóo, como uno de los clásicos y principales introductores de la filosofía moderna en España, en México, la personalidad que encarna en grado eminente la reforma filosófica, en la segunda mitad del siglo XVIII, es indiscutiblemente Don Benito Díaz de Gamarra, que fué uno de los principales ornamentos intelectuales de la América.

Don Benito Díaz de Gamarra nació el 5 de Agosto de 1775, en Zamora Mich., siendo sus padres Don Diego Díaz de Gamarra y Doña Ana Dávalos.

Sus primeros estudios los realizó en el Colegio de San Ildefonso, de la Ciudad de México, en donde se graduó de Bachiller; más tarde ingresó en el Oratorio de San Miguel el

Grande, hoy San Miguel Allende. Sus estudios fueron muy brillantes, haciéndose notable tanto por su talento natural como por su empeño de resolver cuanto problema se le presentaba especialmente si era de índole filosófica. Años más tarde es nombrado procurador del mismo oratorio; se dedica a viajar por Europa visitando España, Portugal e Italia, durante este viaje se relaciona con personas de importancia, como el Teólogo Carboni, el Matemático Gametti, el Literato Larry, y el Cardenal Celada, quien lo conduce a la presencia de Clemente XVIII.

Podría afirmarse que en el conocimiento de la filosofía moderna Don Benito Díaz de Gamarra, puede ser deudor tanto del viaje que hizo a Europa como de los Jesuítas anteriores a él. (52).

Pero lo más importante de Gamarra, en su producción es en total la reiteración de su criterio ecléctico de filósofo del Iluminismo.

El racionalismo que enseña por primera vez al fundar filosóficamente *"la soberanía de la razón"*, va despertando a los mexicanos del sueño dogmático, liberta el pensamiento para esclarecer la conciencia de su personalidad nacional.

Gamarra fué, al decir de los investigadores, un filósofo ecléctico, y con su espíritu amplio y culto aceptó las diversas inspiraciones de su momento histórico que por medio de sus enseñanzas sistemáticas hace que penetre el racionalismo Cartesiano en los claustros universitarios del coloniaje.

Su gran inclinación a ser útil a los jóvenes mexicanos lo llevó a erogar de su propio caudal los gastos necesarios para imprimir un tomo de Filosofía Moderna, escrito en forma sencilla y amena, y muy comprensible para los principiantes. En la misma forma ejerció su cátedra filosófica en el Colegio de los Padres Filipenses en San Miguel el Grande.

Su vida general, podríamos decir que fué la de un maestro abnegado que no restó sacrificios a la obra emprendida para llevar la reforma y sus conocimientos a todos sin distinción de personas y clases.

Es indiscutible la influencia que tuvo el P. Gamarra en las ideas de libertad, su ascendiente moral en las enseñanzas de la juventud que le tocó educar dentro de su racionalismo; ésto se hace palpable cuando a raíz de los disturbios políticos provocados por el advenimiento al trono de Carlos IV, ya es posible una cierta libertad de espresión en el pensamiento.

La filosofía del insigne maestro es aplicada no solamente en los problemas que involucra en sí misma, sino que se refleja en los proyectos políticos de los criollos para conseguir un destino mejor a Nueva España.

El P. Gamarra fué uno de los mexicanos que mejor supo interpretar las inquietudes del momento dándoles una justa

interpretación y procurando trasmitir sus pensamientos e impulsos a todos cuantos le rodeaban, pues no fué sólo la cátedra el medio que eligió para difundir sus nuevas ideas sino que aprovechó cuanto momento le fué propicio para esparcir la semilla de su nueva doctrina filosófica.

Entre las obras más notables del P. Gamarra podemos contar: *Academias Filosóficas*, (1774), *Filosofía Moderna*, (1774); *Errores del Entendimiento Humano*, (1781); éste, semejante al *Teatro Crítico de Feijóo*, es un libro representativo de su siglo sin dejar de ser original y muy interesante. Es en realidad un concepto general de la ideología de la época y una crítica de las costumbres reinantes especialmente en lo que se refiere a la salud.

En la mayor parte de su obra se observa una clara influencia Roussoniana; podríase afirmar que fué Rousseau una de las fuentes de mayor inspiración para el sabio Cartesiano.

La obra de Gamarra, es en suma la de un intelectual de gran empuje, que tiene el valor de desvirtuar las ya desprestigiadas ideas escolásticas sustituyéndolas por una nueva filosofía cuyas ideas principales sirvieran de fondo y base para incubar en secreto los intereses y aspiraciones de la nueva raza mexicana.

Sus libros equivalen por los temas y el tono en que están escritos, dice el ilustre maestro Antonio Caso, a *los artículos que en nuestra época publican los periódicos y revistas*, (53). Fué pues, un escritor que como todos los de su tiempo está influenciado por las corrientes de la *Ilustración*.

En realidad Don Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, es de un espíritu equilibrado que concede la misma importancia a las necesidades del intelecto que a las del alma, por tanto sus principios educativos son completos, pues no olvida en ellos ningún aspecto de su vida humana, bien sea espiritual o material.

La filosofía dice: *Es el conocimiento de lo verdadero, de lo bueno y lo honesto, adquirido por la sola luz de la razón y el ejercicio procedente de ella*. Es en fin, este brillante filósofo, considerado como uno de los precursores intelectuales de la Independencia, puesto que da a conocer el valor de las nuevas concepciones políticas que vienen de Francia, enseñando por encima de todo, que la única autoridad legítima es la razón, y preparando a la vez a los mexicanos para entender las doctrinas políticas de los enciclopedistas.

JOSE ANTONIO ALZATE

Aún cuando la mayor parte de los científicos e investigadores del siglo XVIII no se ocuparon de la política en forma directa; podemos considerarlos sin embargo como precursores

ideológicos de la Independencia de México, puesto que a través de sus enseñanzas confirman los mexicanos la idea de que tienen ciertos derechos humanos, y comprenden claramente los vicios de España, y de su régimen colonial.

El movimiento científico iniciado a proincipios del siglo XVIII, tiene su floreciimiento con José Antonio Alzate, que en materia filosófica continúa como Benito Díaz de Gamarra la campaña contra el peripatetismo con la perspectiva de deshacer los obstáculos puestos al cultivo de las ciencias de observación y experimentación; y esto como puede observarse, sólo fué posible en parte, hasta cierto grupo de científicos (Alzate. Del Río, Elhuyar, etc.), se emanciparon del dogma escolástico, al aplicar el uso de la razón al conocimiento de lo real.

De esta manera podemos considerar de entre los sabios mexicanos que en el siglo XVIII, contribuyeron a divulgar de una manera efectiva el espíritu de la Ilustración en la Nueva España, a Don José Antonio Alzate, natural de Ozumba y venido al mundo el año de 1729.

Alzate no es sino un producto del siglo en que le tocó vivir, época de grandes inquietudes intelectuales y morales en que la filosofía y la ciencia en general buscaban nuevas rutas que habían de conducirlas hacia la luz y la verdad, sirviendo como medio de estudio la razón. Alzate contó además con la eficacia y el celo de sus padres que procuraron darle una educación completa y esmerada. Su amor por las ciencias es un sello distintivo en él. Su vida entera fué un verdadero sacerdocio de la ciencia, y nada le interesó que no fuesen los fenómenos científicos aplicados a la ciencia misma y a la filosofía. Por lo demás, el acervo de sus conocimientos abarcó una gama extensísima, comprendiendo en ella demás de la filosofía, la filología, el derecho, la teología, la historia, las matemáticas puras y aplicadas a la física, la química, la botánica y la zoología. El mismo carácter de Alzate más próximo al del sabio que al del sacerdote sus biógrafos afirman que *era por naturaleza duro y áspero* y que se había acostumbrado a no buscar en todo sino la verdad de las cosas, desnuda de los adórnos con que la imaginación la embellece. Prueba de ello, se tiene en la descripción que hace de su ascenso al Ixtaccíhuatl, donde sólo habla de sus observaciones barométricas, termométricas, meteorológicas y botánicas, sin mencionar por una vez siquiera la plenitud y hermosura del paisaje que debió tener ante su vista en todos momentos. Podríamos considerar a este ilustre sabio mexicano como un verdadero apóstol de la ciencia, oficiando en su altar como el más devoto y ferviente sacerdote.

Su obra, muy extensa como es natural, fué en realidad la de un maestro, aunque jamás sustentó cátedra alguna. Sus enseñanzas tuvieron sitio dentro del periodismo y desde esa tri-

buna difundió su vasta cultura, desvaneció muchos errores y orientó a la juventud por caminos mejores. Muchos fueron los periódicos desde los cuales ejerció Alzate, esta verdadera vocación de maestro sin cátedra: entre los de mayor importancia podemos mencionar "El Diario Literorio de México", donde abundan sus escritos.

Más tarde, en 1787, vió la luz un periódico que lleva por título *Observaciones sobre Física, Historia Natural y Artes Utiles* , pero sin temor a equivocarme, lo más importante de su obra periodística es la publicación de sus famosas *Gacetas de Literatura* en 1788, que tenía por objeto el ilustrar a un país fecundo en producciones e ingenios que pudiendo figurar en el globo y haciendo un gran papel compitiendo con las naciones extranjeras se hallaban aún inhibido por falta de su libre expresión; el medio que le pareció más oportuno, atendidas las circunstancias, fué el de un periódico literario de Ciencias y Artes, en el que instruyera a costa de menos trabajo los hombres dedicados a cualquiera de estas ramas. Sólo un amor decidido a la patria y un interés a sus semejantes le pudo sugerir tan grandioso proyecto. (54).

Estas publicaciones fueron el baluarte desde el cual se dedicó a difundir con enorme erudición sus profundas investigaciones en el mundo científico, combatiendo la ignorancia y los prejuicios, y despertando en la juventud mexicana la inquietud por el estudio basado en la razón y en la verdad.

Estas Gacetas, están consideradas como la joya más valiosa del perodismo, de la literatura, de la filosofía, de las ciencias en la cultura mexicana.

No podemos considerar a Alzate como un sabio pasivo que se concreta a estudiar los libros que sustentan teorías de sabios europeos, pues sus observaciones personales lo llevan a conclusiones nacidas de su propio esfuerzo y con la misma seguridad que afirma o ratifica las razones expuestas en los libros extranjeros, rebate aquellas que por alguna razón no considera ciertas. El espíritu clásico de Alzate lo lanza con ímpetu a refutar la filosofía reinante de Aristóteles, puesto que en aquella época los maestros enseñaban y los alumnos aprendían a la usanza de los peripatéticos, pero estas enseñanzas no se desprendían de los textos originales de Aristóteles sino que cada quien las interpretaba a su gusto y manera de acuerdo con su propia escuela o sus intereses sectarios, en vista de lo cual, las verdaderas ideas del estagirita eran no sólo adulteradas sino totalmente cambiadas, resultando por consigiente muchos Aristóteles, de suerte que cuando algún estudioso tenía la fortuna de leer los textos auténticos quedaba asombrado de cuán distinto era el verdadero Aristóteles del que le enseñaban en las escuelas. (55).

Así pues, Alzate pretende librar a la juventud mexicana

de esta *Casta Pedante* y abrir en el país nuevas rutas científicas que de acuerdo con la *Ilustración* le permitirán alternar en cultura y civilización con las más adelantadas naciones de la tierra.

El verdadero maestro que había en Alzate se revela en la forma ordenada, clara y sencilla en que presenta sus artículos, dirigidos no solamente a un grupo privilegiado sino a los mexicanos de la nación entera; de ellos se desprenden conocimientos cuyo fin no es únicamente teórico sino esencialmente práctico. El motivo de la divulgación de estas lecciones se halla perfectamente expresado en su elogio a Benjamín Franklin. No era Franklin, dice en una de sus Gacetas, *de aquellos que erizan sus obras con cálculos penosos, que alejan a los principiantes del santuario de la física*, (56). La experiencia, la observación, los ejemplos, eran las fuentes de que deducía Franklin sus descubrimientos.

Las investigaciones llevadas a cabo por este sabio mexicano, lo ponen en el mismo fecundo camino que estaban utilizando ya las grandes figuras de Europa. Sus estudios hechos en insectos apenas conocidos por los naturalistas europeos le valen el aplauso general aportando así una valiosa contribución al adelanto de la zoología. Con el mismo empeño estudia botánica y dedica gran parte de su vida a estudiar la astronomía y metalurgía, y sus observaciones sobre la aurora boreal aparecida en 1789 son de gran interés para la ciencia.

Sería prolijo enumerar todos los beneficios recibidos en las obras grandiosas de este ilustre mexicano cuya brillante inteligencia abarcó, por así decirlo, todas las ramas del saber; bástenos con rendirle el tributo merecido, no sólo a su preclaro talento sino a la aportación tan importante con que contribuyó a preparar las conciencias de su tiempo para el advenimiento de la libertad. Su importancia en el desarrollo de este trabajo, radica esencialmente en que sin ser político y sin tener sus conocimientos un fin o como base la idea de una renovación social, abre paso a la luz y el adelanto de la conciencia que abrió también un sinnúmero de conocimientos, y caminos hasta entonces restringidos por la tiranía y los prejuicios coloniales.

Ahora bien, en el orden científico y filosófico, podríase enlazar la obra de Alzate tanto con la de Benito Díaz de Gamarra como la de Feijóo.

FAUSTO DE ELHUYAR

Descendiente de recia familia vascongada, nació en Logroño y recibió en Rioja sus primeras enseñanzas. Muy poco se sabe de su infancia y de su adolescencia, no obstante

las pacientes y minuciosas investigaciones que al respecto se han hecho en España.

No es sino hasta 1778, cuando sale de su tierra natal, que se tienen noticias de su vida. Es en ese año cuando en compañía de su hermano mayor, pensionados ambos por la Sociedad Vascongada de Amigos del País, sale de España para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

Viajan por Europa donde adquieren vastos conocimientos con los maestros Scheele y Bergmann; al retorno a España Don Fausto de Elhuyar es nombrado catedrático de Mineralogía y Metalurgia.

Trabajando juntos los hermanos Elhuyar en diferentes ensayos y experimentos, hacen el descubrimiento de una sustancia procedentes del Wolfran y deciden bautizarla con el mismo nombre por ser este su materia de origen. El estudio del Wolfran, es completo pues los químicos españoles determinan en el su composición, propiedades, peso específico, etc.

La importancia de este hallazgo se extiende por toda Europa y el análisis químico del Wolfran es llevado a cabo en todos los laboratorios con verdadera avidez. Como es natural las distinciones honoríficas no se hacen esperar y Fausto de Elhuyar se ve requerido y solicitado, por las importantes Sociedades Científicas y formando parte de casi todos los institutos notables de la época. Sus trabajos son traducidos al francés, al inglés, y al alemán, y así, en el pináculo de la gloria y con el espíritu ansioso de nuevas impresiones científicas emprende un segundo recorrido por Europa. Pasa por Hungría, y poseyendo un enorme caudal de ricas emociones, visita la ciudad de Viena donde es recibido con grandes honores y donde todos le dispensan muestras de distinción y de cariño. Allí contrae matrimonio que se realiza con *Todo el boato y lujo de la corte Austriaca,* y al cual asisten las más notables personalidades entre príncipes y embajadores.

Acaba de casarse cuando recibe su nombramiento como Director General del Real Cuerpo de Minería de México, con la orden expresa de trasladarse lo más pronto posible a España para salir a ocupar rápidamente el nuevo cargo. (57).

Bien pronto se rodeó de hombres de ciencia, que contribuyeron por medio de su trabajo a desarrollar una buena labor. Y si bien era exaltado en lo tocante a sus cosas personales, en el mundo de la ciencia y de sus trabajos técnicos demostraba siempre una gran firmeza de carácter y una perseverancia indiscutible. Además tenía el don de imponerse sin alardes de hechos o palabras, pues bastaba que como juez del tribunal hiciera acto de presencia para que reinara a su alrededor un silencio de absoluto respecto.

Fué conocido poco a poco por sus compañeros y entre los mineros su voz fué oída con profundo respeto y verdadero acatamiento. El dictaminaba sobre asuntos escabrosos y resolvía los litigios en los que se ponían en juego millones de duros. A base de una acendrada honradez y de sus juicios siempre justos y atinados, logró que se olvidaran los incidentes que le habían restado simpatías en un principio.

Fué Don Fausto de Elhuyar quien redactó el plan para la fundación del Real Seminario de Minería de México y, una vez instituído, lo dotó con libros e instrumentos químicos y muy valiosos de su propiedad, además de consagrarle largas horas de trabajo.

Su capacidad para desempeñar sus múltiples labores causaba admiración en todos pues parecía invulnerable a la fatiga.

Por el año 1796 hacía ocho años que Elhuyar estaba al frente de las minas de Nueva España, y las Reales Ordenanzas disponían que el Director había de durar en el cargo nueve; por consiguiente el plazo se vencía, pero se había hecho tan indispensable para la buena marcha de los negocios metalúrgicos y era tan probada su honradez que los mismos miembros del Tribunal que tan hostilmente lo habían recibido, enviaron en esta ocasión una súplica al rey para que concediera al Director de Minería un nombramiento vitalicio. Elogiaban en este memorial de manera entusiasta *la superioridad de su espíritu, tan alta estimación ha sabido granjearse, que sus propuestas y razones y aún su mismo silencio es admirado y generalmente aplaudido, no hay en todo el reino Señor quien pueda llenar su lugar.* Siendo la solicitud aprobada por el rey. (58).

Don Fausto de Elhuyar fué gran amigo y admirador del ilustre barón de Humboldt, a quien respetó siempre por su gran talento y su vasta ilustración.

Las tareas administrativas que le encomendó el gobierno español mataron en él, al investigador infatigable encerrándolo en el cansado círculo de la burocracia.

Pero de cualquier modo aunque él personalmente no haya visto cumplidos sus deseos y añorado en sus últimos años aquéllos de su juventud que le habría gustado consagrar íntegramente a las investigaciones y al estudio, su obra es reconocida y admirada como la de un hombre de talento superior y de un sabio que puso al servicio de la humanidad el infinito acopio de sus conocimientos.

El papel de este sabio en Nueva España, es el de quien supo dirigir y encauzar nuevas ideas en el mundo científico y en cuya fortaleza moral se halla el ejemplo del talento y de la virtud unidos. La estela luminosa y feliz que dejó a su

paso por México fué una valiosa contribución a las ideas de libertad que en su época comenzaba a sentirse palpablemente.

DON ANDRES DEL RIO

El ilustre sabio Don Andrés del Río, español de nacimiento, pero mexicano de corazón es considerado como una figura de las más destacadas en México durante el siglo XVIII.

Inició sus estudios en España. Cuando tenía poco más de veinte años visitó Hungría y Sajonia, donde realizó estudios de suma importancia al lado del inmortal Werner fundador de la escuela geológica que lleva su nombre. Después pasó por Francia donde, asociado al gran sabio Lavoisier, se preocupó en preparar los fundamentos de la química moderna; entonces le sorprendió la revolución y tuvo que huir hacia Inglaterra desde donde emprendió el viaje a Nueva España.

Don Andrés del Río, asiduo estudioso de los fenómenos naturales, encontró en Nueva España campo propicio para sus investigaciones y estudios. La gran simpatía y el enorme cariño que le inspiró esta tierra hicieron que el sabio la considerara como su patria verdadera. Aquí realizó sus mejores trabajos y sus descubrimientos de más importancia, y cabe a él la gloria de haber sido el primero en iniciar en México el curso de Mineralogía.

Las enseñanzas impartidas por el Sr. Del Río, tuvieron siempre como base lo aprendido al lado del sabio alemán Werner y también los experimentos realizados con Lavoisier, pero poniendo en ellos gran parte de sus propias experiencias dió a sus cátedras un sello claramente personal.

En el curso de 1795 formó apuntes especiales que debidamente coordinados fueron publicados más tarde por orden del Virrey y pasaron luego hasta el Perú y España. En ellos asentaban los múltiples descubrimientos de Lavoisier en una forma clara y precisa, haciendo deducciones importantes y de gran utilidad para el mejor estudio de la química. La claridad de sus aciertos y la firmeza de sus conclusiones hicieron que los químicos de su tiempo abrieran los ojos a las ideas modernas y empezaron a considerar a Don Andrés del Río como un sabio innovador que rompiendo con las trabas del pasado mostraría nuevas sendas en que tendrían lugar preponderante las ideas requeridas en Francia, fruto del desenvolvimiento de la *Ilustración*.

Como maestro de la juventud criolla alcanzó merecidos laureles, pues sus amplias enseñanzas, interesantes y concretas, apoyadas por experimentos prácticos, despertaron en sus alumnos el deseo de la investigación. No obstante la enorme atención que suponían sus cátedras y los trabajos de la-

boratorio, Don Andrés del Río salía de la ciudad cuando era requerido a hacer estudios prácticos en terrenos mineros.

La obra del señor Del Río es profunda y extensa, sobre todo en lo que se refiere a la química y a la minería. Entre los gloriosos descubrimientos realizados en México por este ilustre sabio, se halla el plomo pardo de Zimapán después de ser analizado se descubrió en él una sustancia a la que llamó pancromo primero y eritrono después. En realidad era desconocida en el mundo de la química. (59).

Sin embargo más tarde, este mismo metal fué encontrado en Suecia, ahí se le designó con el nombre de vanadio, no tardaron en demostrarse que era el mismo encontrado por Don Andrés del Río en el plomo pardo de Zimapán. Fué pues éste ilustre sabio, uno de los más preclaros y valiosos que iluminaron con sus conocimientos el siglo XVIII.

La labor de estos sabios y propagandistas de la ciencia realizaron en México un aspecto de *Ilustración;* sus enseñanzas se cristalizaron como se puede observar en la institución docente y de gran significación en la Historia de la Ciencia Mexicana; El Real Seminario de Minería, cuya fundación siguió un plan trazado por Don Joaquín Velázquez Cárdenas de León.

Así pues, junto con la de Don Andrés del Río, es muy justo tomar en consideración la huella de Don Joaquín Velázquez Cárdenas de León, puesto que con sus profundos conocimientos y su gran talento, coopera a la Ilustración y progreso de México, al prestar especial atención y contribuir a la aplicación de la ciencia en el interesante ramo de minería. (60).

CAPITULO V.

LA INQUISICION MEXICANA FRENTE A LA ILUSTRACION Y LA REVOLUCION FRANCESA

Al emprender el estudio de un tema tan interesante como es la Inquisición, no pretendo ahondarme en terrenos filosóficos, ni mucho menos teológicos, sólo me situaré en un campo puramente histórico, tratando de aclarar el papel que desempeñó la Inquisición frente a las ideas de la *Ilustración* y la Revolución Francesa.

Diré por adelantado que caerán por su base todas aquellas exageraciones y principales argumentos forjados a través de leyendas que contribuyeron a aumentar el desprestigio de dicho Tribunal.

La Inquisición tuvo su origen en Francia y fué creada por perseguir las herejías (61) de los Albilgenses, pero decayó rápidamente y de su uso apenas si se conserva memoria. Se introdujo en España en el siglo XV, donde cobró un auge inesperado; su organización fué haciéndose cada vez más extensa hasta abarcar todo cuanto comprendía del reino y sus colonias.

La Inquisición fué conocida en España antes de los Reyes Católicos, ya que el Papa Gregorio IX envió a Aragón varios religiosos Dominicos y Franciscanos con el título de Inquisidores, pero su verdadera existencia y actuación se considera a partir de Don Fernando e Isabel de Castilla, por cuya petición fué establecida definitivamente el 1º de Noviembre de 1478. Desde entonces su incremento en la vida de España se hace cada día más profundo hasta llegar a considerarse como uno de los órganos más poderosos de que disponía la iglesia y el gobierno.

Desde el año 1481, se le da el nombre de Santo Oficio, funcionando como tribunal real cuyos miembros eran nombrados por los mismos reyes.

El primer inquisidor nombrado por los reyes católicos fué Fray Tomás de Torquemada que en 1483 ocupó el puesto importante de Inquisidor General de España.

El inquisidor General de España o el Inquisidor Supremo era además reconocido como delegado especial de la Santa Sede en lo eclesiástico y de los reyes en lo civil, su potestad era extensiva a toda la nación y por consiguiente asumía un poder ilimitado. Para ejercer sus funciones dentro del

vasto territorio español eran nombrados jueces y tribunales subalternos que dependían del tribunal central o supremo al que en caso necesario acudían para solucionar las diferencias habidas con los jueces provinciales.

Los instrumentos del Santo Oficio según Orti y Lara, eran *Impedir los camino sque conducen a errores contra la fe las costumbres, prohibiendo libros y escritos perniciosos; procurar la retraccion de los autores propagadores y sospechosos de herejías; castigar con censuras canónigas a los pertinaces; y por fin relajarlos al brazo secular.* (62).

El Diccionario de las Ciencias Eclesiásticas dice sobre la Inquisición: *Que era un Tribunal medio eclesiástico y medio político, establecido a solicitud de los Reyes, protegido casi todo su poder y privilegios. Su oficio era inquirir los delitos de herejías de gran escándalo, y una vez probados los entregaban al brazo secular.* (63).

En cualquier forma el tribunal del Santo Oficio fué alcanzando tanto éxito y poderío teniendo ingerencia directa en casi todos los problemas del reino, y es natural que su importancia se hiciera extensiva a la colonia; así el 17 de junio de 1535, el Sr. Arzobispo de Toledo e Inquisidor General de España, Don Alfonso de Marquina, nombró a Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México e Inquisidor General de Nueva España.

De este primer Inquisidor se sabe que llevó a cabo el proceso contra el Señor principal de Texcoco, a quien hizo quemar vivo, lo que le valió una fuerte reprimenda... El 15 de Octubre de 1538, el rey Carlos V, decretó que sólo los colonos europeos serían sujetos a los procesos inquisitoriales.

En 1541, Felipe II, dió mayores poderes a sus delegados inquisidores como a Don Pedro Moya de Contreras; pero siempre se consideró a los indios fuera de la jurisdicción del Santo Oficio y así, sus hechicerías, creencias, supersticiones, eran vistos y juzgados siempre por los obispos.

El Santo Oficio Mexicano tenía una jurisdicción que comprendía el Arzobispado de México, con los obispados de Tlaxcala, Guatemala, Guadalajara, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Veracruz, Honduras, Nicaragua, Nueva Vizcaya e Islas Filipinas.

La Inquisición de Nueva España dependía en absoluto de la Española de ella recibía instrucciones y mandatos así como los edictos sobre publicaciones que estuvieran prohibidos, bien que fueran libros o estampas.

La vida colonial española se fué modificando paulatinamente como una consecuencia natural de la divulgación de los conocimientos enciclopédicos del siglo XVIII, de las ideas emanadas en la fórmula que más tarde adoptaría la Revolución Francesa; y como un reflejo de las tendencias filantrópi-

cas difundidas por sabios y filósofos se introdujo la Masonería, cuya ideología se sintetizaba en el lema *Abolir cualquier diferencia de raza, de color, de patria, y acabar con todo odio nacional y con todo fanatismo.*

Así pues la tarea del Santo Oficio a partir de estos acontecimientos, fué más delicada, al censurar y prohibir libros y publicaciones que directa o indirectamente, se refirieran a la Independencia de los Estados Unidos, (1776), o bien a la Revolución Francesa, a la Asamblea Nacional, o a la muerte trágica de los reyes de Francia.

Es natural que tal restricción en las lecturas y conocimientos de determinadas obras tenía que despertar, sobre todo entre los hombres de una cultura regular, un sentimiento de curiosidad e interés que los llevaba a conseguirlas en la forma a que hubiera lugar.

Ciertamente el Santo Oficio, concedía licencias especiales para leer libros prohibidos a todas aquellas personas de institución o convento que probara que necesitaba conocerlos para el mejor desempeño de sus funciones, pero había obras que se consideraban tan perjudiciales que se prohibía hasta para aquellos que tenían licencia. No era pues raro ver en los edictos sobre ciertas obras el letrero que decía *prohibido hasta para aquellos que tienen licencia.*

De esta manerma todos aquellos que deseaban conocer las obras prohibidas por el Santo Oficio, y que según se afirmaba eran inspiradas por el mismísimo Satán, tenían que valerse de medios por demás ingeniosos.

Entre los ardides más comunes se contaba el de introducirlos por las aduanas subrepticiamente entre las diferentes mercaderías que a las Indias llegaban, unas veces ocultándolas a los vistas de aduanas, y otras sobornando a éstos para que *no las vieran.* Otro vehículo de introducción fueron los extranjeros, sobre todo los franceses, quienes se resistían a dejarse revisar, o se negaban a entregar las obras traídas principalmente de su tierra.

Las triquiñuelas empleadas para introducir en México esta clase de libros dependía además del ingenio personal de cada uno o de la audacia y atrevimiento individual para burlar las restricciones aduanales. Por otra parte, se establece un verdadero comercio clandestino y muy ventajoso para los navíos que llegaban a América y que ponían desde luego mucho de su parte en que tuvieran éxito estas adquisiciones fraudulentas. Fué tal el interés y el asedio por obtener aquellos libros, que la Inquisición prohibía bajo sanciones diferentes que hasta se llegó a la alteración del nombre del autor de las mismas obras en el momento preciso de imprimirlas, esto quiere decir que la iniciativa para adulterarlas y hacer fácil su introducción en el mundo inquisitorial ya no

era únicamente personal sino que abarcaba fuerzas debidamente organizadas en el exterior.

Lo curioso en todo esto es que las obras de índole prohibida no eran solamente leídas por comerciantes, sino que quienes con mayor afán se deleitaban con ellas, y en ocasiones hasta hacían las traducciones necesarias, eran precisamente los eclesiásticos entre ellos los hombres amantes de las letras, su circulación se hizo intensiva y más tarde las comentaban entusiastamente.

Así no obstante la vigilancia ejercida por los representantes del Santo Oficio, la *Ilustración* venida de Francia, puesto que se trataba en su mayoría de libros franceses, se introdujo en Nueva España, sembrando como en su tierra de origen ideas llenas de luz, de respeto a la razón y amor a la libertad.

Las obras prohibidas abarcan no solamente temas religiosos, sino como es de suponerse, las había también científicas, filosóficas y políticas.

Entre los autores primeramente rechazados, se cuenta Voltaire, cuyos libros tenían la marca de prohibidos hasta para quienes gozaban de licencia. Más tarde la sanción eclesiástica abarcó también las obras de Rousseau, Diderot, Mirabeau, Descartes, Newton, Leibniz, etc. Entre los libros más acremente censurados se cuentan por ejemplo: *L'Origine et les Fondements de l'Inegalité parmi les hommes* de Rousseau, (Un año después de su publicación en el edicto de 27 de Diciembre de 1756.

Systéme de la Nature de Mirabeau, (Nueve años después de su aparición en Londres. Edicto de 1779, Vol. II).

Tableau de la Revolutión des Colonies Anglaises dans L'Amerique Septemtrionale, de Raynal. (Dos años después de impresa en París).

Cours d'Etudes du Prince de Perme de Condillac (Nueve años después de su publicación en Ginebra).

Les Confessions de Rousseau. (Siete años después de imprimirse en Londres, Edicto de 4 de septiembre de 1789).

***La Scienza della Legislazione* de Filangiere, (Publicada en Venecia, Edicto de 3 de Julio de 1790.)**

Recherches sur la Nature et les Causes de la Richesse des Nations de Adam Smith. (Cuatro años después de aparecer en Londres).

Desengaño del Hombre, de Santiago Felipe Puglia, (el mismo año en que se imprimió en Philadelphia. Edicto de 1794). Especialmente condenado por sedicioso y *digno de llamas por manos del verdugo, como un tejido urdido de herejías, irrisorio de las Sagradas Escrituras, de que hace un impío abuso, atribuyéndolas a espíritu humano y adulatorio, sospe-*

choso de Deismo, y conocedor de rebelión y homicidio de los soberanos.

Histoire Generale et Particulier des Religions et du Culte de tous les peuples du Monde, tant anciens que Moderns, por M. Delaunaye.

Derecho Público de Europa, del Abate Mably. (Traducción hecha por el P. Candarias. (64.

Histoire Philosophique et politique, de Raynal. . . .

La labor del Tribunal de la Fe, en la segunda mitad del siglo XVIII fueron más intensas sus censuras y Edictos fueron más vigilados, así por ejemplo en 1797, se prohibieron todos aquellos libros con proposiciones escandalosas, impías, blasfemas, sacrílegas, e injuriosas a los Monarcas de España, o de la religión misma como por ejemplo: los libros *Voyage en Espagne,* del Marqués de Langle; *Elements d'histoire Génerale,* del Abate Millot.

Lettres d'une Peruvienne; Les ruines ou Meditation sur les révolutions des empires, de M. Volnes, diputado de la Asamblea Nacional de Francia, y prohibida por ser un resumen de *los sistemas impíos que han inventado los libertinos de todos los tiempos y que exceden en malignidad a todos los escritores, desde Hobbes, Espinoza, Rousseau, Voltaire y otros.*

Los edictos se sucedieron copiosamente, tratando de detener la rápida divulgación de obras impías; así en el edicto del 13 de diciembre de 1789, se condenan: el *Apercu rapide d'un gentilhomme sur la question que agite les sprits Francois au sujet de nombre des representants, qui le tiers etat doit fournir au Etats generaux;* el discurso que hizo sobre los mismos bienes del clero Mr. Alejandro Lamet en la Asamblea Nacional; la *Entrée mémorable du Roi dans sa bonne ville de París, el 17 de Julio de 1789,* a las tres de la tarde asimismo prohibió por ejemplo *El espectador francés durante el gobierno revolucionario,* por el ciudadano de la Croix; el *Discurso sobre los templos erigidos a la Razón y el Esquise d'un tableau historique des progrés de l'esprit humain,* de Condorcet.

Sin embargo, una verdadera pléyade de humanistas y filósofos eclesiásticos del siglo XVIII, entre ellos se cuenta Clavijero; Alegre, Guevara, Bazozabal, Díaz de Gamarra, Alzate; todos ellos aceptaron las nuevas orientaciones político-sociales compatibles con las ideas católicas y fueron los espíritus de vanguardia que marcaron la ruta a seguir.

El P. Armienta del convento de San Francisco de la ciudad de México hace notar en el Vol. 1360 fs. 16-126, que en la primera etapa del siglo XVIII, los poseedores de dichos libros son personas de diversa clase social, pero que se nota un marcado interés en los eclesiásticos y a partir de la última década y a través del resto del siglo aumenta su número,

señalándose en las censuras hasta el Arzobispo de México, al Obispo de Puebla, al notario mayor de provisionato Don Bernardo Palacios y a los rectores de los colegios como por ejemplo al Dr. Don Juan Benito Díaz de Gamarra.

Podríamos considerar de gran trascendencia la séptima década del siglo XVIII, puesto que es cuando se abren francamente los ataques a la iglesia y a la Inquisición; y así, los procesos que seguía el Santo Oficio en estos casos, tenían por base la participación de los culpables, en nuevas herejías, como por ejemplo, el Ateísmo, el Deísmo, el Materialismo, y todas aquellas nuevas formas que las sectas reformadas iban adquiriendo.

Es indiscutible pues, que a partir de esta época, el hombre de Nueva España, amante de las letras, tiene una idea más amplia y más viva de las nuevas corrientes filosóficas, que primero en forma subrepticia y callada luego, minan abiertamente de manera efectiva el poder del Santo Oficio.

Así pues, la Inquisición, fué considerada en general, no como un tribunal dispuesto a encauzar los espíritus por la senda recta del bien, y del cristianismo, cuyas excelsas doctrinas están llenas de amor y de caridad para el prójimo, sino como un organismo que encubierto con el manto de la religiosidad alcanza fines políticos, al servicio de los reyes de España para afianzar éstos su poder absoluto, y cortar de raíz cuanto pudiera significar una aminoración de su autoridad.

De esta manera, las ideas de la Revolución Francesa no son sino las respuestas a las inquietudes experimentadas por criollos y españoles, residentes en México y que aprovechando todas las ocasiones que se presentaban para manifestarlo, en periódicos, pasquines, muchas veces en forma de insulto, otras en forma de chistes groseros.

Ahora bien, el ideal de libertad tal vez ya existía, desde el principio mismo de la conquista cuando Hernán Cortés manifiesta *Que haya yo ganado la tierra, y que venga un hijo ruin, con sus manos lavadas a gozar de ella, no, mientras yo viva.* (66). Aún cuando éste en el transcurso del siglo XVI nos haya legado con sus misioneros la Hispanidad con su trilogía de religión, lenguaje y civilización; sin embargo, tal vez el fué el primero en cimentar la idea de emancipación, idea que aumenta con los connatos de rebelión de López de Aguirre, de Gonzalo Pizarro, de Martín Cortés.

Después de consolidada la conquista, esbozaron las ideas de Independencia, por ejemplo Fray Bartolomé de las Casas, que fué el primero en expresar que la separación de las tierras de la metrópoli era el único medio de vida para el americano. Pensamiento expresado por Fray Toribio de Benavente, quien propuso no una sino varias veces al propio emperador Carlos V, la Independencia de la Nueva España, con

la idea de llevarla a cabo con un príncipe español por rey, *porque una tierra tan grande y tan remota no se puede bien gobernar sin padecer gran desolación e ir cada día de caída por no tener consigo a su rey y cabeza; e pues Alejandro Magno, dió e repartió su imperio con amigos, no es mucho que nuestro rey parta con hijos, haciendo en ello merced a sus vasallos.* (67).

El ideal de emancipación va tomando más incremento en el siglo XVII con las sublevaciones de Hernando Alonso y Gil de Avila, la de los Indios de Tepic, la del pueblo de Tekax, Yuc., la del indio tepehuana que inició la sublevación con una serie de matanzas, incendios y destrozos; pero nada más cruel se nos presenta en este siglo (1642), ante el sonado caso del irlandés Guillén de Lampart, quien había concebido un proyecto de levantarse contra el virrey, coronarse emperador y libertad a los indios, negros, mestizos y mulatos y sacudir el yugo y *la tiranía de los reyes de España.*

Caído en las cárceles secretas de la Inquisición se hizo llamar hijo de Guillermo Lombardo o Lampart, barón de Guerfadia, de la sangre más esclarecida.

No es para mí de vital importancia el aspecto novelesco que se le ha dado a este misterioso personaje, sino para seguir mi propósito me bastaría únicamente examinar su larguísimo proceso donde se pone en relieve la mentalidad de los inquisidores, dando a conocer su crueldad, sujeto a terribles penas corporales y quemándole vivo diecisiete años más tarde.

La causa que se le siguió fué puramente política, se le acumularon 228 cargos, pues se le acusaba entre otras cosas de tener pacto explícito con el demonio, de *comentar asimismo astrólogos haciendo por sí mismo juicios de algunos nacimientos y en orden de levantarse en estos reinos conspirando* contra *el Rey nuestro Señor.* Se le hacía llamar además sectario de Calvino, Pelaggio, Juan Huss y de Lutero, de los *alumbrados,* inventor de nuevas herejías.

Tal vez, fueron exageradas las funciones ejercidas por el Tribunal a este personaje envuelto en un sin fin de aventuras, rebelde, y según los autores que lo han estudiado resulta hasta desequilibrado, conocedor del Latín, Griego, Italiano, Portugués, de los poetas latinos y filósofos de la antigüedad. Lo cierto es que al examinar su proceso nos refleja los pensamientos, las costumbres y el ideal de Independencia en la Nueva España en el siglo XVII.

Ante esta situación, después de estos connatos de rebeldía, la colonia queda en una aparente quietud la cual fué turbada en la segunda mitad del siglo XVIII, con las conspiraciones no sólo en México, sino en Perú, Paraguay, Venezuela, con Jacinto Canek, Tupac Amaru, José Antequera.

Así pues, todo nos muestra que en realidad la idea de

emancipación existía tiempo atrás, más lo que hacía falta, era darle forma en la mejor manera de llevarla a cabo. Todo se complementa cuando la Ilustración, al atravesar las fronteras y trasponer las montañas, acentúa el anhelo del hombre que desea romper con las tradiciones para abrirse nuevos horizontes. El espíritu francés se desenvuelve en todos los campos desde el meramente religioso hasta el filosófico y político.

Ya no es extraño para 1781, que se oiga decir en toda Nueva España que bien valen los anatemas y excomuniones de la iglesia a la lectura de esos libros de *Buen Gusto,* que llegan de Francia, que en esos momentos vivía los minutos más trascendentales de su historia en la época moderna.

Las denuncias hechas al Santo Oficio son innumerables, a partir de 1794, se reducen en gran parte a acusar a los simpatizadores del sistema de Francia o que tengan relación con el espíritu francés de la época. El Marqués de Branciforte, cuando sube al virreynato, desea por su parte e independientemente aplacar aquel desbordante movimiento que se perfila amenazante y manda hacer verdaderas redadas de individutos cuyo único pecado era el de ser franceses y por consiguiente portadores del contagioso *virus* que ya iba tomando caracteres de epidemia.

El mexicano mientras tanto, comienza a conocer y a gustar de un mundo más terrenal; conducido por el europeo, vislumbra una nueva concepción de la vida, más amplia y más efectiva. En un principio dice que es necesario conocer los libros de los herejes para poderlos combatir mejor; luego, arguye la necesidad de conocer lo *malo* para mejor conocer lo *bueno,* pero en el fondo no es otra cosa que la proclamación de una conciencia que ya aspira a nuevas realidades de la vida, al conocimiento de horizontes apenas entrevistos, pero aún no palpados como cosa tangible y real.

Así pues, en esta era de transición entre dos mundos que se contraponen, vemos al hombre de la Colonia luchando por asirse a las ideas modernas y al mismo presionado por la tortura de sus tradiciones. Es el drama angustioso de dos mundos que al excluirse mutuamente viven momentos de una intensa pasión: el decrépito luchando para sobrevivir y el joven y nuevo tratando de imponerse.

El poder del Santo Oficio, con sus castigos y tormentos en sus lóbregas mazmorras, fué impotente para contener el movimiento arrollador que alcanzó su imperiosa plenitud en los albores del siglo XVIII.

Fué en fin, una especie de muralla dentro de la cual España y sus Colonias pretendían vivir en un mundo viejo con el sabor y tradicionalismo de la época feudal, pero el resto de Europa miraba hacia lo porvenir. Inglaterra y Francia se inflamaron de novedades y grandezas aportadas

por la *Ilustración* que a manera de polen fecundante traspuso fronteras y rompió murallas, y dió vida lozana a lo que era arcaico en la recalcitrante España e hizo más, surcó los mares y llegando a América impulsó las ideas de libertad.

Contra los duros ecos de ese himno entonado por vez primera en Francia frente a los muros de la Bastilla, que sintetiza los ideales de un pueblo oprimido, nada fué capaz de detener su empuje. Contra la conciencia despierta y el espíritu valiente de los pueblos de América que surgieron primero a la libertad de las ideas y que después emprendieron la contienda armada, no tuvieron ya efecto las amenazas del Brazo Secular.

CAPITULO VI.

INFLUENCIA DE LA REVOLUCION FRANCESA EN LA VIDA ESPAÑOLA

a).—La extinción de la Dinastía y sus consecuencias sobre el Pacto de Familia.
b).—La Paz de Fontainebleau.
c).—El Pacto Contra Portugal.
d).—La Invasión Napoleónica en España.
e).—La Abdicación de Bayona.

Con el advenimiento de los monarcas pertenecientes a la Dinastía Borbónica, se refleja en España una transformación sensible en lo que a ideas y a la política se refiere. Mientras gobernó la casa de Austria, podríamos decir que España se mantuvo totalmente aislada del resto de Europa, concentrándose en sí misma y en su anticuada ideología; no permitió por entonces que el movimiento renovador iniciado en Inglaterra y Francia penetrase, ni la inquietase en lo más mínimo. Así pues, rechaza sin concederle importanciia cuanto de nuevo llegaba a sus fronteras por parecerle siempre absurdo y pecaminoso; pero al subir al trono español el primer monarca Borbón, implanta reformas de tipo francés y estas reformas se continúan más tarde con Fernando VI, quien deja el camino abierto a Carlos III.

Al subir al trono Carlos III, la política española va cambiando paulatinamente tanto en el interior como en el exterior; es entonces cuando las corrientes revolucionarias de Francia penetran abiertamente en la península. La corte del monarca estaba formada en su mayor parte por hombres progresistas, que políticamente acogían con entusiasmo las nuevas doctrinas; Aranda, Campomanes, Floridablanca y otros, difundieron a través de cuantos medios tuvieron a su alcance las ideas cuya novedad les causaba entusiasmo y admiración.

En el Despotismo Ilustrado de Carlos III, España obtiene una serie de leyes cuyas tendencias eran más bien a la libertad, tanto para la península como para hispanoamérica.

Aparte de su amplio criterio para aceptar las ideas nuevas, y de haberse rodeado de hombres cuya brillante inteligencia les permitía juzgar y asimilar un nuevo concepto del mundo, su persona y la camarilla de sus allegados represen-

taban el principio y el fin de toda actividad; justo es reconocer no obstante, que fué un rey progresista, desde todos los puntos de vista, en materia intelectual, pues fundó gran número de escuelas en donde se destacaron los viejos sistemas de Descartes y a pesar de la abierta oposición que para el efecto presentara la famosa Universidad de Salamanca, la enseñanza moderna de aquella época habría ya de basarse en hechos más naturales y concretos, más fáciles de comprender, rechazando las reformas empíricas y abstractas, y muchas veces casi imposible de comprender.

La nueva ideología penetra hasta el corazón español, logra remover por completo el mundo colonial, y por medio de sarcasmos de los filósofos, economistas, y conceptistas aprendieron *que el común rebaño humano tenía derechos que le habían sido robados por una clase pequeña, egoísta y privilegiada.* (68).

Fué entonces cuando los libros prohibidos importados de Francia, tuvieron más fácil entrada en la Nueva España; poco a poco el ambiente fué menos estricto y aunque el virreynato no aceptó nunca las ideas que revolucionaros a Francia, sí hubo una cierta tolerancia en los últimos años como reflejo de los acontecimientos de España. Por lo tanto también en la Colonia se fundaron escuelas a semejanza de las españolas con métodos nuevos de enseñanza.

El mundo intelectual de los criollos y aún de los mestizos se fué haciendo más amplio, las ideas de libertad cobraron una forma más clara y precisa, pues la fuente de inspiración que les guiaba y les marcaba el camino, que les alentara y les infundiera valor, fué Francia.

Ahora bien, inútil sería no considerar de importancia para el propósito de este trabajo, el reinado de Carlos III, puesto que con sus reformas políticas, religiosas e intelectuales; con sus grandes errores políticos y también sus grandes beneficios en el desarrollo intelectual señala una nueva época en la historia de España, y el mundo americano, deja por decirlo así, el campo propicio para sentir la influencia de la gran erupción política; cuya fuerza derrumbó a Francia el edificio entero del orden político y social, poniéndose de manifiesto los más bajos y más exaltados elementos de la naturaleza, y en donde la explosión de una rabia destructora, en la que la mayor parte de un antiguo mundo desapareció reducido a cenizas, mientras que un nuevo orden de creación violento allá, lento aquí, se fué desenvolviendo en medio de la agonía de la confusión y de la muerte.

LA EXTINCION DE LA DINASTIA Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE EL PACTO DE FAMILIA.

Durante el largo reinado del primer Borbón, durante el próspero reinado de Felipe VI, es decir durante más de la mitad del siglo XVIII, las nuevas ideas que transformaron al mundo de la ciencia, no hicieron en España sino insensibles progresos. Cuando Carlos III, sube al trono, España entra en un período de auge económico y cultural; mas el Pacto de Familia, hizo que la suerte de los españoles cambiara totalmente.

Carlos III, obedeciendo a añejos rencores contra Inglaterra, logra concertar un Pacto entre naciones cuyos gobernantes estarían unidos por lazos de consaguinidad, y cuyas intenciones principales fueron las de buscar la ruina de Inglaterra. Los reyes de España y Francia, vinculados por el parentesco, unieron indisolublemente a sus respectivas coronas; el ataque extranjero que afectara a una de ellas se consideraría en lo sucesivo una ofensa para la otra; ambas deberían estar unidas tanto en la guerra como en la paz.

De esta suerte la política exterior de Carlos III, después de la muerte de la reina Amalia, se desarrolló en torno del Pacto de Familia, con el cual ambas naciones garantizaban la libertad y auge de sus Estados, tierras, islas y playas. La garantía se hacía extensiva al rey de las Dos Sicilias, y al Duque de Parma, comprometiéndose especialmente Francia y España, a que en caso de agresión a cualquiera de las naciones incluídas en el Pacto, se prestarían mutua ayuda; era pues de hecho una alianza ofensiva y defensiva. (69).

Aún cuando fuese excluído el rey de Portugal, la política del monarca español compromete al rey lusitano, a fin de contener el creciente despotismo marítimo que los ingleses ejercían también sobre Portugal.

Por fin España cuenta una una aliada. Para iniciar la lucha contra Inglaterra, España reclama el derecho de pesquería en Terranova y abandono de establecimientos ingleses en Honduras; España invade Portugal, mientras que las tropas anglo-portuguesas inician la lucha en América, lucha cruenta en que el amor propio de la orgullosa Francia, tuvo que lamentar en el Tratado de París, (1763), la pérdida de Nueva Escocia, Canadá, los territorios del Missisipi, y renunciar a las potencias políticas sobre la India, en tanto que España, tuvo que lamentar sus apasionamientos, su imprevisión, y soportar resignadamente los amargos frutos y pérdidas. Cedía por su parte a Inglaterra la Florida, el Fuerte de San Agustín, y la Bahía de Panzacola, y abandonaba el am-

bicionado derecho de pesca sobre Terranova, y daba a los ingleses el de corte de palo de tinte en Honduras.

Fácil nos sería comprender, que las consecuencias inmediatas para España después del Pacto de Familia, fuesen de gran trascendencia, al verse arastrado el mismo Carlos III, en todas las guerras que se suscitaron entre Francia e Inglaterra.

España se vió obligada después del Tratado de París, a crear un ejército colonial para evitar sucesivas invasiones de los ingleses en las posesiones de España; más tarde su política exterior lo llevó hasta atacar sus propios principios de Absolutimos y Derecho Divino de los Reyes, desde el momento mismo en que éste ligado a Francia por el Pacto, ayudan y reconocen la emancipación de las colonias inglesas en América, a través del Tratado de Versalles firmado el 13 de septiembre de 1783.

Vemos pues, como el mismo gobierno español fué estableciendo el principio y origen de donde había de dimanar la pérdida de sus colonias en el Continente Americano, pues el reconocimiento de la Independencia de los Estados Unidos, y la creación de un nuevo ejército en Nueva España, fué de gran importancia para el mundo hispanoamericano, puesto que era ya imposible hacer desaparecer el camino hacia la conquista de la libertad.

LA PAZ DE FONTAINEBLEAU, EL PACTO CONTRA PORTUGAL, LA INVASION NAPOLEONICA EN ESPAÑA

El advenimiento de Carlos IV, al trono español, significa para España un período de completa anarquía, y se inicia por decirlo así, la definitiva decadencia política de la dinastía borbónica en España.

Cuando muere Carlos III, ocupa el trono de España su hijo Carlos IV, príncipe nacido en Nápoles y casado a los diecisiete años con su prima María Luisa, hija del duque de Parma.

El nuevo rey, de índole bondadosa, pero de carácter enteramente débil, obra siempre bajo el consejo y la influencia de su esposa, quien poseía una inteligencia mediana, carácter impulsivo y violento, dominante en todo, y una asombrosa aptitud para la intriga; su vida en el trono no fué precisamente un ejemplo de virtudes y fidelidad conyugal, motivos por los cuales el pueblo español empieza a odiar a sus nuevos reyes.

Por encargo especial de Carlos III, el Conde de Floridablanca sigue ocupando el puesto al lado del nuevo monarca, pero los pavorosos sucesos de la Revolución Francesa, con sus

crueldades y sus abusos, logran de pronto ratificar la conducta amplia y progresista que había asumido durante el reinado anterior. Esto, como es natural, causa desconcierto entre sus mismos partidarios y en el gobierno general, y si es verdad que a instancias del monarca hace negociaciones para salvar en alguna forma la vida de Luis XVI, lo cierto es que sus gestiones no tienen éxito ninguno.

Mientras tanto surge la figura de don Manuel de Godoy, cuyo título de Príncipe de la Paz lo haría famoso más adelante. Godoy era en realidad un aventurero, descendiente de una familia ilustre. Sus antecedentes al ocupar cargos de importancia en el gobierno de España, no eran del todo limpios. Por gestiones personales suyas es destituído de su cargo el Conde de Floridablanca y ocupa el lugar el Conde de Aranda, hombre de gran experiencia y conocimientos en los asuntos de Estado y cuyo papel dentro de la política española es acertado a pesar de la situación delicada por la que atravesaba España en aquellos momentos.

La guerra con Francia, hecho inevitable, aporta consigo funestas consecuencias. Los generales del Consejo de Estado llaman al Conde de Aranda con objeto de conocer su opinión, y para que éste decida en situación tan apremiante; mas su opinión es muy diferente a la de Godoy, ya Capitán General del Ejército Español. Aranda no desea la continuación de la guerra y se inclina por las gestiones de una paz honrosa, en tanto que Godoy no lo cree pertinente; surgen de aquí discrepancias y agrias discusiones a consecuencia de las cuales el Conde de Aranda va a terminar sus días desterrado en Jaén y recluído en la Alhambra. (70).

La ocasión para ocupar el puesto vacante del primer ministro, se le presenta a Godoy, que habiendo gozado siempre de los favores de la reina logra encumbrarse hasta donde su ambición desenfrenada lo conduce.

En tanto que en España se desarrollan estos cambios políticos, Francia continúa su furia desencadenada. Se forma en el extranjero la primera Coalición (1793), provocada por la muerte de Luis XVI, la revolución imposible ya de ser detenida y dirigida por la Convención, improvisa ejércitos y generales, como Juan Bautista Jourdán, Lázaro Hoche, Pichegrú, así Francia en poco tiempo logra brillantes victorias.

De esta manera España, al asumir el poder político Manuel de Godoy, declara la guerra a Francia, guerra que el Conde de Aranda había querido evitar, (1793-1795). Después de la reñida lucha, en que los triunfos de una y otra parte quedaron anulados, los coaligados desalentados, firman con los diputados de la Convención la Paz de Basilea, (el 5 de abril de 1795). Godoy obtuvo por este tratado, el título de Príncipe de la Paz.

A partir de este hecho la política española es casi una sumisión al Directorio y la intromisión de Napoleón en España es ya un hecho indudable.

Francia, después del período tormentoso que siguió a los primeros tiempos de la revolución, fatigada y desorientada sobre todo, viene a caer fácilmente en las ambiciones del Gran Corso. ¿Por qué España, su vecina inmediata, con una corte decrépita y desorganizada y con un ministro ambicioso y corrompido no podía ser manjar de ese banquete?

Después de la reciente guerra con Francia sus ejércitos estaban diezmados y su moral decaída, y lo que era todavía más importante para los fines de Napoleón, su política estaba dividida. Por una parte el príncipe heredero declaraba abiertamente en contra de sus padres, deseoso de sacar a luz las relaciones vergonzosas de la reina María Luisa, y por otra parte Godoy, que contando con el apoyo de los reyes se sentía fuerte y poderoso.

Todos estos sucesos y personajes representan una época importante en la vida de España, y como si fuesen muñecos de un teatro de Guignol son manejados admirablemente por la hábil y ambiciosa política de Napoleón; y no podemos dudar, que desde entonces resuelve la ruina de los reyes de la estirpe borbónica de España, Portugal y Etruria.

La caída de España, tenía dos fines esenciales para Napoleón, el de adueñarse de España por sí misma ,y el de obligarla a luchar contra Portugal para hacer imposible la ayuda de ésta a los ingleses.

Napoleón supo aprovechar el estado de anarquía en España, y deslumbrando a Godoy con la esperanza de alcanzar un principado en el desmembramiento de Portugal, hizo que España firmara el Tratado secreto de Fontainebleau, el 27 de octubre de 1807; en virtud del cual *las fuerzas unidas de España y Francia, habían de invadir a Portugal, cuyas provincias se distribuirían en tres partes: la del norte, se destinaban a la reina de Etruria hija de Carlos IV, con el nombre de Reino de Lusitania, Septentrional, con las del Mediodía, se había de formar un estado independiente para Godoy, con la investidura de Príncipe de Algarbes, las del centro habían de quedar administradas por Francia, y el rey Carlos IV, tomaría el título de Emperador de las Américas.* (71).

Es natural que ante las debilidades del príncipe Fernando, el escándalo del Escorial, la poca diplomacia de los reyes, la conducta y ligereza de Godoy, contribuyeran a que en todo pensase Napoleón menos en cumplir el Tratado de Fontainebleau.

Así pues la consecuencia de la Revolución Francesa no puede ser más clara; ella hizo surgir y destacarse la figura de Napoleón que fué en realidad su producto, más la revo-

lución no quedó en Francia, sus resonancias abarcaron casi todo el mundo, sus ejércitos hollaron toda Europa, y España, ni podía ser, ni estaba en condiciones de ser una excepción, así en los albores del siglo XIX, los ejércitos napoleónicos so pretexto de llevar a cabo el Tratado de Fontainebleau, ven satisfechos uno de sus más grandes deseos: invadir el suelo español.

¡Qué fácil había sido en realidad para Napoleón, atraer a los reyes y al mismo tiempo a su hijo Fernando y en general a toda la familia real hasta Bayona, (el 19 de mayo de 1808), el aparentar servir a las ambiciones del príncipe Fernando y la complicidad de Godoy, encierran el fondo de toda intriga y una vez ya en sus manos es cosa resuelta para él lograr la abdicación de los reyes a cambio del palacio imperial de Compiegne, las tierras de Chamford, y una pensión de treinta millones de reales al año, para los monarcas, Godoy y su séquito.

Sólo quedaba Fernando, pero éste, mediante concesiones de menor importancia, recibió en cambio un millón de francos anuales, tierra, y el derecho a conservar su dignidad de príncipe. Es entonces cuando a partir de este momento la historia de España se desvincula de la monarquía borbónica.

Así, tranquilamente, sin obstáculo alguno que pudiera impedírselo, Napoleón piensa en sentar en el trono de España a su hermano José.

Sin embargo, la traición de Napoleón fué uno de sus más grandes errores, pues engañado por sus agentes pensó hallar una España tan indefensa y decrépita como sus gobernantes; mas el espíritu español vivía aún en el pueblo, la fuerza vital de su patriotismo no podía extinguirse fácilmente, el ardor por la defensa del suelo hollado por las tropas francesas hizo revivir la verdadera España, altiva y temeraria, que no baja la cruz ni aún cuando aquellos que debían defenderla por sobre todas las cosas hayan huído vergonzosamente.

Los ejércitos franceses de Napoleón habían avanzado confiados en su número y en la eficacia de sus armas, pero España amparaba a sus hijos como leones que defienden a sus cachorros.

Podríase decir, que esta lucha de independencia nacional fué una batalla en que ya no la realeza, sino el pueblo, dió un ejemplo al mundo, un ejemplo de heroísmo y de nobleza, en que se impuso aún, enmedio de la mayor desgracia.

Todo el horror y todo el encarnizamiento de esta guerra pone de manifiesto lo grande del espíritu del pueblo español, bástenos con citar el encarnizado sitio de Zaragoza, las batallas de Baillén, Tudela y Somosierra.

CAPITULO VII.

LOS SUCESOS MEXICANOS

a).—El Lic Verdad.
b).—Fray Melchor de Talamantes.
c).—La Conspiración de Valladolid.
d).—La Conspiración de Querétaro.
e).—Don Miguel Hidalgo y Costilla.
f).—Don José María Morelos.
g).—La Constitución de Apatzingán.

Debido a las perfidias, engaños y violencias con los cuales Napoleón pretendió hacer pasar la corona de España e Indias a su familia, se logró por una parte que una nación poseída de un enorme orgullo despertara para no sucumbir a tan indignas tramas; por otra parte los acontecimientos de España, es decir los sucesos de Aranjuez, la prisión de Fernando VII, la sublevación de Madrid del Dos de Mayo, la abdicación de Bayona, provocaron en la Nueva España un movimiento crítico y comenzaron a desarrollarse los turbulentos sucesos que más tarde tendrán sangrientas proporciones.

De esta manera, sólo esto faltab: en el inquieto espíritu del colono hispanoamericano, un movimiento por el cual sus tendencias separatistas más acentuadas en los últimos tiempos por la influencia directa de los folletos y libros venidos de Francia, fuesen plenamente realizadas.

Así pues, el movimiento político iniciado en la Nueva España, tenía fines de los más variados; sin embargo, la tendencia general era en apariencia apoyar a Fernando VII, a quien se creía inocente de toda culpa y víctima de las intrigas napoleónicas. (72).

El primer cuerpo político que planteó en la Nueva España la situación delicada en que se había colocado la Colonia con motivo de los sucesos de la Península, fué el Ayuntamiento de la Ciudad de México, integrado por criollos y eclesiásticos.

Los representantes del Ayuntamiento, Juan Francisco Azcárate, Francisco Primo Verdad y Ramos, Regidor y Síndico del Ayuntamiento, cuyos propósitos eran de formar un gobierno independiente tanto en lo jurídico como en lo psicológico, proponen al Virrey, que en tanto el Ayuntamiento y principales corporaciones no eligieran personas de la familia

reai que gobernara la Colonia o que quedaran libres Fernando VII y Carlos IV, el Virrey seguiría a cargo del gobierno sin tomar en cuenta las órdenes de España, puesto que de hecho no existía en ésta gobierno alguno, por lo tanto la Colonia rechazaba los nuevos reyes.

El Virrey entonces fué José de Iturrigaray, que debía su cargo a la confianza que le dispensara don Manuel de Godoy, el que había caído desde el alto puesto. Temeroso Iturrigaray de perder su poder, muestra simpatías con el Ayuntamiento.

Los miembros del Ayuntameinto proponen que a semejanza de lo acontecido en España, a raíz de la invasión napoleónica, se convoquen las Juntas en la Nueva España. La Junta se convocó el 9 de agosto de 1808. Se reunieron la Audiencia, el Arzobispo, los Canónigos, los Inquisidores, el Consulado, la nobleza, y no pocos clérigos y frailes. Los criollos vieron en esta Junta una oportunidad para exponer sus ideas revolucionarias; éstos representados por el Síndico, Lic. Verdad, el cual afirmó abiertamente en su célebre discurso, que las peticiones reiteradas del Ayuntamiento capitalino para que se convocasen a Cortes Generales se basaba en que, habiendo desaparecido el gobierno de la metrópoli, el pueblo *fuente y origen de la soberanía* debía reasumirla para depositarle en un gobierno provisional que ocupara el vacío asumido por la ausencia de los reyes de España.

Las ideas de emancipación especialmente del partido criollo podríanse observar a través de dicho discurso, que entre otras cosas decía: *Con el objeto de reunir los ánimos divididos en momentos tan precisos, y en que sólo debe trabajarse por nuestra seguridad común e individual, y sin que entienda que mi pluma va guiada por un espíritu de facción y partido, manifestaré en esta memoria con reflexiones de fuerza irresistible para todo ánimo imparcial, que los señores del Real Acuerdo deben unirse con el Excmo. Ayuntamiento, y reconocer en él y en todos los del Reino la FUENTE DE LA VERDADERA Y LEGITIMA AUTORIDAD.... Nada será más arreglado al derecho de las Naciones, y a la conducta de los mismos soberanos de España, que deben tomar por modelo que el que presten juramento exigido por el Excmo. Cabildo, y se conformen con las presentes circunstancias que así lo exigen....*

Dos son las autoridades legítimas, (seguía diciendo en su Discurso) que reconocemos, la primera es de nuestro Soberano, y la segunda de los Ayuntamientos, aprobada y confirmada por aquéllos. La primera puede faltar, faltando los Reyes y de consiguiente falta en los que le han recibido como una fuente que mana por canales diversos; la segunda es indefectible, por ser INMORTAL EL PUEBLO, y hallarse en li-

bertad no habiendo reconocido otro soberano extranjero que le oprima con la fuerza, y a quien haya manifestado tácita o expresamente su voluntad....

Con el objeto de administrar justicia han nombrado S.S. Reyes, Audiencia y Cancillería, y con el tiempo se hubo de depositar en ellas la autoridad que en el día ejercen. Es pues claro que por estos principios, que aunque estos son unas autoridades muy dignas de respeto para el pueblo, no son sin embargo el pueblo mismo, ni los representantes de sus derechos, así, es necesario recurrir a buscarlo en otro cuerpo que esté autorizado por él, y de quien sea el órgano e intérprete fiel a su voluntad, como los tribunos lo fueron del pueblo romano....

Más tarde en el mismo discurso, refiriéndose a la legalidad de las Juntas de Sevilla, decía: *¿Habrá quien a vista de estos procedimientos califique de sospechosa la lealtad del Ayuntamiento de México, cuando todo mundo aprueba la fiel conducta del pueblo de Sevilla? ¿Habrá oídos tan delicados que se llenan de escándalo, al entender que el pueblo en estos momentos de interdicto extraordinario recobra la soberanía, la hace suya, refluye naturalmente a sí, y la transmite a las personas de su confianza?* (73).

De esta manera podemos observar cómo las ideas del Lic. Verdad tienen en gran parte, influencia de la Revolución Francesa, de las teorías propias del siglo XVIII, especialmente cuando dice en su mismo discurso: *Si el mismo espíritu tímido se llena de horror al entender las solicitudes de este Ayuntamiento, yo les suplico examine el origen de las monarquías, el hombre tímido, decía, que se vió acosado de las fieras a quien no pudo vencer, o de los vecinos que le acechaban sus propiedades, buscó un apoyo para su conservación, lo halló o en un hombre robusto que con su fortaleza pudiese realizar la fuerza que le oprimía, o en un sabio que con su ingenio pudiese dirigirlo, y con su astucia librarlo de sus enemigos; entregóse a él renunciando en sus manos por sí, sus hijos y sus descendientes una parte de su libertad; juróle obediencia y quedó ligado a sus mandatos. La experiencia le hizo reconocer que por muerte de éste su suscitarían discusiones sobre elegir otro igual, y para librarse de ellas se comprometió en obedecer a su hijo primogénito, porque de seguro instruído en el arte de reinar en la escuela de su padre, y he aquí que él fijó la ley de sucesión, mas este Pacto Social, entre el soberano y el vasallo quedó roto por su muerte.* (74).

Ahora bien, el Síndico del Ayuntamiento, Lic. Verdad, declara ante esta solemne Junta, que la Ley de las Siete Partidas previene lo que debe hacerse en ausencia habitual del Rey.

La conmoción que causaron tales ideas del Lic. Verdad

fué intensa; los oídores y demás personajes del partido español lo atacaron con violencia, exponiendo que el principio del derecho de soberanía del pueblo, era una herejía, por lo que hubo de suspenderse la acalorada Junta, y en donde el Síndico, fué acusado por este solo hecho, de hereje; fué tomado prisionero en el arzobispado, teniendo un fin misterioso.

Su muerte fué llorada aunque secretamente por el pueblo, pues había sabido granjearse la simpatía de todos, dice don Carlos M. Bustamante, *era literato insigne, elocuente, dulce y fiel amigo, caritativo y para que nada faltara, hombre de interesante figura.* (75).

La lucha política continúa en la Nueva España. Después de estas Juntas celebradas el 9 de agosto de 1808, la opinión y los ánimos variados y excitados, aún más por los folletos y pasquines, epigramas, décimas, sonetos, etc., que se extendieron por todo el reino, alcanzando verdadera propaganda; entre éstos aparecen algunos, por ejemplo, este que era dirigido contra Napoleón, a quien se consideraba responsable de lo que en Nueva España sucedía, el cual decía así:

Ennoblécete bárbaro tirano,
tala, desola, arruina fementido
corazón protervo e inhumano.
A ese pueblo de Dios, pueblo escogido:
Pero aguarda traidor, detén tu mano,
mira que Nueva España prevenido
todo el poder está de una princesa
que ha de hollar, Bonaparte, tu cabeza. (76)

Todos estos sucesos influyen en los ánimos ya exaltados de los habitantes de la Nueva España, para que en las sucesivas Juntas se manifieste abiertamente las tendencias de los criollos y los peninsulares; así en la Junta efectuada el 31 de agosto, se observan opiniones plenamente divididas entre ambos partidos, se reciben enviados de la Junta Sevillana. El Alcalde Villaurrutia, después de haberlos escuchado, propone al Virrey que convoque a Cortes Generales en la Nueva España.

Esta idea tan deseada desde hacía mucho tiempo la manifiestan Villaurrutia, Talamantes, Azcárate, el Lic. Verdad, a fin de lograr que el Ayuntamiento de México, asumiendo la representación de todo el reino de Nueva España, pudiese hacer formar un supremo gobierno provisional y la *Reunión de Juntas Generales de todas las ciudades y Villas.*

Así pues las proposiciones de Villaurrutia ante la Junta no obtienen éxito, puesto que la mayoría de los miembros, eran adictos a la antigua España y enemigos de la Independencia; se votó el reconocimiento de la Junta de Sevilla, matando aparentemente la primera idea preparatoria de la In-

dependencia; sin embargo en las sucesivas Juntas predomina en el Ayuntamiento la idea de formar un Congreso en las Ciudades.

De esta manera la política de Nueva España, arde semejante a las llamas de un volcán, que avivado por los antiguos odios y rivalidades entre los españoles y criollos contribuyen a su inmediata erupción.

Podríamos asegurar que de hecho fueron los peninsulares, los primeros que encaminaron los ánimos a una positiva independencia, puesto que los Oídores y su comparsa con más resolución y más audacia se deciden a dar el golpe de mano, al tomar prisionero al Virrey Iturrigaray, que debido a su debilidad y complacencia con los que lo halagaban, su vanidad y su ambición de mando no supo ser enérgico, cuando precisamente se necesitaba la legalidad y la justicia, puesto que el rey y la monarquía eran sólo mitos.

Así pues, el 18 de septiembre de 1808, fué tomado prisionero el Virrey Iturrigaray, autoridad que se había acatado como legítima, pero al enemistarse éste con los peninsulares Oídores y comerciantes españoles, fué depuesto bajo el cargo de haber favorecido el proyecto de establecer una junta a imitación de la metrópoli. Por tanto fué aprehendido y conducido a la Inquisición primero, y enviado a España con su familia después.

Más tarde la Audiencia reuniéndose apresuradamente nombraba a un sustituto como Virrey, a don Pedro Garibay, hombre decrépito, y según los historiadores que se refieren a este período hombre de pocas luces, cuyo gobierno sólo aumentó la rivalidad contra europeos y americanos, inflamando así el odio de éstos contra el gobierno de la metrópoli.

Mientras tanto los americanos esperan mejor ocasión para iniciar definitivamente su acción. Esta se presenta bien pronto, pues al llegar al Virreynato el Arzobispo de México, don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, quien aparentó no darse cuenta de la efervescente rebeldía, que se efectuaba sin tregua a su alrededor puesto que ardía todo el país de juntas clandestinas, conspiraciones, pasquines y folletos.

Mas ante los ojos del Virrey *todo este reino está muy quieto y muy pacífico; todos los tribunales, cuerpos, comunidades y parcialidades de indios muestran singular complacencia.* (77).

Pero era ya imposible detener el río caudaloso de la revolución que estaba en vísperas de iniciarse, y auque no todos los hombres deseaban una independencia como la que vino a verificarse, por lo menos la idea general era sacudir el régimen político y económico de la península para la felicidad de Nueva España.

Sin duda que el foco intelectual de mayor trascendencia

para la Independencia, estuvo en Valladolid, donde existían reuniones so pretexto de discutir temas literarios o filosóficos, comentaban y daban forma a todas las ideas que ni la última clase social por sus inquietudes, ni la alta aristocracia por sus debilidades, habían llegado a sustanciar para darle cuerpo y fuerza a la independencia. El mismo Abad y Queipo era principal promotor intelectual de estas reuniones. He aquí un breve párrafo que me parece importante, puesto que nos da a conocer su filosofía y su política acerca de Nueva España:

Permítame Vuestra Majestad, eleve a su alta consideración y soberano juicio una verdad nueva, que juzgo de la mayor importancia y es que las Américas ya no se pueden conservar por las máximas de Felipe II. Que cese para siempre la existencia de estanco, de monopolio y de inhibición general que ha gobernado hasta aquí, y ha ido degradando la nación en proporción de su extensión y progreso, dejándola sin agricultura, sin arte, sin industrias, sin comercio, sin marina, sin artes militares, sin luces, sin gloria, sin honor, fuera de algunos cortos intervalos que se rebajó un tanto (restricción) por la sabiduría de algunos soberanos. Es necesario pues un nuevo sistema más justo....; pero más seguro y enérgico. Dígnese vuestra Majestad de sentar siquiera las bases de un sistema generoso liberal y benéfico.... Dígnese pues, ahora Vuestra Majestad obrando en consecuencia declarar que las Américas y todos sus habitantes libres e ingenuos, deben gozar de todos los derechos generales que conceden vuestras leyes a las provincias de la metrópoli y sus habitantes. (78).

Ahora bien, todas estas ideas se manifiestan en las juntas iniciadas en Valladolid, muchas efectuadas en la casa de Abad y Queipo, pero estas fueron más efectivas cuando algunos de los oficiales de las tropas acantonadas en Jalapa conocieron su fuerza y validez.

Dos de los regimientos que habían estado en Jalapa, volvieron a Valladolid, y en 1809, el teniente del regimiento de la Corona, don José Mariano Michelena, decidido partidario de la Independencia, se puso en relación con el capitán Obeso, el Lic. Manuel Ruiz Chávez, el cura de Huango, Fray Vicente Santa María y don Mariano Quevedo, y otros particulares que profesaban las mismas ideas; después de varias reuniones forman un plan, en donde prevalecía la idea de guardar el reino de Nueva España para Fernando VII, en caso de sucumbir la Madre Patria ante la fuerza napoleónica.

Para dicho fin era necesario convocar a un Congreso a nombre del Rey, pero esta conspiración fué denunciada al Virrey Lizana, siendo aprehendidos los conspiradores, hacién-

dose pasar en el proceso que se les hizo, como fieles patriotas, recobraron su libertad más tarde.

Los españoles de México, profundamente disgustados por el gobierno del arzobispo, trabajaron activamente con los comerciantes de Cádiz y éstos con la regencia, para que lo depusieran, tomando poco tiempo después posesión del Virreynato don Javier de Venegas.

Mientras en la capital del Virreynato pasaban todos estos sucesos, en las villas y ciudades se trabajaba entusiastamente por la libertad considerando sus partidarios que era el momento más oportuno para llevar a cabo tan importante y delicada empresa.

El más entusiasta propagandista en esta noble causa se puede considerar al propio cura de Dolores, puesto que junto con Allende, sigilosamente procura dejar cimentada en todos los ánimos la idea de Independencia.

Ahora bien, la actividad de Allende y Aldama y demás conspiradores se deja ver no sólo a través de las juntas clandestinas que tuvieron en San Miguel, Dolores, Querétaro, etc., sino su influencia se deja sentir en la mayor parte del ejército a que pertenecía Allende, puesto que ellos mismos se dan cuenta de la gran fuerza e importancia que pudiesen prestar para tal efecto.

En Querétaro se había formado una Academia Literaria, a semejanza de las de Valladolid, fueron éstas en realidad juntas conspiradoras en donde participaban miembros de la más variada sociedad: el Corregidor Domínguez, ferviente partidario de la independencia, clérigos, letrados y simples particulares componen dichas conspiraciones, ésta la de Querétaro entra de lleno en funciones, y cada uno de sus miembros se pone en acción.

Las denuncias de las conspiraciones aparecen, se multiplican, hasta comprobarse la de Querétaro, mas debido a la intervención leal y oportuna de la Corregidora doña Josefa Ortiz de Domínguez, recibe Hidalgo en pocas horas la noticia del descubrimiento de tal conspiración y junto éste con Allende, Aldama y su ejército improvisado deciden iniciar en el pueblo de Dolores, la lucha por la emancipación.

De esta manera podríamos decir que los sucesos de 1808 en la Península, contribuyeron realmente a que fuera el punto de partida de la independencia y estimularon a sus iniciadores, en cambio la resistencia que encontraron y el mal éxito que obtuvieron, debieron servir para desalentar a otros hombres que no hubieran sido tan animosos como Allende, Hidalgo y sus compañeros.

FRAY MELCHOR DE TALAMANTES

Una de las fuerzas intelectuales que mayor incremento tuvieron en la propagación de nuestra independencia, fué a no dudar, la acción política de Fray Melchor de Talamantes, quien procedente de Lima, llegó a México en 1799.

Estaba hospedado en el convento principal de la orden religiosa a que pertenecía, abstraído en las ocupaciones que le encomendó la Corona de España, las cuales eran *fijar los verdaderos límites entre Texas y la Luisiana,* cuando le sorprendieron los memorables acontecimientos de Bayona; abandonando desde entonces sus labores de comisionado, y ayudado por el escribiente que hasta aquellos días le copiara documentos históricos, se consagró a sacar traslados de opúsculos políticos encaminados a conseguir la emancipación de la Nueva España, tornándose así en activo propagandista de la independencia.

Talamantes mostró en gran parte su inclinación al estudio de las culturas antiguas, como podemos observar más tarde en sus escritos póstumos, sin embargo, como todos los intelectuales de su tiempo recibe su mayor fuente de inspiración de los escritores franceses e ingleses; sus escritos hechos y palabras cooperan ampliamente al movimiento de emancipación.

Cualesquiera que hayan sido los defectos de su carácter y sus faltas como sacerdote, sin embargo puede considerársele como uno de los precursores del movimiento rebelde que más tarde se plasmaría en la consolidación de nuestra independencia, por consiguiente del nacimiento y desarrollo de la Nación Mexicana.

La pluma del erudito frayle continuó incansablemente trazando en su papel de propagandista todas sus ideas, escribiéndolas, o bien comunicándolas de palabra, por todas partes, a sus amigos predilectos, en su casa, a sus conocidos, en las tertulias a que acudía, a sus compañeros los criollos; su valor y atrevimiento llegaron a la vez al Fiscal de lo Civil y más aún al Ayuntamiento, que en este tiempo y con distintos fines trabajaba por realizar un Congreso Nacional, al que de haberse realizado, habría traído consigo la semilla suficiente para producir los frutos de la completa indeoendencia.

Talamantes, acostumbró a mantener correspondencia con personas que profesaban sus mismas ideas; sus teorías fueron aceptadas en el seno mismo de la corporación, donde figuraba don Francisco Azcárate, Francisco Primo Verdad y Ramos, y otros Regidores que eran devotos de su culto.

Podríamos considerar a Talamantes no sólo como un fraile, sino como un importante agente político; en sus obras se refleja abiertamente sus tendencias políticas, especialmen-

te las ideas de Independencia venidas á los Estados Unidos, y de la Revolución Francesa. Recomienda *que debe celebrarse un Congreso General de Villas y Ciudades, en donde haya una representación nacional, en donde resida la soberanía popular.* La idea de formar un Congreso Nacional *es urgente* decía, *para que inflame los corazones por el bien de la Patria; y para que reunidos los ánimos descubriese las disposiciones y resoluciones del Reino todo, para que organizase a éste, le diese la consistencia, firmeza y prosperidad que le faltaban.... Y luego,* sigue diciendo, *con el fin de calmar la inquietud de toda clase de pretendientes y litigantes terminando los negocios que han quedado interrumpidos por la opresión de la Península Metropolitana, llénase de consuelo a los habitantes de los infinitos recursos de todo género que podría proporcionarle, y revistiese al Reino de la Nueva España de aquel carácter de dignidad, grandeza y elevación, que debía hacerlo respetable entre las naciones cultas e independientes de América y Europa.* (79).

Demostró con evidencia que la Colonia podía tener representación nacional, organizando el reino, dándole fuerza y vigor, para obrar libremente así misma. Se había preocupado en formar un plan de independencia, plan que dicho sea de paso, se parecía en mucho al que formaron Hidalgo, Iturriaga y Allende poco después.

El plan de independencia del P. Talamantes se reducía a los siguientes puntos:

El Congreso Nacional Americano debe ejercer todos los derechos de la soberanía reduciendo sus operaciones a los siguientes puntos:

1.–Nombrar al Virrey Capitán General del reino y confirmar en sus empleos a todos los demás.
2.–Proveer todas las vacantes civiles y eclesiásticas.
3.–Trasladar a la capital los caudales del erario y arreglar su administración.
4.–Convocar un concilio provincial para acordar los medios de suplir aquí lo que está reservado a su Santidad.
5.–Suspender al Tribunal de la Inquisición la autoridad civil, dejándole sólo la espiritual; ésta en sujección a la Metropolitana.
6.–Exigir un tribunal de revisión de la correspondencia de Europa para que la reconociese toda, entregando a los particulares las cartas en que no encontrase reparo, y reteniendo las demás (para que ignorase España lo que pasaba).
7.–Conocer y determinar los recursos que las leyes reservan a S.M.

8.—*Extinguir todos los mayorazgos y vínculos, capellanías y cualesquiera otras pensiones pertenecientes a individuos existentes en Europa, incluyendo el Estado y Marquesado del Valle.*
9.—*Declarar terminados todos los créditos activos y pasivos de la Metrópoli con esta parte de las Américas.*
10 —*Extinguir la consolidación, arbitrar medio de indemnizar a los perjudicados, restituir las cosas a su estado primitivo.*
11.—*Extinguir todos los subsidios y contribuciones eclesiásticas excepto las de la media annata y dos novenas.*
12.—*Arreglar los ramos del comercio, minería, agricultora e industria, quitándoles las trabas.* (80.

Fray Melchor de Talamantes fué en realidad un visionario que previno las necesidades futuras que tendría que resolver el gobierno de un pueblo libre y soberano que estaba por nacer.

Entre los escritos de mayor significacóin para el desarrollo de este trabajo, y que tuvieron gran trascendencia en las ideas políticas de la Nueva España, fueron sin duda las encontradas al catear su casa por los miembros de la inquisición; entre estas obras son muy dignas de mencionarse: *Las Disposiciones para mantener este reino (Nueva España) independiente de la Dominación Francesa. Congreso Nacional de Nueva España, (expónese brevemente los graves motivos de su urgente celebración, el modo de convocarlo, individuos que deben comprenderlo, y asuntos de sus deliberaciones).*

Careciendo de libertad la Metrópoli decía en su obra, *para ejercer su soberanía, y obrar expeditamente, oprimida como se halla de las tropas francesas, las grandes posesiones de las Américas, parte importante de la Nación, deben entrar en posesión de los primitivos y esenciales derechos de aquella, usando de las libres facultades que al presente gozan para salvar a la patria y no para otro fin.* (81). El Virrey de Nueva España, dice el P. Talamantes *oídos los informes y representaciones de las ciudades capitales del Reino, convocará a un Congreso Nacional en el cual tendrán asiento y voz:*

1.—*Los tenientes generales, designados para la defensa y conservación y organización del Reino.*
2.—*Presidentes y Audiencias, Intendentes de ejercicio y de provincia, Gobernadores.*
3.—*Consejeros de propiedad u honorarios.*
4.—*Oidores y Alcaldes de Corte de la Capital y Diputados de las Audiencias foráneas. El pueblo decía en su opúsculo, tomará parte en dicho Congreso a través de Diputados nombrados como representantes.*

5.—Títulos de Castilla, como Barones, Marqueses, Condes, Vizcondes.
6.—Jefes de las primeras oficinas y tribunales del Reino.
7.—Diputados de las Ciudades y Villas.
8.—Arzobispo y Obispos.
9.—Diputados de los Cabildos de cada diócesis, que no podrán ser más de dos en las iglesias que tuviesen cabildos.
10.—El cura más digno de cada diócesis.
11.—El Inquisidor más antiguo.
12.—El Comisionario de Cruzada.
13.—Generales (donde los hubiere) y en defecto de aquéllos, provinciales de las órdenes regulares.
14.—El caballero más antiguo de cada una de las órdenes militares.
15.—Rectores de Universidades. (82).

De esta manera Talamantes nombra a los individuos que han de tomar parte en el Congreso, tomando medidas de gran importancia para el desarrollo de sus funciones, medidas en las cuales se basa Hidalgo y Morelos para formular nuevas disposiciones. Así Talamantes, propone *cultivar las viñas en todo el Reino y la extracción de vinos y aguardientes, proponiendo premios a las ciudades del Reino a los peritos que aplicasen y sobresaliesen en su beneficio. Y porque este recurso no puede producir los prontos efectos que se necesitan, se abrirá por Veracruz el comercio con las Antillas y Estados Unidos, y con Acapulco con los Reinos del Perú y Chile.* (83).

Vemos pues, cómo veía más alla de los límites de la Nueva España; hizo justas apelaciones al Congreso de la Nación, lo que determinara, enviarían un embajador al Congreso de los Estados Unidos con el fin de que reconocieran la independencia del Reino de la Nueva España, aparte, de formar una alianza ofensiva y defensiva, basada dicha alianza por medio de un tratado de comercio por determinado tiempo y bajo las condiciones que se juzgaran necesarias.

Sus ideas se elevaron hasta la interesante tarea de enviar un representante a las Cortes de Londres, con el fin de hacer ver a dichas Cortes la conveniencia de formar entre éstas, Estados Unidos y Nueva España, una causa común contra los franceses.

Ahora bien, todos sus escritos nos muestran su clara inteligencia, su talento ilustrado y sus vastos conocimientos acerca de la política de la Nueva España. En su *Discurso Filosófico*, nos da a conocer la tendencia al estudio de los clásicos griegos, aplicada especialmente a la política moderna. Así por ejemplo cuando dice *La representación que da la política, pende únicamente del derecho cívico o lo que es lo*

mismo, de la cualidad de ciudadano que las leyes conceden a ciertos individuos del Estado. La cualidad de ciudadanía, según define Aristóteles, y después de él todos los políticos, consiste en la facultad de concurrir activa y pasivamente nombrando o eligiendo a aquellos que se hallan en posesión; se concurre pasivamente siendo elegido, nombrando, aprobando o confirmando por los demás para su destino. Más tarde en este mismo discurso, nos muestra la importancia que se le debe dar al pueblo ínfimo, educándolo, mostrándole el camino de la moral, etc. *Puesto que éste en ninguna nación verdaderamente culta goza de este derecho de ciudadanía; porque su rusticidad, ignorancia, grosería, indigencia y la dependencia necesaria en que se halla respecto de los hombres ilustrados y poderosos, lo que hacen indigno de tan excelente cualidad. Por esta causa, dice Talamantes, el Gobierno de la República Romana fué viciado y defectuoso desde sus principios, y de ella misma manaron los infinitos desórdenes y males que inundaron a Francia en el tiempo de su Revolución.* (84).

En las tertulias a las cuales asistía, ponía a discusión las teorías sobre *El Espíritu de las Leyes*, de Montesquieu, sobre *La Riqueza de las Naciones*, de Smith, sobre el *Contrato Social*, de Rousseau y refiriéndose a éste mostraba *que el principal error político de Rousseau, consistía en haber llamado individualmente al pueblo al ejercicio de la Soberanía, siendo cierto que aún cuando él tenga derechos a ella, debe considerársele siempre como menor, que por sí mismo no es capaz de sostenerla, necesitando siempre por su ignorancia e impotencia, emplear la voz de sus tutores, esto es, de sus verdaderos representantes.* (85).

Así pues, a través de sus escritos, hechos y palabras, vemos la magna labor del frayle Talamantes, para iniciar la emancipación de la Nueva España. Por hacer públicos sus preceptos, fué víctima del ignominioso yugo inquisitorial primero, para abandonar sus mazmorras después, y morir más tarde en las mortíferas tinajas de San Juan de Ulúa, víctima de la fiebre amarilla.

DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Hacer una semblanza de la vida del Cura Hidalgo, resulta para mí un trabajo arduo y delicado, pues muchos han opinado admirablemente acerca de él. La mayoría de los historiadores y escritores lo han hecho en términos de mayor admiración colocándolo, en algunas ocasiones a la altura de las más grandes personalidades que han dado libertad a los pueblos; otros tal vez, imbuídos del espíritu parcial de aquella época, o bien presas de sentimientos egoístas lo vituperan

tratando de aminorar sus méritos, atacándolo, y considerándolo en parte, como un hombre cruel.

Colocándome en el terreno de la imparcialidad sólo me concretaré a hacer un somero bosquejo acerca de las ideas políticas que creo hayan influído en la vida de este respetable cura para tomar parte activa en la independencia.

Mas para tratar de este problema sería necesario examinar aunque sea de una manera somera sus antecedentes.

Así pues, como es sabido, don Miguel Hidalgo y Costilla nació en 8 de mayo de 1753, en la Hacienda de Corralejo perteneciente al hoy Estado de Guanajuato. Sus padres pusieron gran empeño por su educación, distinguiéndose desde pequeño por su vivacidad de ingenio, razón por la cual sus condiscípulos le apodaron el *Zorro*.

Es fácil encontrar a Hidalgo juguetón, vivaracho y usando algunas mañas y triquiñuelas para evadir en lo posible el férreo control que sobre los estudiantes ejercían profesores y badeles en el colegio de San Nicolás; ésto de ninguna manera significa que fuese un estudiante descuidado, puesto que logra hacer estudios brillantes de filosofía, y se empapa de los ergos y distinguidos de la filosofía escolástica.

Fué discípulo directo de los jesuítas, los cuales imbuídos de las ideas de Newton, Gassendi, Leibnitz, Cartesio, etc., se atreven a dictar a sus discípulos una filosofía que apartándose de la escolástica tiende a la moderna.

Así pues, fácil nos será comprender cuales fueron las bases intelectuales del Cura Hidalgo, al ser educado en un ambiente jesuíta primero, y al ampliar sus conocimientos filosóficos y políticos después, con las lecturas de los clásicos romanos, de los franceses como Moliére, Racine, Lafontaine, Flueury, Rollin, Buffón, Rousseau, Montesquieu y el italiano Beccaria. Tan le era conocida y familiar la Historia de Grecia, como la Romana, así como los revolucionarios franceses; leía sin descanso, dicen sus biógrafos cuanto libro de interés podía procurarse.

Su espíritu un tanto revolucionario se deja entreveer desde el mismo Colegio de San Nicolás, al participar en un concurso de Teología, donde presenta su *Disertación sobre el Verdadero Método para Estudiar Teología Escolástica;* iniciando de esta manera una revolución teológica, dado que en él suprimía algunas modificaciones radicales en los sistemas de la filosofía reinante.

Termina sus estudios y se ordena para ocupar más tarde una cátedra en donde se distingue como fácil expositor y *fino teólogo*; debido a sus méritos es nombrado rector de la Unversidad Nicolaíta, más Hidalgo no era un hombre exclusivamente de biblioteca, ni un hombre apartado de la vida, era un sacerdote culto, que nos lo podemos imaginar como aque-

llos abates de las cortes de los Luises, que a la vez que hacían sonetos a alguna dama, penetraban en las profundidades de la filosofía, da la impresión de que fuera un corsesan o trasplantado a Michoacán, un enciclopedista nacido en Corralejo, un hombre un tanto versallesco vestido de rompecoche.

Su personalidad se desarrolla en el transcurso de su vida parroquial, hace del curato de *San Felipe Torres Mochas* (1792), lo mismo que de Dolores (1803) una *Francia Chiquita*, en donde las reuniones y las discusiones eran más libres, y en donde se habla de literatura, de filosofía, de historia, etc., reuniéndose la mayor parte de los intelectuales de aquellas provincias, tales como el Sr. Obispo Abad y Queipo, el intendente Riano de Guanajuato, y el corregidor Domínguez de Querétaro.

Sin embargo a pesar de su curiosidad por las novedades filosóficas, no fué un hombre contemplativo, sino muy por el contrario, era un hombre de acción, lo que vemos perfectamente cuando por medio de su fuerza creadora, inspiraba a los feligreses para que hicieran cosas buenas y útiles, tales como la alfarería, el cultivo de la vid, los tejidos de seda, colmenares para la cera y miel; todos estos ensayos iniciados en la Congregación de Dolores tuvieron gran importancia dentro de una aplicación práctica en la masa indígena.

Mas a sus aficiones de pensador, se mezclaban aficiones de hombre mundano, así, juega a la malilla, baila, toma vino, nos da la impresión que está dotado de un espíritu juguetón y *chancero*, pues por uno de esos juegos llenos de artificios demuestra en una disputa a semejanza del Colegio, la ignorancia de los frailes mercedarios, mas éstos molestos por su derrota, lo acusan de herético, por lo que tiene dificultades con la Inquisición. (1800).

Más tarde llegan denuncias al Santo Oficio, por tener en su biblioteca libros prohibidos, por haberle oído algunas proposiciones heréticas, (1809), por tener ideas modernas, pero estas denuncias hubiesen quedado archivadas para siempre, si no hubiese tomado parte activa en la sublevación de Dolores, motivo por el cual, todas las causas volvieron a aparecer.

Ahora bien, la idea de emancipar a México, de su metrópoli española, y el sentimiento de crear un espíritu nacional, se abrigaba en la mente y en el corazón de todas aquellas personas que en la Nueva España, algo significaban por su cultura y que pertenecían a la clase de los criollos y mestizos.

Entre ellos eran familiares las ideas del Conde de Aranda, expresadas al Rey Carlos III. Las teorías del Barón de Humbold; los derechos del hombre declarados por la Revolución Francesa, y cuántos publicistas nortemericanos y frenceses decían en papeles públicos de la época.

Algunos de estos eran meros teorizantes, otros eran más optimistas, creyendo que realmente podría ser factible la creación de un Estado Independiente de la Corona, aunque sin precisar exactamente los medios de lograrlo.

Por otra parte jamás permaneció impasible la situación de los habitantes de Nueva España, que era cada vez más oprobiosa y tiránica, por ejemplo: el inicuo sufrimiento de los indios, que a pesar del empeño de los reyes para emanciparlo de la tiranía del alcalde y del corregidor, a pesar de la supresión de los repartimientos, de la extinción de las encomiendas, fueron considerados como atrasados por sus costumbres y supersticiones, sin posibilidad de adquirir propiedad individual, intervenir en el gobierno, tener representación nacional; como en los primeros años de la conquista, seguía siendo siervo de la iglesia, del español y del criollo.

Al margen de la sociedad, encontramos al mestizo, menospreciado por su origen tanto por los criollos como por españoles, inteligente y honrado pero dominado a veces por los vicios al sentirse considerado como ser inferior, de espíritu esencialmente curioso, inquieto, descontentadizo, y de tarde en tarde hasta levantisco, rebelde ante la injusticia de los blancos.

Por encima de los indios y mestizos se encuentran los criollos ,frecuentemente viciosos y aborrecedores del español, al que consideraban como usurpador de cuanto existía en la Nueva España. A pesar de que las leyes lo igualaban con los peninsulares, los cargos importantes y bien remunerados, tanto en el gobierno como en la iglesia estaban en manos de los españoles europeos, lo que dió origen el gran encono de los criollos, que debiendo ser los verdaderos dueños de la tierra en que habían nacido, sintieran por los venidos de España. (86).

Así pues, el creciente resentimiento de la clase criolla contra sus restricciones sociales, intelectuales, económicas, y políticas, fué sin temor a equivocarnos un poderoso factor que unido a los demás hechos fortaleciera la idea de independencia.

Tal era pues a grandes rasgos la situación del pueblo mexicano en los primeros años del siglo XIX, de ahí que quienes conocían a fondo tan angustioso estado, empezaran a conspirar para la realización de la independencia de nuestro país, buscando siempre la manera de llevarla a cabo por un levantamiento general que evitara el derramamiento de sangre.

Así, militares, criollos, eclesiásticos, abogados y frailes, fueron quienes dieron principio a tales conspiraciones, con el fin de edificar un nuevo mundo político para encontrar la paz y el equilibrio del mundo americano.

El Cura Hidalgo partidario de estos ideales, fué oculto a Querétaro a principios de septiembre, e invitado por Allen-

de, no se decide a tomar parte en la revolución que intentaban, por parecerle poco satisfactorios sus planes, lo que más adelante hizo al darle Allende informes más amplios.

¿Pero, desde cuándo, inició Hidalgo sus proyectos para llevar a cabo la Independencia? Es cosa que aún no pueden determinar a ciencia cierta los historiadores, pues según él mismo declaró en su causa, aunque había tenido con anticipación varias conversaciones con Allende acerca de la independencia, *eran de puro discurso,* no obstante que su condición de que la indepedencia sería útil al país, sin pensar nunca en entrar en proyecto alguno, a diferencia de Allende, que siempre estaba propenso a hacerlo.

Resuelto el Sr. Hidalgo a tomar parte activa en la conspiración en favor de la independencia, dió principio a la fabricación de algún material bélico: tales como lanzas, pólvora, machetes, etc., según lo atestiguan aquellas personas que tomaron parte en la sublevación, más aún, trató de ganar para la causa, algunos cuerpos del ejército, como el batallón provincial de infantería de Guanajuato.

De esta manera, después de haber tomado parte en las juntas clandestinas para la elaboración de un plan determinado, descubierto la conspiración de Querétaro, la situación crítica para los partidarios de la causa fué enorme, los conjurados militares se agruparon en derredor de Hidalgo; allí llegó la noticia de la activa esposa del corregidor Domínguez, de que todo estaba descubierto y de que se aprisionaban a los conspiradores.

Dado a las circunstancias tan delicadas por las que atravesaron los primeros caudillos, no tuvieron sino dos caminos que seguir: el caldaso, o la revolución.

Así, en la madrugada del 16 de septiembre, suenan en el pueblo de Dolores las campanas del pobre curato, e Hidalgo habla, explica al pueblo que el fin que los lanza a la guerra es el de libertar al suelo patrio de los españoles, que pretenden entregar el reino al invasor enemigo de la religión y del rey. (87), que al levantarse lo había hecho para impedir su propósito, les recomienda defender la propia tierra en que nacieron asegurándoles que regresará triunfante.

Mas hay que advertir, que al lanzarse a la lucha, fué en parte involuntariamente, puesto, que, aún no finalizaban el proyecto de su obra; sin embargo en unión de Allende, Aldama y su hermano Mariano, de los alfareros, sederos, agricultores y mineros de su vecindario, deponen a las autoridades españolas, libertan a los presos y reuniéndoseles un numeroso grupo de hombres no preparados militarmente, inicia la tan delicada empresa cuyo único armamento bélico eran hondas, machetes, lanzas, armas rudimentarias que habían hecho construir clandestinamente en Dolores.

Ahora bien, mucho se ha discutido sobre la falta de plan y concierto para realizar la independencia, y aún se ha llegado a decir que no existía plan alguno, sin embargo, algunos historiadores, como Banegas Galván, Francisco Bulnes, Lucas Alamán y otros, nos dan a conocer que al iniciarse la independencia había un plan, (más no puede saberse si ya definitivamente aprobado) en que se proponía el establecimiento de un imperio mexicano con reyes feudatarios.

Se pueden entreveer las ideas políticas de los primeros caudillos, en la interesante carta publicada por el Lic. Genaro García, escrita por el Lic. Ignacio Aldama al padre José Fusiño, cuando Aldama estuvo en San Miguel después de la Toma de Guanajuato, y antes de la batalla del Monte de las Cruces.

Veamos pues lo interesante de tan notable carta: *La adjunta copia instruída a Ud. de la justa causa que defendemos todos los criollos, en masa, y por lo cual hemos jurado vencer o mirir. Todos los pueblos se unen a nosotros al oír los clamores de la patria que nos llama a su defensa y convida a romper las prisiones y cadenas de la esclavitud en que nos han tenido declarada guerra eterna, mientras no cedan a nuestras justas pretensiones de defensa de nuestra Sagrada Religión Católica, Apostólica Romana, los derechos de nuestra querida patria, y de nuestro cautivo Rey, el Sr. Fernando VII, de quien legítimamente le sucede en el trono; porque según hemos advertido de las desconfianzas y recelos de todos los gachupines, las reservas de sus innumerables embustes, con que nos han tenido alucinados, y han derramado en las gacetas y cuantos papeles sueltan y propagan, procurando siempre tener desarmado el reino y sacar hasta el último maravedí, para que cogiéndonos indefensos los franceses, o ingleses, o cualquiera otro enemigo del Rey y de Dios, se unan con ellos, en caso que se acabe de perder España, que casi nada falta, si no lo está se pierda también ésto, y sea por nuestra esclavitud, que ha sido hasta ahora.*

Estamos creídos y se ha oído de boca en boca de ellos mismos, que lo que importa es defender aquello, y que si no se pierde, aunque se pierda todo, de consiguiente, es evidente, que sólo tratan de defender sus caudales, sus grandezas y sus títulos, honores y mandos, y no la justa causa, ni al rey; y por tanto debemos tenerlos por enemigos de Su Majestad, de la Religión y de la Patria, y mientras no accedan a las justas pretensiones de la HEROICA NACION CRIOLLA, y lo participo a Ud. que como párroco de ésa, que es de esta jurisdicción, lo haga ver al pueblo, para que no se deje alucinar de las amenazas y promesas de los enemigos... Que vengan a esta villa a la famosa ciudad de Celaya, Villa de Salamanca, y

demás pueblos que los siguen, y verán que a ningún CRIOLLO, que siga la razón y la justicia, y por lo mismo nuestro partido, le hace nuestro ejército daño alguno, ni en sus personas, ni en sus bienes, sino que a todos nos ha dejado como estábamos, con los mismos comercios, las mismas leyes, el mismo arreglo, los mismos usos y las mismas iglesias y conventos, en una palabra, LO MISMO QUE ANTES, MENOS EL QUE MANDEN LOS GACHUPINES, porque lo que quieren es que todos los gobiernos y todos los cargos, todos los mandos los tengan los criollos que los merezcan, y no estén abatidos y esclavizados como hasta ahora lo han estado. (88).

Poco tiempo después, observamos en la obra del Dr. Mora, *México y sus Revoluciones*, que antes de iniciar abiertamente la contienda se discutía la manera de darle cuerpo y forma al movimiento de Independencia, lo cual se va preparando mediante un plan que preparan combinadamente: Allende, Hidalgo e Iturriaga, este plan estaría compuesto de dos partes: la primera, contendría los medios para realizar el movimiento, y la segunda lo que debía hacer después de verificada; este plan estaría expuesto, naturalmente a los cambios, según las circunstancias que se presentaran. (89).

Así las bases más importantes de dicho plan serían las siguientes: *Se debería crear en las principales poblaciones juntas que bajo el más riguroso secreto sobre el fin que se proponían, propagasen el disgusto con el gobierno de España y los españoles, incluyendo sobre todo los agravios recibidos en los últimos años.*

Estas juntas deberían celebrarse con personas de absoluta confianza y que en razón de su posición social pudiesen influir con ventaja a la empresa.

Obtenido el triunfo, los españoles deberían ser expulsados del país, y privados de todos sus caudales, los cuales se destinarían a las cajas públicas; el gobierno debería encargarse de una junta compuesta de los representantes de las provincias que lo desempeñarían en nombre de Fernando VII, y las relaciones y sumisiones de obediencia a España, debían quedar enteramente disueltas, manteniéndose en el grado que se tuviese oportuno, e indicasen las circunstancias de fraternidad y armonía. (90).

Puede decirse que las ideas político-liberales, tanto del Cura Hidalgo, como las de los principales caudillos fueron obtenidas en su mayor parte por las lecturas de los libros franceses, venidos de Europa, que van adquiriendo forma para realizar ampliamente un plan de Independencia; pues aunque ésta en un principio fué de tipo conservador, puesto que sus representantes anhelaban por lo menos en teoría, traer a la América a Fernando VII, (91), o estructurar una especie de gobierno, que desaparecido Bonaparte, pudiera seguir

manteniendo lo que se consideraba el buen gobierno y sus buenas costumbres.

Así fué como Hidalgo inició el movimiento de Independencia que ayudado por el creciente resentimiento de la clase criolla contra sus restricciones sociales, individuales, económicas y políticas, fué pues sin temor a equivocarme todo ésto un poderoso factor que unido a los demás hechos fortaleciera la idea de independencia

El mismo Cura Hidalgo fué ayudado en su importante empresa por numerosos devotos de las mismas ideas que aceptaban bravamente el puesto del peligro, militartes, sacerdotes, clérigos humildes, resentidos contra el Alto Clero y conocedores de las teorías nuevas e identificados con los rebeldes, palpan el mal social, la inmovilidad de la masa indígena, y sabedores de los males aportados por la dominación española, prestan valiosa ayuda con su prestigio y su poder para la lucha de la Independencia.

La obra del Cura fué grandiosa; once años de lucha denodada, que dejó en el pueblo como su herencia y su recuerdo, jamás *bebió* en los frescos manantiales cuyas aguas por él descubiertas surcan hoy nuestro suelo, más nada fué inútil puesto que lo que él empezó otros los concluyeron, como él recomendó: *No dejar la lucha hasta encontrar la dicha y la felicidad.* Esta fué sin duda la fórmula que al principio siguió el ejército de hombres que, sin ser militares, lucharon con gran valor.

Mucho se ha criticado el desconcierto y anarquía de aquellas chusmas indisciplinadas de Hidalgo, sin embargo se hacía gran esfuerzo por mantener el orden y concierto; pero todo era inútil, puesto que la libertad para aquellos grupos, no era un derecho, era una embriaguez, no era una actividad moral, sino una gran explosión de odio y de alegría, (92).

Allende se esforzaba por crear un núcleo militar, empresa imposible; (puesto que los soldados conservaban su jerarquía, los peones de hacienda, eran mandados por sus mayordomos, los indios por los capitanes de sus pueblos, y la mayor parte por nadie), el Cura lo iba realizando a fuerza de complacencias, pero los resultados fueron tristes y crueles algunas veces por los desmanes cometidos por sus turbas.

Se puede observar perfectamente, a través de los Bandos publicados en plena revolución, que la idea de Hidalgo era restablecer el orden prohibiendo bajo severas penas los abusos, por ejemplo en el Bando publicado en Valladolid el 19 de octubre de 1810, por el Intendente Anzorena, contra la esclavitud, el cual decía entre otras cosas: *Se previene a toda la plebe que si no cesa el saqueo y se aquietan, serán inmediatamente colgados, para lo que están preparadas cuatro horcas en la plaza mayor.*

Sin embargo los desmanes y crímenes de aquellos grupos frenéticos dejaron una profunda huella, como puede observarse (a través de los relatos históricos) en Morelia, Guadalajara y Guanajuato, en donde se verificara aquella tremenda matanza de la Alhóndiga de Granaditas, que sin duda ante los ojos de Hidalgo, empapado en los destalles de la Revolución Francesa, es como el renacer de aquellas terribles escenas de la toma de la Bastilla, donde no faltaría el carbonero incendiario encarnado en el personaje histórico del Pípila, en donde tanto para Hidalgo como para los independientes, la Alhóndiga, más que granero significaba una verdadera fortaleza, símbolo del absolutismo y la tiranía, como la Bastilla recién derrumbada en Francia. (93).

Ahora bien, no es mi propósito disculpar ni aceptar todas las condiciones de ferocidad en que se desarrolló la guerra de Independencia; pero ¿cómo puede reprimirse a una multitud sometida y odiada durante tres siglos y que dió rienda suelta a sus instintos durante aquellas matanzas?, ¿qué resultados se podían esperar de un pueblo cuya educación y moral verdaderas, por malicia o por ignorancia de la mayor parte de los gobernantes le habían ocultado, con tan grave perjuicio de la multitud, que siendo el todo de una nación, la habían reducido a la nada, dejándola abandonada a merced de una ignorancia vergonzosa que los ponía en una despreciable condición?

Los desmanes y saqueos desenfrenados y ejecutados por las chusmas pueden tener su explicación en los métodos de injusticia y severidad extrema usados por la mayor parte de las autoridades de la Colonia.

Ante esta situación, ¡qué distintos se nos presenta el programa de Hidalgo al de las colonias inglesas rebeladas, y cómo se alejó de las abstracciones teóricas de los derechos del hombre de la Revolución Francesa!...

Las colonias inglesas iniciaron su lucha más bien por causas de índole cultural y económico, pues nunca hubo opresión social ni intelectual de parte de Inglaterra. Influye en la independencia de Norteamérica, en gran parte, el carácter del colono inglés, conocedor de la tradición inglesa, de la libertad, conocedor también de las ideas de los filósofos ingleses y franceses, los cuales aseguraban que el hombre tiene derecho a la *felicidad, libertad* y *fraternidad* en fin tienen gran influencia las ideas de libertad característica del siglo XVIII, y que encuentran amplia aceptación no sólo en el colono británico, sino en toda América.

En este movimiento de emancipación, que aún cuando no tuvo un carácter abiertamente religioso, jamás se desvinculó de Dios, como podemos observar en el discurso de Patrick Henry, en la última y memorable Asamblea de Virginia, el

ERRATAS DE IMPORTACIA

Pagina.	Línea.	Dice:	Debe decir:
14	20	Penetardo.	Penetrado.
20	30	Ocnisguiente.	Consiguiente.
20	33	Sobreano.	Soberano.
29	14	Pról1ogos.	Prólogos.
40	12	Escuala.	Escuela.
49	42	Espresión.	Expresión.
50	27	Influenciado.	Influído.
51	5	Proincipios.	Principios.
52	5	Diario Literorio.	Diario Literario.
54	48	Respecto.	Respeto.
60	8	Retracción.	Retractación
86	40	Intendentes de ejeroicio.	Intendente de ejército.
90	3	Corsesan.	Cortesano.
90	13	Riano.	Riaño.
98	16	Independencia.	Independiente.
103	48	No s deje.	No os dejeis.
109	11	Para toranrse.	Para tornarse.
110	7	Estuviera embuído.	Estuviera imbuído.
112	26	Fernando X11.	Fernando V11.
114	16	Toda európa.	toda Europa.
123	8	Siglo V111.	Siglo XV111.

Nota: Todas las lineas deberán contarse de arriba hacia abajo.

23 de mayo de 1775, que la Historia ha recogido, y en cuya parte final nos muestra realmente el acercamiento que sienten hacia Dios: *No seremos débiles, decía, si nos aprovechamos de los recursos puestos en nuestras manos por la naturaleza. Tres millones de almas, armadas en la sagrada causa de la libertad son invencibles contra cualquier fuerza del enemigo. Además no lucharemos solos, existe Dios justo que dirige el destino de las naciones y que nos mandará amigos para ayudarnos en nuestra batalla Es tan preciosa la vida, terminó diciendo y la paz tan grata, aún teniéndola al precio de cadenas y de esclavitud, ¡Impídelo Dios Mío!. ¡No sé que sendero seguirán otros, pero en cuanto a mí, dadme libertad o dadme muerte!* (94.

No sólo a través de estas palabras observamos el espíritu religioso, sino en la misma declaración de la Independencia de los Estados Unidos dirigida al mundo entero, y firmada el 4 de julio de 1776, en donde afirma que "Dios ha creado iguales a los hombres y les ha dado derechos inalienables: la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

Tanto la independencia de los Estados Unidos, como la Revolución Francesa y la Independencia de México, se nos presentan como un movimiento el cual se fué preparando durante largos años. Causas muy diversas contribuyeron a madurarlo, así por ejemplo en Francia, la diferencia política, social, económica y espiritual que existía; el racionalismo de la ilustración que fué dando nuevos resultados, las ideas de los filósofos ingleses como Locke, cuya tendencia a centralizar el poder tuvo gran influencia las ideas de los enciclopedistas con tendencias antirreligiosas fueron bien acogidas, los fisiócratas, los cuales pregonaron el advenimiento de una era mejor fueron oídos.

Aún cuando en un principio tuvo un tinte antirreligioso, sin embargo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano aprobada el 26 de agosto de 1789, en uno de sus diecisiete artículos, dió a Francia la libertad de los Credos, *pues nadie puede ser molestado por sus opiniones aún religiosas, con tal que su manifestación no trastorne el orden público establecido por la ley.*

En fin afirmó los derechos naturales del hombre, y dió a Francia, la libertad de prensa, extendió a todos los ciudadanos la igualdad política de derechos y deberes.

¡Qué distinta se nos presenta la Independencia de México! Aun cuando influyeron en ella los derechos del hombre pregonados por la guerra de Independencia de los Estados Unidos, y las ideas de la Revolución Francesa tienen gran acogida, fué en realidad muy distinto. Si nos pusiéramos a meditar en primer lugar acerca de la estructura política de Norteamérica y Nueva España, veríamos una enorme dife-

rencia, pues en la primera existía desde su fundación la libertad de gobernarse a sí mismos por medio de asambleas y representantes de cada uno de los lugares que tenían, y algunas de ellas tuvieron hasta derecho de elegir gobernador.

Así la guerra de Independencia de Norteamérica, no nenecesitó para conseguirla más violencias que las absolutamente necesarias; a través de las deliberaciones de Franklin, Samuel Adams, Lee, Wáshington, y demás, formaron un Congreso por medio del cual, el gobierno de las colonias inglesas, fué formándose en un organismo fuerte con su Congreso, su Constitución y su ejército. (95).

Más tarde observamos que el triunfo para lograr emanciparse de la tutela británica, se alcanzó con la ayuda de las potencias europeas como Francia, España y Holanda.

Sin embargo, en Nueva España, no se observa la formación de un organismo con vida propia ni independencia, ni las virtudes cívicas desarrolladas en el pueblo habían sido las democráticas, mucho menos intervino en esta lucha desencadenada el apoyo oficial y efectivo de cualquier potencia extranjera.

Sólo la idea de la religión podía aparecer como factor importante para arrastrar a las multitudes; así la Independencia de México distó en mucho de la de Norteamérica, y de la Revolución Francesa, desde el momento mismo en que aparece la religión como factor poderoso.

Así Hidalgo, debido al inmenso prestigio que le daba las multitudes su carácter sacerdotal, acudió al secreto resorte del alma india, cuyo encono sirvió de excitante común contra los privilegiados.

Este movimiento fué de carácter popular, animado esencialmente por dos fuerzas poderosas: La fe, por un lado y la necesidad inmensa de un cambio económico social, que alentaron a aquellas chusmas indisciplinadas.

En el sentido religioso fué la Virgen de Guadalupe un poderoso apoyo moral para los indígenas, pues desde el siglo XVI se veneraba en México semejante a una compensación de su libertad perdida, simbolizó para el indio, su religión; ella no fué agraciada con títulos militares por el poder virreynal ni se le apareció en Nueva España a un español, ni a un soldado noble, como la Virgen de los Remedios, sino en son de paz dice el historiador Castillo Ledón, se le apareció a uno de tantos plebeyos, a un indio macehual. Su efigie estampada en un burdo lienzo, de rostro ovalado y dulce; ojos grandes y apacibles inclinada la cabeza en actitud de humildad, de mansedumbre, venía con intención de ampararlos contra las injusticias de los conquistadores, a remediar sus inmensas necesidades, ella era en fin india y toda para el indio. (96).

Así pues, al ver los indios la imagen de su Virgen en la bandera flotante aumentaron las chusmas de Hidalgo sospechando tal vez, que aquella compasiva y buena protectora estaba también vejada y perseguida como ellos.

Ahora bien, la idea de tomar a la Virgen de Guadalupe como bandera de la libertad, no fué, en mi concepto absolutamente religioso, sino me inclino a creer que fué más bien una astucia política del Cura Hidalgo, para poner a la vez movimiento y acción, para avivar y desencadenar el fanatismo religioso propio de todos los pueblos, y darle más tarde a la empresa un matiz más que religioso político.

Así pues cuando le revolución iniciada al mando de los caudillos, siguió su curso, tomando Guanajuato, que era entonces una gran capital minera, allí hizo hidalgo instalar una fábrica de cañones, una casa de moneda, y después estableció un ayuntamiento.

Más tarde sale a Valladolid con un numeroso ejército. Fué muy fácil para los insurgentes posesionarse de tan importante ciudad, la cual los recibió con las más entusiastas muestras de regocijo. Aquí el anciano caudillo, realizó uno de los actos que más ennoblecen su figura y su nombre. Hace publicar un Bando el 19 de octubre de 1810, donde declara por primera vez en la América Española, abolida la esclavitud; manda poner en libertad a los esclavos, prohibe el tráfico y comercio de ellos, amenaza en caso de no cumplir con la pena capital y confiscación de todos sus bienes. *Bajo pena misma que igualmente imprime, decía dicho Bando, no comprarán en lo sucesivo, ni venderán esclavo alguno, ni los escribanos ya sean de número o reales, extenderán escritura concernientes a este género de contratos, pena de muerte suspensión y oficio y confiscación de bienes, por no exigirlo la humanidad ni dictarlo la misericordia.* (97).

Por el mismo Bando suprimió el tributo de castas y redujo varias contribuciones que pesaban sobre el bajo pueblo.

Vemos pues claramente en Hidalgo como en realidad ponía en práctica muchas de las medidas y teorías que antaño discutiera en su curato, junto con Abad y Queipo, el mismo con quien fué procesado por la Inquisición, en 1800, por sospechar de tener ideas modernas, y del mismo que ahora lo excomulga, calificándolo de *perjuro, seductor del pueblo, sacrílego.*

Mas tarde la Inquisición para no quedarse atrás, reanuda la causa que tenía abierta contra Hidalgo, dándole ahora un carácter meramente político donde se le tacha de *sembrar por todas partes el horror y la desolación, hombre libertino, sedicioso, cismático, hereje formal, judaizante, calvinista, sospechoso de ateo.* (98)

Mas ni el esfuerzo hecho por el decadente tribunal, ni las excomuniones pudieron detener la fuerte corriente de la revolución; las excomuniones no tuvieron validez alguna, ni en los insurgentes, ni en los mismos clérigos adictos a la causa, eclesiásticos que en su mayoría eran del pueblo ínfimo, razón por la cual les permitía tener perfecto conocimiento moral y material de su miserable condición.

Así, animados por la sola idea de la libertad, el ejército insurgente continúa su marcha rumbo a la capital; sabedor el propio Venegas que el ejército insurgente se acercaba, ordenó al Teniente Coronel Torcuato Trujillo para contener el avance de los independientes, efectuándose de hecho la encarnizada batalla del Monte de las Cruces, donde los insurgentes atacaron briosamente el enemigo, sosteniendo con gran bizarría el fuego de los cañones y los nutridos disparos de la disciplinada infantería de tres Villas al mando del mayor José Mendívil.

¡Qué admirable fué aquella disciplina y gallardía de los ejércitos realistas, y que momentos de profunda angustia se vieron cuando las masas de los indios eran blanco de la artillería realista, sin que por esto dieran muestras los insurgentes de retirada, sino muy por el contrario enardecidos de aquella inmensa mortandad se lanzan contra los puestos enemigos. Debido a la gran pericia militar de Allende y Jiménez que supo secundarlo admirablemente, logran después de esta encarnizada lucha una gran victoria.

Naturalmente que este triunfo hubiese sido rotundo si los insurgentes después de contemplar desde lo alto del monte el inmenso valle de México y ver confusamente en lontananza el dilatado caserío de las rectas torres y cúpulas de la ciudad, no hubiesen cometido tal vez uno de los más funestos errores, el de emprender la retirada en lugar de apoderarse de la ciudad, y tal vez la independencia se hubiese realizado sin tantas pérdidas materiales, sin difusión de sangre y sin la desoladora guerra de once años.

Siendo México, la primera ciudad de Nueva España, centro de riqueza, emporio de la industria y del comercio, y puente de todos los recursos y elementos de la colonia, hubiese sido conveniente y quizás muy fácil su conquista, puesto que los insurgentes tocaban ya sus puertas después de haber derrotado a las tropas que la defendían.

Tal vez esto se debió a la falta de confianza o por un gran error de Hidalgo al que pareció temeraria la empresa de entrar a la ciudad, pues juzgaba necesario madurar su obra, y propagarla por todas las provincias, dándose orden de retirada del Monte de las Cruces.

Error funesto para ellos, puesto que a partir de entonces el ejército, extenuado, sufre graves derrotas; las discre-

pancias entre los caudillos, aumentan, Allende profundamente disgustado con Hidalgo por su *criminal condescendencia con los deseos de su ejército*, consulta al Dr. Maldonado, *si sería lícito darle veneno para cortar los muchos males que amenazaba su despotismo, no quedándole a Allende influjo ni arbitrio para evitarlos, aunque lo había procurado en cuanto había podido, porque desde los primeros pasos se apoderó el cura de todo el mando, tanto político como militar. (99).*

Allende emprende la marcha a Guanajuato, Hidalgo, llega a Valladolid por segunda vez, donde se rehace moral y materialmente, tratando de deshacer los cargos que contenía el edito publicado contra él por la Inquisición; justifica las causas por las cuales se había atrevido a proclamar la independencia. Trata de dar a este hecho un alcance continental; revela la necesidad de hacer un vasto plan para la autonomía de la Nueva España.

En su manifiesto en que responde a la Inquisición, se deja entrever claramente sus ideas políticas y religiosas. *Se me imputa, decía, entre otras cosas, de haber negado la autenticidad de los sagrados libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: Si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿Cómo el que niega esta inspiración los tendrá los suyos deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos?... Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad: Si éste no me hubiera hecho tomar las armas, yo disfrutaría una vida dulce, tranquila y suave; yo pasaría como verdadero católico como lo soy y me lisonjeo de serlo.* Y terminaba diciendo: *Rompamos, americanos, estos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo; para conseguirlo, no necesitamos sino unirnos; si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluída y nuestro derecho a salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo; veamos desde hoy, enemigos y extranjeros, enemigos de nuestras prerrogativas, a todos los que no sean americanos.*

Establezcamos un Congreso que se componga de representantes de todas las Villas y lugares de este Reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra Santa Religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo: ellos entonces gobernarán con dulzura de padres, moderando la devastación del reino y la extracción de su dinero; fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces países, y a la vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la Naturaleza ha derramado sobre este vasto continente, (100)

Mientras tanto la revolución cundía por todo el país; el insurgente Antonio Torres triunfa en Zocoalco, y el 11 de Noviembre entra a Guadalajara llamando a ella a Hidalgo y a todos sus compañeros.

Hidalgo hizo su entrada triunfal en la capital tapatía, dedicándose desde luego a organizar su gobierno revolucionario, y empezó por crear dos ministerios: Uno de Gracia y Justicia, y una especie de Ministerio Universal que llamó de Estado y Despacho, el que le confirió al Lic. López Rayón. Nombró oídores, publicó bandos aboliendo la esclavitud, quitando el uso del papel sellado, y los tributos, dió libertad para la fabricación de la pólvora, y tomó el título de *Alteza Serenísima.*

Da a entender que su propósito ya no era conservar este reino para la corona española, y él y los suyos trocaban el calificativo de Real por el de Nacional.

Hidalgo tal vez influído en el ideal de Talamantes de nombrar representantes en el extranjero para el reconocimiento de la Independencia de Nueva España, y para recibir apoyo material, y considerando que este sólo podía venir de los Estados Unidos, nombró representante diplomático ante aquel país, a Don Pascasio Ortíz de Letona, *dando poder y facultad en la más alta forma.*

Para propagar por medio de la prensa las ideas de la libertad, Hidalgo, comisionó al Dr. Francisco Severo Maldonado para que publicase un periódico que se tituló *El Despertador Americano.* En lo militar formó varias juntas para el arreglo de nuevos cuerpos militares; hizo montar hasta cuarenta cañones; se construyeron carros de municiones, para suplir la escasez de fusiles se fabricó multitud de granadas arrojadizas con hondas. Desencadenó el mar enfurecido con la ejecución de gran número de españoles, confiscándoles sus bienes, y ordenando la muerte secreta de gran número de españoles presos. Igual disposición había tomado en Valladolid, ardid dicho sea de paso, que por desgracia fué bastante poderoso para dejar páginas grises en la Historia de México Independiente. (101.

Mientras tanto, los realistas al mando de Calleja, poseídos de un odio casi satánico, inician sus tremendas escaramuzas en contra de los insurgentes con terrible actividad. Le arrebatan a Allende Celaya, toman Guanajuato ejecutando las más desastrosas represalias, y se dirigen a Guadalajara con un respetable ejército.

Sabedores los insurgentes de los movimientos de las fuerzas realistas y reuniéndose en un Consejo de Guerra, deciden salir al encuentro de Calleja librándose la sangrienta batalla en el Puente de Calderón, en donde se manifiesta realmente que la

crueldad ejercida por los hombres es superior al de las fieras; la tierra se estremece con el estrépito de las grandes masas de la caballería de los realistas que corrían en diferentes direcciones. Su armamento y disciplina era indiscutiblemente mejor que la de los insurgentes; causa por la cual se convirtió en una espantosa derrota para los insurgentes, pues la victoria estaba muy distante de su ejército compuesto en su mayoría por chusmas mal disciplinadas, cuyas armas eran la honda y el garrote, contra tropas tan bien disciplinadas como eran las de Calleja y los suyos.

Después de esta tremenda derrota, Hidalgo y Allende con previo aviso según unos historiadores, de acuerdo según otros, y fugitivos según el maestro Justo Sierra, se dirigen al norte del país creyendo encontrar allí auxilios para continuar la lucha; llegan ambos a Aguascalientes, donde por serias discrepancias, se le depuso a Hidalgo del mando militar, recayendo éste en Allende conservando Hidalgo el mando político. (102).

Mientras tanto el Virrey Venegas creyó oportuno hacer público el decreto expedido por las Cortes de España con fecha 15 de Octubre de 1810, en donde declaraba que los indios tenían los mismos derechos que los españoles, se otorgaba una amplia amnistía a todos los países de ultramar, siempre que los rebeldes reconocieran al gobierno instalado en la Madre Patria.

Así Venegas después de los triunfos de Calleja, creyó oportuno el momento de publicar tal decreto, por lo que previno se le comunicara a Hidalgo y a Allende, esperando que éstos se rindieran. (103).

Es muy digna de tomarse en cuenta la respuesta dada por éstos caudillos de la patria, puesto que nos muestran el alto ideal que tenían de su misión a pesar de las difíciles circunstancias por las que atravesaba el país.

Los puntos principales de su respuesta al indulto mandado por Venegas, son: *Que Don Ignacio Allende y Don Miguel Hidalgo, jefes nombrados por la nación Mexicana para defender sus derechos y que en desempeño de su obligación y su nombramiento, que como patriotas americanos los estrechan, no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de los opresores la inestimable alhaja de la libertad. Están resueltos a no entrar en composición alguna, si no es que ponga por base la libertad de la nación, y EL GOCE DE AQUELLOS DERECHOS QUE EL DIOS DE LA NATURALEZA LE CONCEDIO A TODOS LOS HOMBRES: derechos verdaderamente inalienables, y que deben sostenerse* con ríos de sangre, si fuere necesario EL INDULTO, SR *EXMO. ES PARA LOS CRIMINALES, NO PARA LOS DEFENSORES DE LA PATRIA... No s deje V.E. alu-*

cinar por las efímeras glorias de Calleja: éstos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan... TODA LA NACION ESTA EN FERMENTO. Estos movimientos han despertado a los que yacían en letargo. (104).

Podríamos decir que fueron estos los últimos sentimientos del cura Hidalgo, pues, entre tanto éste, Allende, y los principales insurgentes permanecían en Saltillo para disponer su salida a la frontera; en la provincia de San Antonio de Béjar, tenía lugar la contrarrevolución, concedida por el Obispo Primo Feliciano Marín, que, como todo el alto clero, fué entusiasta partidario de los realistas.

La contrarrevolución tramada tuvo funestas consecuencias, fué secundada por Elizondo, quien según la versión del historiador José María de la Fuente, marcha a Monclova tomando prisionero al gobernador Aranda puesto por los insurgentes y a quien Elizondo hizo firmar un papel comunicando a Jiménez para darle confianza en su camino rumbo a Monclova.

Ajenos los caudillos de la suerte que les esperaba y confiados en aquellas provincias, salieron de Saltillo recorriendo el camino hacia Monclova, donde fueron aprehendidos traidoramente por Elizondo en Acatita de Baján. (105).

Esta feroz traición pone al fin en manos de la Inquisición y del gobierno a los más destacados caudillos insurgentes. Todos fueron juzgados muy parcialmente, imputándoseles los más nefastos crímenes y las más negras hazañas. Se les hizo responsables de todas las matanzas, de cuantas cosa abominables y malas puede pensarse.

Los cargos que se hicieron a Allende, Aldama y Jiménez y a Hidalgo, fueron casi los mismos, todos confesaron haberse sublevado contra el gobierno, y *Haber hecho cuanto estimaron conducente a lograr la independencia.* (106) así pues casi todos manifestaron arrepentirse de lo hecho.

Así por ejemplo, si pudiésemos dar crédito a los documentos existentes sobre la causa de Hidalgo, observaríamos que exhorta éste, en sus últimos momentos de su prisión a los insurgentes a someterse al rey y desistir de la empresa, y tal vez presionado por su confesor (dice el Dr. Mora), escribe Hidalgo un documento donde se arrepiente de *todos los excesos, con especialidad de los que haya cometido contra la religión y sus ministros,* más tarde se muestra resignado con su suerte y con la pena que le espera y concluye diciendo: *Deseo y pido que se debe cesar el movimiento de insurrección concluyendo estas mis débiles voces con la protesta de que he sido, soy y seré por toda la eternidad católico cristiano, y que como tal creo y confieso cuanto cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia.* (107).

Sea o no verdad la autenticidad de estos documentos,

Hidalgo había encendido la llama de un volcán que era ya difícil de contener su avasalladora erupción, y que aunque destructora y desordenada en su principio, pero tal vez indispensable y necesaria.

Sus errores, sus equivocaciones y hasta su misma crueldad, desaparecen a la vista de sus desgracias; pues degradado de sus órdenes sacerdotales, fué vejado en público, mientras un juicio le condenaba a muerte tuvo la pena de ver el fusilamiento de Allende, Aldama y Jiménez, cuatro días antes de su propia muerte.

La entereza y paciencia demostrada por Hidalgo en esos difíciles momentos de su vida, son realmente admirables; su firmeza es revelada a través de los escritos que se encontraron en las paredes del presidio de Chihuahua, en los cuáles agradece a sus carceleros las benevolencias que tuvieron con él.

Ortega, tu crianza fina,
Tu índole y estilo amable
Siempre te harán apreciable
Aún con gente peregrina.
Tiene protección divina
La piedad que has ejercido
Con un pobre desvalido
Que mañana va a morir,
Y no puede retribuir
Ningún favor recibido (108).

Así pues nos deja constancias en estas palabras de que su alma sabía estimar lo que de humano alentara en el corazón de sus semejantes, lo cual lo podemos apreciar en su último adiós a sus guardianes.

Melchor, tu buen corazón
He adunado con pericia
Lo que pide la justicia
Y exige la compasión.
. . . .
Das consuelo al desvalido
En cuanto te es permitido,
Partes el postre con él,
y agradecido Miguel
te da las gracias rendido.

De esta manera se prepara para gozar de anticipado, en su agonía, del triunfo de sus ideales. El día 30 de Julio de 1811, Don Miguel Hidalgo es fusilado en la cárcel de Chihuahua, diez meses después de haber lanzado el grito de Dolores cuyos ecos llegarán hasta los últimos rincones de una patria que aspiraba verse libre, soberana y feliz.

DON JOSE MARIA MORELOS Y PAVON.– LA CONSTITUCION DE APATZINGAN

La causa de la independencia presenta momentos angustiosos después de la muerte de los primeros caudillos, mas lejos de desfallecer o de calmarse, toma ésta un vuelo extraordinario especialmente en las provincias del centro y los límites de los Estados Unidos; cunde como reguero de pólvora, se paraliza la agricultura, la industria y el comercio. Los pueblos en esta época sólo piensan en defenderse y atacar; el carácter del levantamiento no tenía otro fin que el de emanciparse totalmente México de España.

Don Ignacio López Rayón pugnaba como jefe de las tropas independientes trata de poner orden y concierto en aquella anarquía suscitada por la muerte de Hidalgo y sus compañeros. Este comprende la importancia de formar un centro de gobierno que coordine y dirija los movimientos de las fuerzas insurgentes, y de acuerdo con varios jefes como Liceaga, Verduzco, y el mismo Rayón, fundan el 18 de Agosto de 1811, en Zitácuaro, *Una Junta Suprema de Gobierno,* la cuál tendría fines importantes como *de organizar los ejércitos, proteger la justa causa y libertar a la patria de la opresión y el yugo que habían sufrido por espacio de tres siglos.* (109).

Esta junta sin duda que hubiese servido por lo menos en apariencia para unificar a los independientes, mas perseguidos sus representantes por Calleja, peregrinaron de un lugar a otro, reuniéndose por fin en Sultepec, donde se adhiere a la causa el célebre Dr. José María Cos, quien inicia una gran labor de propaganda a la revolución de la independencia, por medio de la publicación de un periódico llamado *El Ilustrador Americano,* y donde escribe con gran tino y talento, como podemos observar en *El Manifiesto que hace a la Nación Americana a los Europeos que habitan en este Continente,* y que a más de otras cosas de no menos importancia hace resaltar los derechos del hombre, cuando dice: *Toda la nación Americana está conmovida, penetrada de sus derechos e impregnada del fuego sagrado del patriotismo, que aunque solapado causa un efecto por debajo de la superficie exterior, y producirá algún día una explosión espantosa...* propone además planes de paz y de guerra, fundados como el mismo lo declara *en principios evidentes de derecho público y natural* manifiesta pues sus tendencias liberales y conocimiento de sus luces, por ejemplo cuando se observa el programa de paz en donde manifiesta que:

I.–España y América son parte integrante de la Monarquía sujetas al rey, pero iguales enrte sí y sin dependencia o subordinación de la una respecto a la otra.

II.–La soberanía reside en la masa de la nación.

III.–Más derecho tiene América fiel para convocar Cortes, llamar representantes de los pocos patriotas de España que está contagiada de infidencia, que para llamar de las Américas diputados, por medio de los cuales nunca podemos estar dignamente representados.

IV.–Todas las autoridades dimanadas de este origen son nulas.

V.–El conspirar contra ellas la nación americana no es mas que usar de su derecho.

VI.–Lejos de ser esto un delito de lesa majestad; (en caso de ser alguno sería de lesos gachupines), es un servicio digno de reconocimiento del rey, y una efusión de su patriotismo, que S M aprobaría si estuviera presente.

VII.–Después de lo ocurrido en la Península y en este continente desde el trastorno del trono, la nación americana es acreedora a una garantía para su seguridad, y no puede ser otra que poner en ejecución el derecho que tiene de guardar estos dominios a su soberano por sí mismos sin intervención de gente europea. (110).

Así pues, mientras estos acontecimientos se sucedían, en el sur de la Nueva España, la causa de los independientes caminaba con vientos favorables, pues los generales españoles tendrían que sufrir serios disgustos, derrotas sangrientas, al enfrentarse con el más célebre y discutido cura Don José María Morelos y Pavón.

Ahora bien, al tratar a este célebre caudillo sureño, mis pretensiones se inclinan a hacer de él no una biografía, ni un estudio acerca de sus innumerables campañas militares, sino más bien, un somero bosquejo histórico-político que me conduzca a observar el ideal por el cuál tal vez, siguiendo detenidamente una trayectoria, logró ser la autoridad suprema para dejar asentadas las bases de una Constitución política, que si bien es cierto, en realidad no estuvo en vigor, por lo menos tuvo gran importancia para la época.

Sin embargo, no dejo de reconocer que estudiar a Morelos desde el punto de vista militar, las guerras; la desolación y todos los males que constituyen una revolución, sería sustancial para reconocer el estado de los ánimos de la empresa acometida.

Algunos historiadores como Alamán y otros, hacen críticas acerca de su moral y costumbres; se la ha reprochado algunas debilidades y flaquezas, sin embargo con relación a la causa de la independencia podríamos decir, que fué honrado manifestándose siempre íntegro y hasta escrupuloso.

Su contextura férrea y su grandeza de alma se fué formando en un ambiente de sencillez, como podemos comprobar a través de los estudios biográficos que se han hecho acerca de su origen.

Así pues, la Ciudad de Valladolid (hoy Morelia), fué la cuna de Don José María Morelos y Pavón, que hijo de padres españoles, vió la luz primera el 30 de septiembre de 1756, como podemos observar en la fe del bautismo la cual se encuentra en el libro ,titulado *Autógrafos de Morelos* en el Museo Nacional de México.

La infancia de Morelos transcurrió en un medio de escasos recursos económicos, no se tiene noticia de que en su niñez haya concurrido a escuela alguna, aunque su madre había soñado siempre hacer de él un sacerdote. Los mejores años de su vida los pasó según unos historiadores conduciendo una recua que por aquellas épocas surcaba los caminos entre Toluca y Acapulco, mas en la causa instruída por el Santo Oficio, declaró acerca de su origen que *nació en Valladolid, y se mantuvo hasta la edad de catorce años, y que de ahí, pasó a Apatzingán y estuvo once años de labrador.* (111).

De donde podemos deducir, que aquel criollo, fué formando su espíritu indomable en los campos, muchas veces bajo un sol abrasador, otras entre las tormentas de una lluvia inclemente, que soportara con la misma estoica serenidad con que soportaría más tarde los azares de su vida militar.

Al cumplir los treinta años pudo al fin abandonar su penoso trabajo e ingresar en el Colegio de San Nicolás en Valladolid; ahí se dedicó a estudiar con verdadero ahinco, hasta lograr ordenarse presbítero, para ocupar después varios curatos, asignándole en propiedad más tarde el de Carácuaro.

Abstraído en sus ocupaciones religiosas cuando es sabedor de la promulgación de la independencia en Dolores, saludándola como la aurora de tiempos mejores para la patria.

Así pues en aquellos momentos de tensión inusitada, se decide sumarse a la causa, y dirigiéndose a Hidalgo, con el fin de obtener un puesto de Capellán entre los afiliados a la causa, obtiene el puesto de lugarteniente entre sus filas, como lo hacen constar la casi totalidad de los historiadores en donde nos muestran las órdenes dadas por Hidalgo, cuando dice: *Seréis mejor General que Capellán, ahí tenéis vues-*

tro nombramiento, y le extiende un papel donde decía: *Por medio del presente comisiono en toda forma a mi lugarteniente el presbítero Don José María Morelos y Pavón cura de Carácuaro, para que levante tropas procediendo con arreglo a las instrucciones verbales que le he comunicado.*

De esta manera a partir de entonces la suerte del sur quedó en manos del nuevo general; su objeto principal fué pues propagar las ideas de la independencia y tomar el puerto de Acapulco.

Saliendo así, desde entonces de aquella obscuridad y aquel retiro en que se encontrara, para toranrse en activo propagandista de la revolución, mostrando en todas sus acciones un profundo conocimiento de los hombres, pues en todas sus acciones lo hallamos siempre relacionado con personas de enorme prestigio y gran valor, los Bravo, los Galeana, Matamoros, Don Valerio Trujano, y otros no menos importantes que dan lustre y gloria a aquella época.

Las batallas que tuvo que sostener para llegar al punto que se había propuesto fueron innumerables, y muy sangrientas, sin embargo nos muestran las tendencias que armaron a esos hombres para vencer o morir, demostrando que la tenacidad de la guerra sólo podía ser en este caso, el reflejo de la tenacidad y aferramiento que les movía para ese fin, como lo observamos en las batallas del Cerro del Veladero, Tixtla, Chilapa, Tenancingo, Orizaba, Oaxaca, el Castillo de Acapulco, y el Histórico Sitio de Cuautla, donde fulguró con toda su tenacidad además de su vida militar ha sido objeto de concienzudos estudios y mejores alabanzas. El mismo Calleja enemigo acérrimo de los insurgentes, mezclando la impostura a la verdad, hacía sin quererlo ante el Virrey Venegas, el más cumplido elogio de aquella admirable resistencia, cuando dice: *Estrechados por nuestras tropas y afligidos por la necesidad manifiestan alegría en todos los sucesos: entierran sus cadáveres al son de repiques, en celebridad de su muerte gloriosa, y festejan con algazara, bailes y borracheras el regreso de sus frecuentes salidas, cualquiera que haya sido su éxito, imponiendo pena de muerte al que hable de desgracias o rendición. Este clérigo es un Mahoma que promete la resurrección temporal y después el paraíso con el goce de todas las pasiones a sus fieles musulmanes.* Sin embargo este intrépido caudillo no ofrecía ningún paraíso insospechado, solamente el claro cielo de la libertad.

Morelos tal vez, aún conservando como un recuerdo aquellos plácidos días de estudiante y de *Analizador de silogismo y sofismas en las clásicas formas de la Filosofía escolástica*, fué discípulo de Hidalgo en cuanto a letras e ideas

se refiere, (112) fué formando tal vez desde entonces sus sentimientos políticos que tendrán gran trascendencia en la guerra de independencia.

Ahora bien, hay que reconocer que el ambiente político de Nueva España estaba en ésta época en plena ebullición, situación tal vez favorable al espíritu analizador de Morelos. No es remoto que estuviera embuído de las ideas fundamentales del Contrato Social de Rousseau, de las doctrinas de Espinosa, Voltaire, y demás filósofos que en la época fueron reprobados como anticatólicos.

Así pues, si Hidalgo fué el iniciador de la Independencia, y a pesar de sus fracasos, pudo recorrer una gran extensión del territorio, deja trazada una enorme cruz al nombrar a los jefes para seguir la guerra, y delinear casi todo el plan del movimiento, Morelos le supo secundar admirablemente, mostrando en todos los casos tenacidad y sus múltiples facultades como estratega, legislador y estadista.

Desde el momento mismo de lanzarse a la lucha, creó el ejército nacional desdeñando hacer sus campañas militares con chusmas; las hace con ejércitos disciplinados, encauzó, desde ese momento así políticamente a la revolución.

Morelos se presenta desde ese momento ante los ojos de la Historia con un carácter político y organizador; así lo vemos, cuando se apodera de Oaxaca, decide organizar un tribunal de protección y confianza pública; trata de dar a entender que los derechos de la patria son más sagrados que los de cualquier corporación. Instaló un Ayuntamiento, creó una Junta de Policía, no de espionaje ni de vigilancia, sino de protección y confianza pública, estableció una casa de moneda, fundó un periódico llamado *El Correo del Sur,* en cuyo frente estuvo Don José María Herrera.

Morelos sin temor a equivocarme, comprende el más alto espíritu de la Revolución. Como político y organizador se muestra enemigo de todo lo que no fuera Justicia y Razón, pues su honradez en materia política, la podemos observar cuando Rayón le envía a Zitácuaro el 30 de Abril de 1812, en donde aún reconocía como Soberano a Fernando VII, lo cuál no fué del agrado de Morelos, como manifiesta con franqueza cuando dice: *Que es necesario excluir el nombre de Fernando VII, puesto que es notoria y pública su suerte.*

Su afán social es siempre encaminado a quitar a las luchas de la independencia, su carácter de guerra civil, hacía una clara distinción entre españoles realistas y los criollos, mestizos e indios, que combatían a las órdenes de la colonia, así en el *Breve Razonamiento que a sus conciudadanos, y también a los Europeos* dice. *Somos libres por la gracia de Dios, independientes de la soberbia tiranía Española, que*

con sus Cortes extraordinarias, y muy fuera de razón quieren continuar el monopolio de las cantinuas metamorfosis de su gobierno, concediendo la capacidad de Constitución que poco antes negaba a los americanos, definiéndolos como brutos de la sociedad... y más tarde dirigiéndose a los Europeos dice: *Ya no os canséis en inventar gobiernitos. La América es libre aunque os pese, y como nosotros podéis serlo, si conducidos a vuestro suelo, hacéis el ánimo como el de defender la corta parte del ángulo peninsular, que por fortuna os haya dejado José Bonaparte. Os hablo de buena fé: Acordáos de las condiciones que pusisteis al Rey y al Conde en el tumulto de Madrid, y siendo yo del mismo pensamiento, os aconsejo que estaría mejor el poder ejecutivo de vuestra península en suelo español que un Lord Welington.* (113).

Su espíritu opuesto a las intrigas y a las injusticias se manifiesta en su proclama de 13 de octubre de 1811, en donde abolió las calidades de indios y castas para hacer de todos los habitantes de México con excepción de los extranjeros americanos solamente, y refiriéndose a la esclavitud decía: *debe alejarse de la América la esclavitud y todo lo que a ella huela, prevengo a las repúblicas y jueces no esclavicen a los hijos de los pueblos con servicios personales, que sólo deben a la Nación Soberanía, y no al individuo como a tal.* (114).

Así pues, los distingos raciales quedan destruídos, el concepto del indio alcanzó ciudadanía en la América, por el decreto relacionado con la diferencia de castas y en donde manifiesta *que nuestro sistema sólo se encamina a que el gobierno político y militar que reside en los europeos recaiga en los criollos, quienes guardarán mejor los derechos del señor Fernando VII, y en consecuencia de que no haya distinción de calidades sino que todos generalmente nos nombremos americanos, para que mirándonos como hermanos vivamos en santa paz.*

Su política se manifiesta a través de los bandos publicados, por ejemplo: *La intimación de este al Coronel Andrade, pidiéndole la rendición de Orizaba* y en donde manifiesta *que la guerra es azote cruel y devorador, contenidos en los límites de la justicia, es santa, es precisa, y su ejercicio indispensable, en los que la providencia ha destinado para sostener los derechos de las naciones* (115). Escritos de gran importancia, donde se manifiesta que en realidad Morelos veía más allá de la Independencia. Cuando manifiesta al Sr. Campillo, Obispo de Puebla; *con los teólogos me enseña que es lícito matar en tres casos, y por lo que a mí me toca, me será más fácil ocurrir por dispensa a Roma, después de la guerra que sobrevivir a la guillotina; y conservar a la reli-*

gión con más pureza entre mis paisanos, que entre los franceses iguales extranjeros... y tal vez observando el porvenir americano continúa diciendo... *la España se perdió y las Américas se perderán sin remedio en manos de europeos, si no hubiéramos tomado las armas, porque han sido y son el objeto de la ambición y codicia de las naciones extranjeras* ...y mostrando un gran sentido humanitario cuando manifiesta: *en cuanto a la causa particular de algunos curas o presbíteros mal intencionados, como que no preponderan a la causa común del reino, ha sido necesario dejarlos atrás seguros de las balas; tratados conforme a su carácter, no se llevan en cuerda, no se degüellan como en México, porque somos más religiosos que los Europeos.* (116).

Hombre de tremenda acción en el combate trata de conservar una particular idea de polemista, procurando con bien pensado fundamento verlo conquistar la voluntad de los indiferentes o de los enemigos. Así por ejemplo cuando observa que algunos jefes insurgentes obran por sí y en completo desacuerdo, trata de organizar un Congreso Nacional, para lo cual llamó a los miembros de la Junta de Sultepec, y quitando la máscara con respecto a los fines que perseguía la independencia, decide pues formar una Junta central donde tomara parte el pueblo por medio de representantes de Villas y no hablar más de Fernando VII.

Ni el envío de tropas españolas, ni el anuncio de la próxima liberación de Fernando XII, ni los desastres que en algunas provincias mexicanas tuvieron los independientes, lograron apagar los entusiasmos de éstos por la causa que defendían; ni pudieron impedir que se reuniesen los principales caudillos en el célebre congreso de Chilpancingo para dar a la idea de independencia el carácter de estabilidad que necesitaba, allí debía redactarse todo un programa de gobierno, ponerse orden a la anarquía imperante de que tanto se lamentara el cura Morelos. Aquel congreso había de ser una especie de luz y de norte que orientase a los espíritus en medio de la confusión, quedó instalado en la Ciudad de Chilpancingo, el 14 de septiembre de 1813, donde se nombraran diputados por todas las poblaciones libres.

Nada más propicio para examinar sus ideas políticas que en su célebre discurso, al instalarse el Congreso, donde se observa un verdadero programa político en el que propone la absoluta independencia de la metrópoli, cuando manifiesta al pueblo que el gobierno Español: *había procurado ocultar que la Soberanía reside en los pueblos... que transmitida a los monarcas por ausencia, muerte o cautividad de éstos refluye hacia aquello... que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga; que ningún pueblo tiene derecho para sojuzgar a otro, si no pro-*

cede de una agresión injusta... Más tarde justifica con entereza, la rebelión iniciada cuando dice: *¿Podrán nuestros enemigos ponerse en contradicción consigo mismos y calificar de injustos los mismos principios con que canonizan de sangrienta, justa y necesaria su actual revolución contra el Emperador de los Franceses? ¡Ay de mí! por desgracia obran de este modo escandaloso, y a una serie de atropellamientos, injusticias y atrocidades añaden esta inconsecuencia para poner el colmo a su inmoralidad y audacia. Este pueblo oprimido semejante con mucho al de Israel trabajado por Faraón, cansado de sufrir, llevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el solio del Eterno, y compadecido éste de sus desgracias, abrió su boca y decretó ante la corte en presencia de serafines que el Anáhuac fuese libre... Aquel espíritu que animó a la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le dió vida con un soplo e hizo hacer éste mundo maravilloso, semejante ahora a un golpe de electricidad, sacudió espantosamente nuestros corazones, quitó el vendaje a nuestros ojos y convirtió la apatía vergonzosa en que yacíamos con un furor belicoso y terrible. En el pueblo de Dolores se hizo oír he aquí transformada en un momento la presente generación, briosa y comparable, con una leona que atruena la selva buscando sus cachorros, se lanza contra sus enemigos, los despedaza, los confunde, y los persigue. De este modo la América irritada y armada después con los fragmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, multiplica ejércitos instala tribunales y lleva por todo el Anáhuac la desolación y la muerte... la libertad este don del cielo, este patriotismo cuya adquisición y conservación no se consigue sino a precio de sangre, y de los más costosos sacrificios.*

¡Manes de las Cruces, de Aculco, Guanajuato y Calderón, de Zitácuaro y Cuautla! Manes de Hidalgo y Allende, que apenas acierto a pronunciar y que jamás pronunciaré sin respeto, vosotros sois testigos de vuestro llanto! ¡vosotros que sin duda presidís esta augusta asamblea meciéndoos en derredor de ella... recibid el más solemne voto que a vuestra presencia hacemos de este día de morir o salvar a la Patria!...

Una de las principales preocupaciones de Morelos al dejar cimentadas las bases políticas de la nación, fué la protección de la Religión, las propiedades, los derechos de los pueblos; através de su discurso se deja entreveer, un alto sentido de justicia y honradez, cuando dice; *nada intentemos, si antes en este lugar no juramos todos a presencia de este Dios, benéfico, salvar la patria, conservar la Religión Católica Apostólica Romana; obedecer el Ramo Pontifice, Vicario en la*

tierra de Jesucristo; formar la dicha de los pueblos; proteger todas las instituciones religiosas, olvidar nuestros sentimientos mutuos y trabajar incensantemente en llenar estos objetos... y termina diciendo *vamos a restablecer el imperio mexicano mejorando el gobierno... Vamos en fin a ser libres e indepedientes. Temamos al juicio de una posteridad justa e inexorable que nos espera; temamos a la historia que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones, y ajustemos nuestra conducta a principios más sanos de honor, de religión y de política. (118).*

Notable resulta pues para nuestro propósito este documento, puesto que en realidad, los actos de Morelos pueden considerarse como el resultado del movimiento iniciado desde el siglo XVIII, que encamina a la conciencia del hombre por nuevas rutas políticas, al intentar primero y efectuar después la desaparición del absolutismo en casi toda europa.

Así pues me inclino a creer que Hidalgo puede haber puesto los cimientos intelectuales de Morelos y que éste los amplió directamente en los filósofos ingleses como Locke, y los enciclopedistas franceses como Voltaire, Rousseau, para esbozar su ideario político y social.

Sin embargo me parece de gran importancia tomar en consideración en la política renovadora de Morelos el movimiento de las ideas reemplazadas en las Cortes de Cádiz, reunidas desde 1810, y compuesta en su inmensa mayoría de eclesiásticos, abogados, hombres teóricos que, deslumbrados por las doctrinas de la Ilustración, dieron a España una constitución, que tal vez parecía extraña a las ideas y a la tradición española, en la cual dada las circunstancias por las que atravesaba España se declaraba la Soberanía Popular, y donde representaron a Nueva España hombres de muy distinguido talento como el canónigo de Puebla Don Antonio Joaquín Pérez, Don Miguel Ramos Arizpe, y otros criollos que influyeron más tarde a encauzar políticamente la independencia.

Tienen pues particular interés para nuestro estudio, aquellas juntas celebradas en las Cortes de Cádiz, las cuales dieran decretos tan importantes como el del 15 de Octubre de 1810, en donde *Los dominios españoles de ambos hemisferios forman una sola y misma nación, y que por lo mismo los naturales que fuesen originarios de sus dominios serán iguales en derechos quedando a cargo de las Cortes tratar todo cuanto pudiese contribuir a la felicidad de los de ultramar, como también el número y forma que para lo necesario debiese tener la representación nacional de ambos hemisferios.*

Más tarde las Cortes de Cádiz, guiadas más bien por las ideas dieciochescas que por las necesidades de España, se de-

claran soberanas, decretando la nueva Constitución de la Monarquía Española el 18 de Marzo de 1812.

Constó dicha Constitución de 384 artículos, dividida en diez títulos; dió una particular forma de gobierno, como observamos en el Título II, artículo 14, *El Gobierno de la Nación Españolo es Monarquía Moderada Hereditaria.* Pretendió desaparecer de un solo golpe instituciones enraizadas durante siglos en el pueblo español, y cuyas consecuencias para la propia España fueron un motivo más, para dar principio a cruentas guerras civiles y concluir con la pérdida de sus colonias de ultramar.

El movimiento de las ideas renovadoras en las Cortes de Cádiz, y su Constitución fueron sin duda producto de las deliberaciones de aquel cuerpo político y sus ideas se difundieron hasta llegar a Nueva España. Morelos indudablemente las conocía, y se aprovechó de sus lecturas para formar puntos concretos de acción social que no fueron sino el principio de una ideología republicana, como él mismo lo hace notar cuando fué redactada el Acta de Independencia, suprimiendo ya el nombre de Fernando VII en todos los documentos oficiales y declarando disuelta la independencia de la corona española. Su ideal se eleva como el decía, *Al sublime objeto de sustraerse para siempre de la dominación extranjera, y sustituir el despotismo de la Monarquía de España a un sistema de administración que reintegrado a la nación misma en el goce de sus augustos e imprescriptibles derechos, la conduzca a la gloria de la independencia y afiance sólidamente la prosperidad de los ciudadanos.*

Podríamos considerar a Morelos como el primero que concibió o por lo menos el primero que se atrevió a esbozar abiertamente una forma de gobierno republicano en nuestro país, deshaciéndose de la absurda idea de restaurar a Fernando VII, dentro de su ideal político pretendió trazarse las bases de un porvenir nacional sobre las más puras ideas republicanas.

Ahora bien, si meditasemos un poco, sobre el somero estudio histórico-político de la época a que me he referido, podríamos llegar a la conclusión que al organizarse un pueblo mediante el establecimiento de una Constitución, además de utilizar los materiales que le proporciona su propio pasado histórico, recurre a la imitación y copia de los modelos de otros países, por lo que puede resultar que son simple adaptación de ajenas formas políticas, como observamos en la Constitución de 1814, cuyo verdadero nombre fué *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, Sancionada en Apatzingán el 22 de Octubre de 1814.* Vino a ser en realidad semejante a la española de 1812, adap-

tada a la forma republicana, e influída por las ideas expuestas tanto en la Constitución de Norte América, como en la Declaración de los Derechos del Hombre de la Revolución Francesa.

Ahora bien, mucho se ha criticado la mencionada Constitución por considerarse endeble e inadaptable, y hecha por hombres mediocres que se inspiraron en las doctrinas de Rousseau, Montesquieu, Lafayete, y demás pensadores avanzados de la época. Cierto es que a pesar de las tardías comunicaciones de ese tiempo los legisladores de Apatzingan como Don José María Morelos, Don José María Liceaga, Don José María Cos, Don Ignacio López Rayón, Don Carlos María Bustamante, Don Andrés Quintana Roo, poseían amplia cultura y comprendían que era necesario su actividad política.

Así pues, Morelos y sus colaboradores pretendieron con maravillosa intuición, dar a la futura república un gobierno de transición ya que desde que existía el imperio de Anáhuac el gobierno de México, fué monárquico, por lo tanto, el pasar de pronto a una República Federal hubiere sido un error. Convenía mejor en aquel entonces una centralización de poderes para respetar al mismo tiempo la tradición.

Esta constitución, aun cuando de poco importancia práctica por no haber estado vigente, me parece de un gran valor histórico, en primer lugar por haber sido el primer instrumento de esta índole promulgado en México Independiente; en segundo lugar, porque nos revela la mentalidad política de aquella época informándonos al mismo tiempo sobre la marcha de los primeros tiempos del gobierno nacional durante la lucha desarrollada por los paladines de nuestro pueblo para lograr la independencia.

Podríamos ligeramente analizar este Decreto Constitucional, en sus 242 artículos que comprende, y en donde podemos observar los esquemas lógicos que constituyen la mentalidad de los individuos influidos por el movimiento de la Revolución Francesa; así en sus primeros capítulos nos dan una serie de definiciones o principios generales acerca de la Religión (que no es libre, pues se consagra como religión de Estado la Católica); de la soberanía en el Capítulo II, artículo 5 que dice: *Por consiguiente la Soberanía reside en el Pueblo, y su ejercicio en la representación nacional compuesta de diputados elegidos por los ciudadanos bajo la forma que prescriba la Constitución.*

De no menos importancia es lo mencionado en este mismo capítulo, artículo II, que dice: *Tres son las atribuciones de la Soberanía: La facultad de dictar leyes, la facultad de hacerlas ejecutar, y la facultad de aplicarlas a las cosas particulares,* y el 12, que dice: *Estos tres tres poderes, Legislati-*

vo, Ejecutivo, y Judicial, no deben ejercerse ni por una sola persona, ni por una sola corporación.

De los Ciudadanos, Capítulo III, de la Ley y su observancia, Capítulo IV, donde encontramos una definición de la ley, en el artículo 18, que dice: *La ley es la expresión de la voluntad general en orden de la felicidad común, esta expresión se enuncia por los actos emanados de la representación nacional,* el artículo 19 que dice: *La ley debe ser igual para todos pues su objeto no es otro que arreglar el modo con que los ciudadanos deben conducirse en las ocasiones en que la razón exija que se guíen por esa regla común.*

De la Igualdad y Libertad de expresión que contiene artículos tan importantes como el 37, que dice: *Que a ningún ciudadano debe coartarse la libertad de reclamar sus* derechos ante los funcionarios de la autoridad pública; *el* 39: *La instrucción como necesaria a todos los ciudadanos,* debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder. El 40: *En consecuencia la libertad de hablar de discurrir, y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta* no *debe prohibirse a ningún ciudadano, a menos que en sus producciones ataque al dogma, turbe la tranquilidad pública, u ofenda el honor de los ciudadanos.*

Así vemos que esta Constitución consignaba artículos tan importantes, como los ya mencionados, y que dicho sea de paso, con las diversas transformaciones perduran algunos de ellos en nuestra vigente Carta Magna de 1917, como podemo sobservar en su Título Segundo, Capítulo I, que trata de La Soberanía Nacional y de la forma de gobierno, en el artículo 39 que dice: *La Soberanía Nacional reside esencialmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno.*

Vemos pues como también la clásica división de poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, tuvo gran importancia en la vida política y jurídica de México.

En la segunda parte de la Constitución de Apatzingan no trata de preceptos declarativos ni literarios, como lo hace en la primera a que me he referido, sino más bien trata de preceptos que estatuyen la organización del país y las atribuciones de cada una de las autoridades que señalan en la misma.

Así pues si Morelos como militar se hace sublime a los ojos de la patria no alcanza menos gloria por sus condiciones políticas. Su obra fué inmensa pues con sus hechos e ideas puso los cimientos sobre los cuales había de basarse la Nación Mexicana, y si se admira al héroe, es preciso admirar al estadista, pues sus condiciones políticas se entreven en

su Decreto Constitucional, en donde nos muestra que el levantamiento de la Colonia contra la Madre Patria no fué sino un pretexto a través del cual se encauzan los verdaderos sentimientos de su pueblo que después de haber sufrido largos años de opresión deseaba ser libre e independiente.

Así vemos pues que la recia figura del admirable cura de Carácuaro, parece haber sido tallada en bronce, viril y noble; valiente y esforzada se levanta a través de nuestra Historia como símbolo de lealtad y del sentir de nuestra raza.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado de una manera sintética la repercusión del movimiento intelectual de la *Ilustración*, y el devenir de las ideas políticas de la Revolución Francesa en el movimiento de Independencia en México, considero necesario para poner punto final a este trabajo asentar las siguientes conclusiones:

I.–Que el espíritu de Independencia queda latente en la Nueva España, desde el principio de la Conquista, debido a las diferencias totales que existieron entre españoles y aborígenes, como observamos en los connatos de rebelión de los indios de Tenochtitlán, Pánuco, Colima, la Costa del Golfo de México, de los indios de Oaxaca, de Chiapas, de Nueva Galicia de Yucatán de Tepic, etc.

II.–El mismo Hernán Cortés, es incitado para *Alzarse en la Nueva España*, existiendo discrepancias entre él y los conquistadores que pretendían dominios en el país.

III.–Años más tarde, en 1565-1568, so pretexto de combatir las nuevas leyes del rey Felipe II acerca de la sucesión de las Encomiendas, y cuyo descontento cundió entre los criollos quienes organizan una conspiración, en donde se insinuaba que el hijo y heredero de Cortés, Don Martín, debía ser rey. El proyecto de los conjurados era de matar a los oidores, apoderarse de los dineros de la Real Hacienda, quemar los archivos para que no quedara ni el nombre del Rey de España, apoderarse del Puerto de Veracruz y de las principales ciudades, después naturalmente de coronar Rey a Don Martín. Los principales cabecillas del movimiento rseultaron ser los hermanos, Alonso y Gil González de Avila, encomenderos del pueblo de Cuautitlán. Fueron decapitados en la plaza pública, sus bienes confiscados, y demolida su casa.

IV.–El aventurero Don Guillén de Lampart, de origen irlandés, pretendía independizar a Nueva España, mediante la sublevación de negros y mestizos, y del apoyo de Holanda y del Duque de Braganza.

V.–La independencia de México, se debió en su mayor parte a la actividad intelectual de los jesuítas, al divulgar en sus Escuelas y Seminarios el estudio de los clásicos. Fueron los jesuítas los que dieron efectivos impulsos a la independencia; pues aunque en 1767, por mandato del Monarca Español Carlos III, corta de raíz su acción regeneradora y benéfica, nulifica sus obras y casi imposibilita su creación, vi-

ven más tarde en Italia, unos, errantes por Europa y Estados Unidos otros; sin embargo vienen a ser voceros del movimiento revolucionario contra la misma España, como lo podemos comprobar en la carta del jesuíta Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, intitulada *Carta a los Hispano-Americanos*, escrita en la Filadelfia, e inspirada en el ambiente de libertad en que vivían allí, y destinada a especificar los defectos de la colonización española y a estimular ante todo la independencia de América.

De esta manera los jesuítas en su destierro, trataron de seguir ejerciendo influencia sobre la patria, trabajan por engrandecerla y darla a conocer brillantemente por toda Europa. Ellos fueron pues, capaces de crear cosas nuevas, y de suscitar reformas.

VI.—Mas para que el ideal de los jesuítas ejerciera gran influencia en el espíritu del mexicano, necesitaron indiscutiblemente del poderoso efecto de la voluntad, de la *Ilustración*, de los principios de Libertad, e Igualdad, y de las ideas de Soberanía del siglo XVIII.

VII.—Pero no fueron sólo estas las causas que engendraron la Independencia, pues hay que recordar que la Iglesia misma, después de los primeros movimientos políticos de la Colonia estableció una enorme diferencia entre el Alto Clero y los Peninsulares, y el Bajo Clero y los humildes. De aquí que desde la conquista se estableciera una muralla entre dos cleros: el de los conquistadores y el de los misioneros, que debía concluir naturalmente con un movimiento de emancipación político y social.

VIII.—A la iniciación de la Independencia habían contribuído todas las causas ocurridas muy especialmente en los últimos tiempos, por ejemplo: la propagación de las lecturas revolucionarias a través de folletos, panfletos, tertulias, sociedades literarias, las cuales se hacían a la usanza francesa. A la propagación de las ideas de carácter enciclopédico, a la intromisión de Napoleón a la Madre Patria, y a la Independencia de los Estados Unidos.

Pues éstos fueron los primeros en mostrar el camino a seguir, al romper la sujeción con Inglaterra; España dió un ejemplo al luchar contra los franceses. El deseo de Independencia de Nueva España lo patentizaron Hidalgo, Morelos, Allende, y todos sus compañeros al iniciar el movimiento primero, y más tarde al dar decretos tan importantes tales como la abolición de la esclavitud, la desaparición de las castas, (esto no fué otra cosa sino continuar el edificio político iniciado por los jesuítas). Ellos decidieron construir la nacionalidad, la unidad de raza al mezclar criollos, mestizos e indígenas, en fin soñaron en una patria que tendría unidad de

lenguaje identificación en las costumbres y comunión de ideas en un sólo símbolo religioso.

De esta manera vemos pues con cuanto valor lucha el individuo por alcanzar la libertad que el propio hombre le ha usurpado; el problema que apremia a la humanidad ha sido siempre romper las cadenas que lo atan, deshacer el yugo que lo sujeta y saltar las murallas que lo separan del más grande ideal: La Libertad.

Esto fué lo que hizo Norte América, esto fué lo que hizo Francia, por esto lucharon Washington, Hidalgo, Morelos, Sucre, Miranda, Bolívar, Martí. No hicieron sino seguir la trayectoria que asombró al mundo entero con la Revolución Francesa.

Fué a partir de entonces cuando los pueblos de América lucharon por su independencia, y México, no podía ser una excepción; el pueblo vejado por tres siglos bebió en los manantiales franceses las aguas de la libertad y así a la obra de la *Ilustración*, se agregó e hizo patente el empuje arrollador de nuestros héroes tanto preclaros como los ignorados que se arrojaron al inmenso volcán humano para abrir un camino interminable y doloroso; pero seguros de llegar a la emancipación, camino sin duda lleno de sacrificios que dejó una horrenda lava humana que debía de tornarse en numerosos cementerios.

Así pues, situados en este panorama histórico en donde vemos caer los frágiles muros del antiguo régimen, y en donde las escenas mostradas y los actos realizados durante esta gran convulsión no tiene paralelo, por su interés, despierta en nuestro espíritu, piedad, ira, asombro, simpatía, horror y admiración; sin embargo, con muy justificados fundamentos y guiados en el pensamiento de Dante, podríamos decir: *La libertad va buscando que es tan querida como sabe el que por ella rechaza a la vida.*

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(1).—Whitaker P. Arthur.—*Latin America and the Englightenment.*—New York Appleton Century Co.—1942.

(2).—Ramos Samuel.—*Historia de la Filosofía en México.*—México, 1943.—Pág. 105.

(3).—Max Casirer.—*Filosofía de la Ilustración.*—Fondo de Cultura Económica.—Introducción.

(4).—Hazard Paul.—*El Pensamiento Europeo en el siglo VIII.*—Revista de Occidente.—Madrid 1946.—Pág. 29.

(5).—Hazard Paul.—Op. Cit. Introducción.

(6).—Brehier Emile.—*Historia de la Filosofía*—Editorial Sudamericana.—Buenos Aires.—1942.—Tomo II.

(7).—Brehier Emile.—Op. Cit.

(8).—Hazard Paul.—Op. Cit.—Pág. 15.

(9).—Max Casirer.—Op. Cit.—Pág. 9.

(10).—Max Casirer.—Op. Cit.—Introducción.

(11).—Michelet Julio.—*Historia de la Revolución Francesa.*—Argonauta.—Buenos Aires.—1946.—Tomo I. — Capítulo I.

(12).—Michelet Julio.—Op. Cit. Tomo I.

(13).—Brehier Emile.—Op. Cit —Tomo II.

(14).—Brehier Emile.—Op. Cit.—Tomo II

(15).—Brehier Emile.—Op. Cit.—Tomo II.—Y la obra de Locke: *Ensayo*.—Fondo de Cultura Económica.—México 1941.

(16).—Wilhelm Windelban.—*La Filosofía del Iluminismo.*—Versión española e Indices analíticos por Francisco Larroyo.—México.—1948.

(17).—Abry E. et Grousel P.—*Les Grands Ecrivains de France Ilustres XVIII Siécle.*—París 1936.—Tomo II.

(18).—Janet Paul.—*Historia de la Ciencia Política en sus Relaciones con la Moral.*—Madrid 1910.—Pág. 398.—Tomo II.

(19).—Ibry F. et Grouzel P.—Op. Cit.—Pág. 832, Tomo II y la obra "El espíritu de las Leyes", Tomo I.

(20).—Ibarra y Rodríguez Eduardo.—*Historia del Mundo en la Edad Moderna, La Revolución Francesa.*—Barcelona 1914.—Tomo XIII.—Pág. 52.

(21).—Ibarra y Rodríguez Eduardo.—Op. Cit.—Pág. 49.—Tomo XXIII.

(22).—Brehier Emile.—Op. Cit.—Tomo II.

(23).—Hazard Paul.—Op. Cit.—Pág. 393.

(24.—Rousseau Juan Jacobo.—*El Emilio.*—*París 1896.* — *Tomo I.*

(25).—Rousseau Juan Jacobo.—*El Contrato Social.*—Secretaría de Educación Pública.—México, 1945.

(26).—Romain Rolland.—*El Pensamiento Vivo de Rousseau.* Buenos Aires. 1945.—Pág. 72.

(27).—Romain Rolland.—Op. Cit.—Pág. 73.

(28).—Brehier Emile.—Op. Cit.—Tomo II.—Pág. 385.

(29).—Eguiara y Eguren José.—*Prólogos a la Biblioteca Mexicana.*—Fondo de Cultura Económica.—México.—Pág. 58.—(Estas teorías como lo ha demotsrado Eguiara y Eguren, *No son sino la injuria tan supina y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo.* Se demostró que tales ideas no son sino las hijas de una atroz imaginación).

(30).—Plancarte Méndez Gabriel.—*Humanistas del siglo XVI.* Imprenta Universitaria.—1946.—Pág. 104.

(31).—Tenemos por ejemplo a casi todos los frailes del siglo XVI, que envían sus sabios consejos hasta los Reyes, y llegan hasta los oídos del Ramo Pontífice.—Por ejemplo Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapas, y protector de los indios, *que alentó con verdadera fuerza la dignidad de la persona humana dueña de sus destinos eternos.*

(32).—Plancarte Méndez Gabriel.—Op. Cit.—Pág. 4.

(33).—*México y su Cultura.*—Secretaría de Educación Pública.—1949.—Pág. 17.

(34).—Plancarte Méndez Gabriel.—Op. Cit.—Pág. 10.

(35).—Montaigne.—*Ensayos.*—Traducción de Constantino Roman y Salermo.—París.—Casa Editorial Garnier Hermanos.—Tomo II.—Ensayo III.

(36).—Cervantes.—*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*—Madrid.—Pág. 48.

(37).—Rousseau Juan Jacobo.—*Origen y Desigualdad entre los Hombres.*—Traducción española por J. Camposada.—Barcelona, Editorial Sopena.—Pág. 48.

(38).—Janet Paul.—Op. Cit.

(39).—Rousseau.—*Origen y Desigualdad entre los Hombres.*

(40).—Rousseau Juan Jacobo.—*El Emilio.*

(41).—Plancarte Méndez Gabriel. — *Humanistas del siglo XVII.*—Ediciones de la Universidad de México. 1941.

(42).—Picón Salas Mario.—*De la Conquista a la Independencia.*—Fondo de Cultura Económica.—México, 1941.

(43).—Se ha publicado en el Tomo I, de los Precursores ideológicos de la Independencia de 1789-1794, en el Enasyo *La Revolución Francesa, una de las causas externas del movimiento insurgente;* publicaciones del Archivo General de la Nación.—México, 1929.—Pág. 27.

(44).—Monelisa Pérez Marchand.—*Dos Etapas Ideológicas del siglo XVIII en México, vista a través de los Anales de la Inquisición.*—Publicada por el Colegio de México.—Pág. 133.
(45).—Oliveira J. P. Martins.—*La Civilización Ibérica.*—Tomo II.—Cuadernos de Cultura.—México, 1944.—Pág. 164.
(46).—Feijóo Jerónimo Benito.—*Teatro Crítico.*—Obras escogidas.—Biblioteca de autores españoles.—Madrid 1833. Tomo LVI.
(47).—Bejarano Ménde.—*Historia de la Filosofía en España.* Pág. 346.
(48.—Feijóo Jerónimo Benito.—Op. Cit.— Pág. 9.
(49).—Feijóo Jerónimo Benito.—Op. Cit.—Pág. 39.
(50).—Feijóo Jerónimo Benito.—Op. Cit.—Págs. 258 y 259.
(51).—Feijóo Jerónimo Benito.—Op. Cit.—Obsérvese que esta idea se encuentra expresada en la obra de Locke, Ensayos, intitulado *Del Estado de la Naturaleza,* pág. 3, donde manifiesta que para entender rectamente el poder político y derivado de su origen debemos considerar en qué estado se hallan naturalmente todos los hombres, que no es otro que el de perfecta libertad para ordenar sus acciones y disponer de su persona y bienes, como lo tuvieron a bien dentro de los límites y de la ley natural, sin pedir permiso o depender de la voluntad de otros hombres. Ensayo sobre el Gobierno Civil.—Fondo de Cultura Económica.—México, 1941.
(52).—Plancarte Méndez Gabriel. — *Humanistas del siglo XVIII.*—Ediciones de la Universidad.—1941.
(53).—Caso Antonio.—*Don Benito Díaz de Gamarra.*—Revista de Literatura Mexicana.—México, 1940.
(54).—Alzate José Antonio.—*Gacetas de Literatura.*—Del 30 de Noviembre de 1788.—Tomo I.—Prólogo del Editor.
(55).—Hernández Luna Juan.—*Estudio Bibliográfico de José Antonio Alzate.*—Ediciones de la Secretaría de Educación Pública.
(56).—*El Cincuentenario de la Academia de Ciencias Antonio Alzate.*—Dr. Alfonso Pruneda.—México, 1934.
(57).—Arnaiz y Freg Arturo.—*Fausto de Elhuyar y Zúbice.*—Revista de Historia de América Nº 6.—México, 1939.
(58).—Arnaiz y Freg Arturo.—Op. Cit.
(59).—Anuario del Colegio de Minería de 1859.
(60).—El Minero Mexicano. Nº 50. Tomo 10, del 7 de febrero de 1884.—Págs. 592 y 596.
(61).—La herejía se considera como el resultado de la separación del individuo de los dogmas de la iglesia, movido no precisamente de amor a la verdad, sino por pasiones vulgares, lo que constituye una grave falta, y

por consiguiente no sólo es castigada, sino que había obligación de castigarla.

(62).—Juan Manuel Ortí y Lara.—*La Inquisición*.—México.—Imprenta Católica.—1879.

(63).—Dr. Perujo y Dr. Pérez Angulo.—*Diccionario de las Ciencias Eclesiásticas*.—Barcelona 1887.—Pág. 630.

(64).—En la obra *Dos Etapas Ideológicas del siglo XVIII en México*, de Monelisa Pérez Marchand, nos muestra un minucioso estudio de los libros prohibidos por el Santo Oficio.

(65).—Medina Toribio.—*Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*.—Santiago de Chile.—1945.

(66).—Castillo Ledón Luis.—*Hidalgo, La Vida del Héroe*.—México, 1948.—Tomo I.—Pág. 93.

(67).—Castillo Ledón Luis.—Op. Cit.—Tomo I.—Pág. 4.

(68).—Sanderson Edgar.—*Historia de la Civilización*.—Editorial Sopena. Pág. 484.

(69).—Lafuente Modesto.—*Historia General de España*.—Edad Moderna.—Tomo XIV, del libro VII, Capítulo II, al libro VIII, Capítulo XIII. Barcelona.—1922.

(70).—Sierra Justo.—*México y su Evolución Social*.—Tomo II. Cuarta parte, del Capítulo I, al Capítulo III.

(71).—Lucas Alamán.—*Historia de México*.—Tomo I.—Pág. 147.

(72).—Esta inocencia del Príncipe Fernando, era debida a que tal vez se ignoraba la anarquía de la familia real, las intrigas de Fernando VII, contra su padre, el complot que formó para destronar a su padre, la ayuda secreta que pide a Napoleón, por medio del matrimonio de alguna princesa de la Casa de Bonaparte, más tarde preso en el Escorial denuncia el complot, demostrando claramente su gran debilidad al poder.

(73).—Genaro García.—*Documentos Históricos, Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia de México*.—Memoria póstuma del Síndico de México, Lic. D. Francisco Primo Verdad y Ramos, en que, fundando el Derecho de Soberanía del Pueblo, justifica los actos de aquel cuerpo, 12 de Septiembre de 1808.—México, 1910.—Tomo II.

(74).—García Genaro.—Op. Cit.—Pág. 154.

(75).—Bustamante Carlos María.—*Suplementos a los Tres Siglos de México*.—México.—1808.—Párrafo 88.

(76).—Mancisidor José.—*Miguel Hidalgo, Constructor de una Patria*.—Ediciones Xóchitl.—México.—1944. — Pág. 113.

(77).—Cuevas Mariano.—*Historia de la Nación Mexicana*.—México, 1940.—Pág. 392.

(78).—Cuevas Mariano.—Op. Cit.—Pág. 383.

(79).–González Obregón Luis.–*Ensayos Históricos.*–México, 1937.

(80).–Fray Melchor de Talamantes. – *Biografía y Escritos Póstumos.*–Secretaría de Relaciones Exteriores.–México, 1909.

(81).–González Obregón Luis.–Op. Cit. Pág. 97.

(82).–González Obregón Luis.–Op. Cit.

(83).–González Obregón Luis.–Op. Cit. Pág. 107.

(84).–González Obregón Luis.–Op. Cit. Pág. 104.

(85).–González Obregón Luis.–Op. Cit. Pág. 37 y siguientes.

(86).–Sierra Justo.–*Evolución Histórica del Pueblo Mexicano.*

(87).–De aquí que los insurgentes que apoyaron el movimiento tomaran como bandera el grito de *Viva Fernando VII, Viva la Virgen de Guadalupe, Viva la Religión,* y *Muera el Mal Gobierno.*

(88).–Bulnes Francisco.–*La Guerra de Independencia.* Pág. 45 y
García Genaro.–*El Clero y la Independencia de México.*–Págs. 57 y 58.

(89).–Mora José María Luis.–*México y sus Revoluciones.*–Tomo III.

(90).–Castillo Ledón Luis.–Op. Cit.–Tomo II.

(91).–Podemos afirmar aunque parezca paradoja, que al iniciarse la Independencia, ésta fué triunfando al grito de *Viva Fernando VII, sin embargo, tal vez fué un ardid que tomaron los representantes de la independencia con el fin de no alarmar al pueblo con bruscas novedades.*

(92).–Justo Sierra.–*Evolución Histórica y Política del Pueblo Mexicano.*

(93).–Castillo Ledón Luis.–Op. Cit.–Tomo II.

(94).–Pérez Verdía Javier.–*Historia de los Estados Unidos.*–Secretaría de Educación Pública.–Pág. 22.

(95).–Banegas Galván.–*Historia de México.* – Tomo II.–Pág. 504.

(96).–Castillo Ledón Luis.–Op. Cit.–Tomo II.

(97).–*Documentos para la Historia de la Independencia.*–Secretaría de Educación Pública.–Pág. 15.

(98).–Castillo Ledón Luis.–Op. Cit.–Pág. 65.

(99).–Alamán Lucas.–*Historia de México, desde sus primeros movimientos que prepararon su Independencia, en el año 1808, hasta la época presente.*–México, 1850.–Tomo II.–Pág. 109.

(100).–*Documentos para la Historia de la Independencia.*– Secretaría de Educación Pública.–Pág. 22.
(101).–Banegas Galván.–*Historia de México.*–Tomo II.
(102).–José María Luis Mora.–*México y sus Revoluciones.*– Tomo IV.–Pág. 156.
(103).–Romero Flores Jesús.–*Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Independencia Mexicana.*–Secretaría de Educación Pública.–1945.
(104).–Alamán Lucas.–Op. Cit.–Tomo II.–Documento Nº 8.–Pág. 2, del Apéndice.
(105).–Sierra Justo.–*Evolución Histórica del Pueblo Mexicano.*
(106).–José María Luis Mora.–*México y sus Revoluciones.*– Tomo III.–Pág. 141.
107).–Banegas Galván.–*Historia de México.*–Tomo I.–Pág. 253.–Este acto de debilidad si realmente lo hubo es muy disculpable dice el Dr. Mora, *en hombres entregados a directores de conciencias que se hacían un deber de inculcar como obligaciones religiosas sus opiniones políticas a penitentes habituados a someterse ciegamente y aún contra su propia convicción a la voz del confesor, aún en materias extrañas a los deberes religiosos.*–México y sus Revoluciones.–Dr. José Luis Mora.–Tomo III.–Pág. 143.
(108).–Alamán Lucas.–Op. Cit.
(109).–Cuevas Mariano.–Op. Cit.
(110.–Mora Luis José María.–Op. Cit.–Tomo IV.–París, 1856.–Pág. 209.
(111).–Genaro García.–*Documentos Inéditos o muy Raros para la Historia de México.–Autógrafos Inéditos de Morelos, y causa que se instruyó.*–México, 1907.– Tomo XII.
(112).–Pues aunque en realidad no fué discípulo directo de Hidalgo, si es posible que haya tenido cierta influencia indirecta, dado a su carácter de éste de expresar sus ideas en las tertulias, en las charlas, en sus escritos, en las Juntas Literarias, v así es muy posible que Morelos haya admirado sus ideas.
(113).–*Documentos de la Guerra de Independencia.*–Secretaría de Educación Pública.–Pág. 47.
(114).–García Genaro.–Op. Cit.–Tomo XII.–Pág. 43.
(115).–Genaro García.–Op. Cit.–Tomo XII.–Pág. 98.
(116).–Mora José María Luis.–Op. Cit.–Tomo IV.–Pág. 315.
(117).–Hernández y Dávalos.–*Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia.*–México.– 1881.–Tomo VI.–Págs. 207 a 218.

BIBLIOGRAFIA

Abry E. Et P. Grouzel.–*Les Grands Escrivains de France Illustrés XVIII Siécle.*–París 1936.–Tomo II.

Alamán Lucas.–*Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año 1808, hasta la época presente. México 1850.*–Tomo I, II y III.

Alzate José Antonio.–*Gacetas de Literatura.*–Vol. I.–México, 1790.

Arnaiz y Freg Arturo.–*Fausto de Elhuyar y Zúbice.*–Revista de Historia de América.–Nº 6, México, 1939.

Arnaiz y Freg Arturo.–*Andrés del Río, Estudio Biográ*fico.–Barcelona 1930.–Altamira.–"Historia de España y la civilización Española".–Barcelona 1918.–Tomo V.

Ballesteros y Bereta.–*Historia de España y su Influencia en la Historia Universal*–Salvat Editores. – Barcelona, 1942.–Tomo V.

Bustamante Carlos María.–*Suplementos a los tres siglos de México.* México 1808.

Brehier Emile.–*Historia de la Filosofía.*–Editorial Sudamericana.–Buenos Aires.–1942.–Tomo II.

Caso Antonio.–*Don Benito Díaz de Gamarra.*–Revista de Literatura Mexicana.–México 1940.

Cuevas Mariano.–*Historia de la Nación Mexicana.*–México 1940.

Castillo Ledón Luis.–*Hidalgo, la Vida del Héroe.*–México 1948.–Tomos I, y II.

Colección de Documentos del Museo de Arqueología, Historia y Etnología.–México.–Secretaría de Educación Pública.–1927-28.–Volúmenes 1, 2, 3, y 4.

Dilthey Wilheim.–*Hombre y Mundo en los siglos XVI, y XVII.*–Fondo de Cultura Económica.–México-Buenos Aires.

Feijóo Benito Jerónimo.–*Teatro Crítico.*–Obras Escogidas.–Biblioteca de Autores Españoles.–Madrid 1833.–Tomo II.

García Genaro.–*Documentos Inéditos o muy Raros para la Historia de México.*–México 1907.–Tomos 2 y 12.

Gamarra Benito Díaz de.–*Tratados.*–Ediciones de la Universidad Nacional.–México 1947.

González Obregón Luis.–*Precursores de la Independencia Mexicana en el siglo XVI.*–París 1906.–Librería de la Vda. Bouret.–Publicaciones del Archivo General de la Nación.

González Obregón Luis.—*Ensayos Históricos.* — México 1937.
Guizot.—*Historia General de Francia.*—Barcelona. — Tomos IV, y VII.
Goetz Walter.—Revolución Francesa.—Santiago de Chile 1936.
Hernández y Dávalos.—*Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México.*—De 1808-1821.—Tomos II, III y V.
Hazard Paul.—*El Pensamiento Europeo en el siglo XVIII.* Revista de Occidente.—Madrid 1946.
Ibarra y Ramírez.—*Historia del Mundo en la Edad Moderna, La Revolución Francesa.*—Barcelona 1914.—Tomo XII.
Janet Paul.—*Historia de la Ciencia Política en sus Relaciones con la Moral.*—Traducción de Carlos Carrillo y Ricardo Lafuente.—Madrid 1919. Tomo II.
Lafuente Modesto.—*Historia General de España, Edad Moderna.*—Barcelona 1887-1890.—Tomo XIV.
Lafuente Ferrari Enrique.—*El Virrey Iturrigaray y los Orígenes de la Independencia de México.*—Madrid 1914.
Locke Juan.—*Ensayo sobre el Gobierno Civil.*—Fondo de Cultura Económica.—México 1941.
Max Casirer.—*Filosofía de la Ilustración.*—Fondos de Cultura Económica.
Mancisidor José.—*Miguel Hidalgo, Constructor de una Patria.*—Ediciones Xóchitl.—1946.
Méndez Plancarte Gabriel.—*Humanistas del Siglo XVI.*—Ediciones de la Universidad.—1946.
Méndez Plancarte Gabriel.—*Humanistas del Siglo XVIII.* Ediciones de la Universidad.—1941.
México A través de los Siglos.—México.—Tomo II.
Michelet Julio.—*Historia de la Revolución Francesa*—Buenos Aires. 1946.—Tomos I, II y III.
Millares Carlo Agustín.—*Dos Discursos de Feijóo Sobre América.*—Biblioteca Popular.—1945.
Mora José Luis María.—*México y Sus Revoluciones.*—París 1856.—Tomos I y IV.
Orti y Lara Juan.—*La Inquisición*—*México.*—Imprenta Católica.—1879.
Pérez Verdía Javier.—*Historia de los Estados Unidos.*—Ediciones de la Secretaría de Educación Pública.
Pérez Marchand Monelisa.—*Dos Etapas Ideológicas del siglo XVIII en México, vista a través de los Anales de la Inquisición.*—Publicada por el Colegio de México.
Picón Salas Mario.—*De la Conquista a la Independencia.* Fondo de Cultura Económica.—México.—1943.

Ramos Samuel.—*Historia de la Filosofía en México.*—México 1943.
Ramos Samuel.—*Cultura Francesa en México.*—Cuadernos Americanos.—Septiembre y Octubre.—1944.—Vol. XVIII. Prólogo.
Rousseau Juan Jacobo.—*El Emilio o la Educación.*—Traducción de Ricardo Viñas.—París 1896.—Tomos I, y II.
Rousseau Juan Jacobo.—*Origen y Desigualdad entre los Hombres.*—Traducción Española por J. Camposadas.—Barcelona Editorial Sopena.
Rousseau Juan Jacobo.—*El Contrato Social.*—Biblioteca Popular.—México 1945.
Romain Rolland.—*El Pensamiento Vivo de Rousseau.*—Buenos Aires 1942
Romero Flores Jesús.—*Miguel Hidalgo Padre de la Independencia Mexicana.*—Secretaría de Educación Pública.—1945.
Sierra Justo.—*México y Su Evolución Social.*—México.—Tomos I, y II.
Sierra Justo.—*Evolución Histórica del Pueblo Mexicano.*
Sanderson Edgar.—*Historia de la Civilización.*—Editorial Sopena.
Taine Hipólito.—*Orígenes de la Francia Contemporánea.* Buenos Aires. Ediciones Mayo.
Whitaker P. Arthur.—*Latin America and the Enlightenment.*—New York, Appleton Century and Co.—1942.
Wilhelm Windelban.—*La Filosofía del Iluminismo.*—Versión españolla e Indices analíticos por Francisco Larroyo.—México, 1941.
Zavala Lorenzo de.—*Ensayo histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830.*—México.